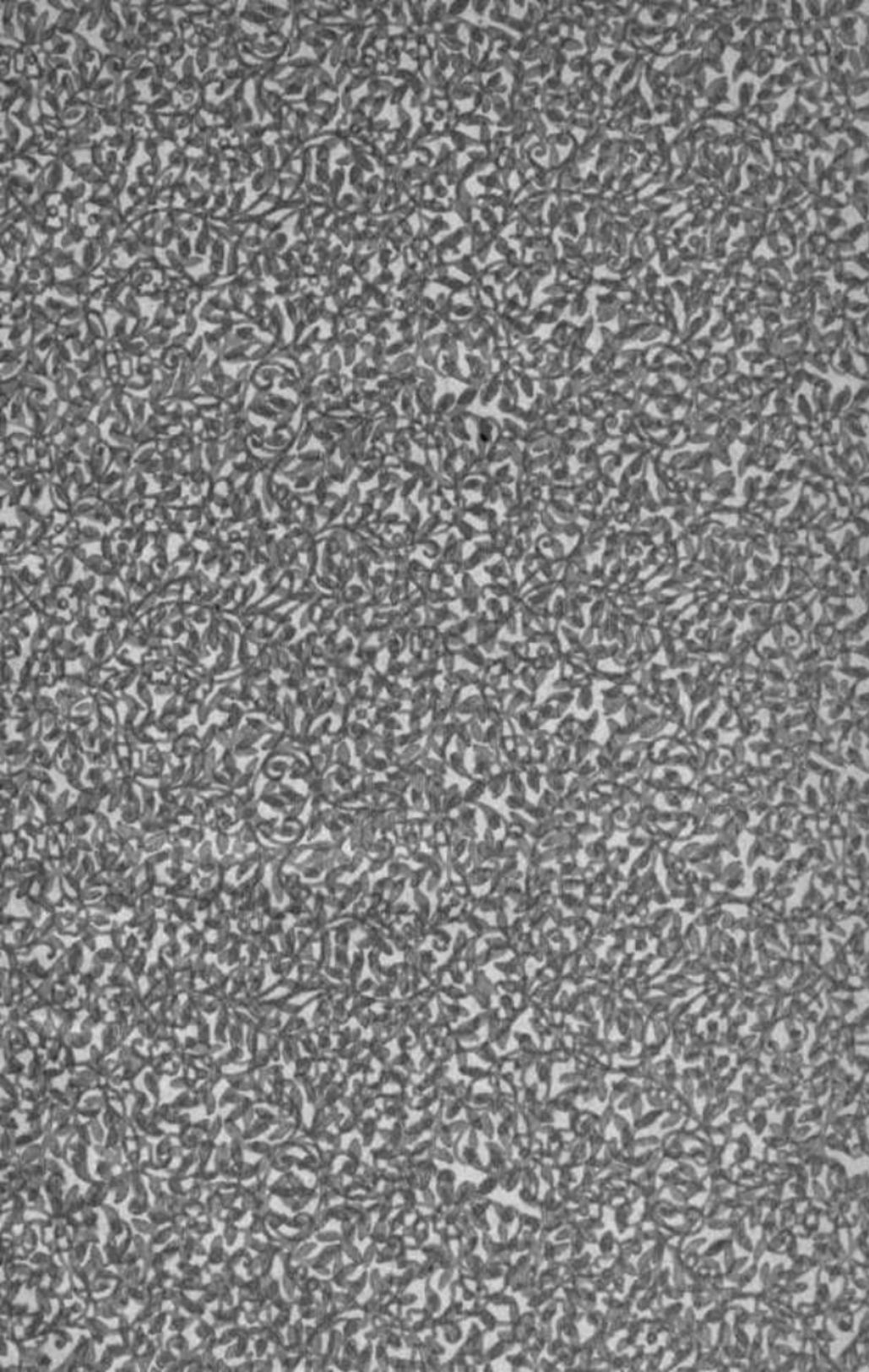


A
S
A

0.











RECUERDOS HISTÓRICOS DE ÁVILA
PATRIA DE
SANTA TERESA DE JESUS



RECUERDOS HISTÓRICOS DE ÁVILA

PATRIA DE

SANTA TERESA DE JESUS

COMPRENDE

UNA RESEÑA GEOGRÁFICA, HISTÓRICA Y MONUMENTAL
DE DICHA CIUDAD; LA DESCRIPCIÓN
DE AQUELLOS LUGARES QUE EN LA MISMA FUERON SANTI-
FICADOS POR TAN SERÁFICA DOCTORA,
Y VARIOS TROZOS ESCOGIDOS DE SUS OBRAS

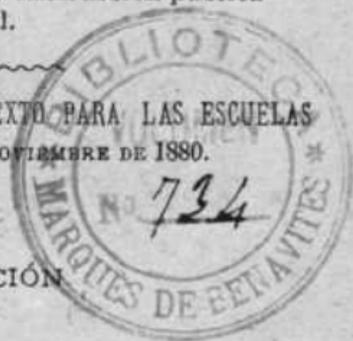
POR

DON BENTO GARCÍA ARIAS Y USANO

Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y Se-
cretario de la Junta provincial de Instrucción pública
de esta capital.

OBRA UTILÍSIMA Y DECLARADA DE TEXTO PARA LAS ESCUELAS
POR REAL DISPOSICIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1880.

TERCERA EDICIÓN



ÁVILA
TIPOGRAFIA DE MAGDALENO Y SARACHAGA

— 1886 —

Es propiedad, y todos los
ejemplares llevan impreso
el sello del Autor.

LICENCIA DEL ORDINARIO

SECRETARÍA DEL OBISPADO DE ÁVILA.—En la solicitud presentada por V. al Sr. Gobernador eclesiástico de esta Diócesis, pidiendo licencia para la impresión y publicación del libro que V. ha compuesto, titulado *Recuerdos históricos de Ávila y de Santa Teresa de Jesus*, ha dictado el siguiente decreto:

«APROBACIÓN.—Ávila 20 de Diciembre de 1869.—En vista de la censura emitida al efecto, damos nuestra licencia para que se imprima el manuscrito adjunto.—El Gobernador, por S. E. Ilma., *Licenciado*, SAN ROMÁN.»

Y lo traslado á V. de orden de S. S., para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años. Ávila 21 de Diciembre de 1869.—MANUEL A. DOMÍNGUEZ, Canónigo Secretario.—Sr. D. Benito García Arias, Avila.

RECOMENDACIÓN DE LA JUNTA PROVINCIAL

«JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE ÁVILA.—*Circular*.—Esta Junta ha examinado la obrita que, con el título de *Recuerdos históricos de Ávila y de su insigne hija Santa Teresa*, ha dado á luz el Secretario de esta Corporación, y como de su contenido se desprende el doble objeto que se ha pro-

puesto el autor, cual es moralizar, deleitando á la vez con la narración geográfica, histórica y monumental de esta ciudad y provincia, dando á conocer sus grandezas y hombres célebres, cuyos ejemplos tanto influyen en el corazón de la niñez que concurre á las escuelas; comprendiéndolo así esta Junta, ha dispuesto recomendar la enunciada obrita á los profesores de ambos sexos, para que, adoptándola como uno de los libros de lectura, produzca, con provecho de la educación, el que se generalicen y aprecien las glorias que tanto enaltecen á nuestra patria.

»Ávila 14 de Diciembre de 1870.—El Presidente,
MARIANO ABOIN.»

(B. O. del 27 de Diciembre.)



Á NUESTROS LECTORES ⁽¹⁾

Parecerá tal vez extemporánea la publicación de esta obrita en las circunstancias presentes; pero penetrados de que España, sean más ó menos difíciles por las que atraviere, no por eso puede renunciar á sus glorias, y siendo entre ellas la que más descuella y más honor la hace ante las demás naciones civilizadas, es la de tener por hija á la insigne VÍRGEN SANTA TERESA, á la que el universo admira por su pasmosa santidad y esclarecido talento; penetrada siempre esta nación de que no puede renunciar á tamaña grandeza, aun en aquellas épo-

(1) Esto decíamos al dar en 1870 á luz la primera edición de esta obra, en las críticas circunstancias por que entonces atravesaba la Nación.—(Nota del autor.)

cas de mayor efervescencia política, la ha reconocido, apellidado y declarado, como lo hicieron las Cortes de Cádiz, COMPATRONA DE LAS ESPAÑAS, demostrando de este modo cifrar en ella, después de MARÍA, la protección que necesita en los destinos á que la Providencia la conduzca; por eso, y convencidos de que todo lo que se refiere á esta SANTA es grande, y que sus glorias se hallan á tal altura que no pueden empañarse ni por la diversidad de tiempos, ni por las opiniones de los hombres, no hemos dudado, antes bien, á pesar de nuestra insuficiencia, hemos querido darla esta prueba de amor y admiración en este tratado, que, con el mayor afecto de nuestro corazón, consagramos á nuestra PATRIA y á nuestra SANTA.



LA PATRIA DE SANTA TERESA DE JESUS

RECUERDOS HISTÓRICOS DE ÁVILA Y DE SU TAN
INSIGNE Y ESCLARECIDA HIJA

INTRODUCCIÓN PRELIMINAR

Objeto de esta obrita.

La celebridad que en todo el orbe católico alcanza el nombre de la heroína é ínclita hija de Ávila Santa Teresa de Jesus, es tal, que aunque dicha ciudad no tuviera otros blasones de qué envanecerse, sólo el ser patria de una tan grande Virgen la hace resonar y distinguir, no sólo entre las demás de España, sinó que la coloca entre las más célebres del Universo. De aquí nace el justo afán y piadoso deseo de cuantos viajeros se acercan á sus muros, de visitar y poder contemplar los lugares santificados con el aliento y sagradas plantas de tan admirable cria-

tura, que reunió en sí el valor y paciencia de un mártir, la sublime ciencia del espíritu que la elevó al grado de doctora mística de la Iglesia, incansable reformadora de su Orden, angel en la pureza, serafín de amor de su Dios, y, por último, predilecta esposa de Aquél que por excelencia quiso llamarse *Jesus de Teresa*.

¿Y quién, si fuera posible, no desearía seguir paso á paso el curso de astro tan luminoso, y contemplar las huellas de edificación y santidad que nos ha legado, y se conservan en esos sagrados recintos encomendados á la cariñosa solicitud de sus hijos é hijas? El deseo, pues, de facilitar y satisfacer la piadosa devoción, tanto de los viajeros que vienen á visitar esta ciudad, como de aquellos que no pueden verificarlo; el deseo también de que en la misma patria de esta Santa se generalicen y conozcan los prodigiosos recuerdos que para nuestra edificación se conservan, sin que á la vez deje de ser este libro uno de los más á propósito en manos de la niñez, cuyo corazón conviene nutrir é interesar hácia objetos que eleven sus sentimientos á la virtud, conociendo al mismo tiempo la historia de su patria y las excelencias que encierra; estas y otras

razones nos han decidido á recopilar en estas breves páginas los recuerdos de tan antigua ciudad, así como los vestigios y reliquias que en ella se conservan, que son testigos del paso por la tierra de tan singular criatura, que supo llenar de una manera admirable los designios de su Criador, legándonos como muestras de su talento unas obras que son la admiración de todos los sabios.

Ávila y Teresa. Hé aquí los dos objetos de nuestro asunto: por lo mismo, al compendiar en la primera parte la situación geográfica de la provincia y la histórica de una ciudad de tan antiguo renombre, en la segunda y tercera encontrará el lector motivos de satisfacer los afectos de su devoción hácia el objeto más digno de cuantos pueden interesar el corazón de un verdadero español y aun el de todo buen católico.

Tal es nuestro pensamiento y lo que nos proponemos en este pequeño trabajo, sin más pretensiones que hacer el bien en cualquiera mano donde caiga, puesto que, á lo curioso é instructivo del asunto, reúne un fondo de gran moralidad, que hoy, por interés de nuestra sociedad, tanto conviene sostener y fomentar.



RECUERDOS HISTÓRICOS DE ÁVILA

PARTE PRIMERA

Ávila y su provincia geográficamente consideradas.

I

Esta antiquísima ciudad se halla situada en una colina, no muy elevada, que forma uno de los estribos del Guadarrama, á 3.069 piés sobre el nivel del mar y en los 41° 30' de la línea equinoccial. Por sus inmediaciones corren los ríos Adaja y Grajal, hallándose ventilada por todos aires, con especialidad por el Sur, á cuya parte se extiende la llanura llamada valle de Amblés.

Se halla rodeada de montañas, aunque á alguna distancia, siendo las más notables las llamadas sierras de Ávila (antiguos mon-

tes carpetanos) y puertos del Pico, Menga y Villatoro. En su antigüedad pertenecía por su situación á la provincia romana llamada *Lusitania*, y estaba en los límites de ésta con la *Tarraconense*. Actualmente es capital de la provincia de su nombre y corresponde al antiguo reino de Castilla la Vieja, capitanía general de la misma Valladolid, de la que dista 21 leguas, y á la Audiencia territorial de Madrid, de la que dista 19.

Comprende en la actualidad esta provincia seis partidos judiciales, que son: Avila, Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco, Cebros y Piedrahita, que forman un total de 270 Ayuntamientos, calculándose su superficie en 326 leguas cuadradas según unos, ó en 256 según otros, cuya diferencia lo producirá si la medición es de la superficie horizontal ó en declive, pues ésta ya se sabe que excede á aquella en la proporción de lo accidentado del terreno, que en esta provincia, aunque llano en unas partes, es sumamente agreste y montañoso en otras, participando por lo tanto de muy variados climas y producciones.

Límites.

Confina por el Norte esta provincia con la de Valladolid, por el Este con las de Segovia y Madrid, por el Sur con las de Toledo y Cáceres y por el Oeste con la de Salamanca.

Según la división territorial que la corresponde por el Real decreto de 30 de Noviembre de 1833, son sus límites:

NORTE. Empieza en la orilla izquierda del río Adaja, en el punto del límite antiguo con Valladolid, y dirigiéndose hacia el Oeste, pasa por el Norte de Olmedilla y Palacios de Goda, se inclina luego al Sudoeste á buscar por el Norte de Sinlabajos el río Zapardiel, por cuya orilla derecha continúa hasta Lomoviejo, donde le corta, quedando este pueblo para Valladolid; sigue al Oeste por el Norte de Madrigal, comprendiendo el despoblado de Escargamaria y el territorio agregado al de Espelunca, y corta al río Trabancos al Norte de Horcajo de las Torres, donde termina.

OESTE. Empieza comprendiendo aquel

pueblo, sigue la orilla derecha del arroyo de la Cruz á buscar por el Este de Cantaracillo el río Menines, por cuya margen derecha continúa hasta las inmediaciones de Gimialcón, que queda en esta provincia; pasa luego á atravesar el río Almar por el Oeste de Duruelo, corta enseguida los ríos Zamplón y Margañán, y se dirige por el Este de Alcaráz, dejando para esta provincia los pueblos de Diego Alvaro, Martínez, Arevalillo y Aldealabád, y por el Este de Gallegos de Solmirón á buscar la confluencia del Corneja con el Tórmes. Continúa después por el Sur de Tejados, Norte de Medinilla, Oeste de Neila y el puerto de San Bartolomé á las lagunas de Béjar, y desde aquí, caminando al Sur y abrazando la sierra de Gredos, concluye al Oeste de Candeleda en el río Tietar.

SUR. Empieza en la confluencia del río Alardos con el Tietar, y sigue el curso de este río hasta la confrontación de Fresnedilla, y continuando por el Sur de este pueblo y del de Higuera de las Dueñas, que quedan para Ávila, va por el Sur de Cenicientos y el Prado hasta el río Alberche, donde termina.

ESTE. Empieza entre la Adrada y Rozas

de Puerto Real, sigue entre Majadillas y Cadalso, quedando la Adrada y Majadillas en esta provincia y Rozas y Cadalso en la de Madrid; pasa luego al Oeste de San Martín de Valdeiglesias á cortar el Alberche por el Oeste de Valdemaqueda por entre las Cereadas, que queda para Ávila, y Zarzalejo para Madrid, con dirección al puerto de Guadarrama. De aquí va por el Oeste del Espinar, Navas de San Antonio, Villacastín, Labajos y San Bartolomé. Corta después el río Bolya entre Adanero y Pedro-Mingo; pasa al Oeste de Martín Muñoz y Montuenga á buscar el río Adaja en su confluencia con el Arevalillo, y siguiendo la orilla derecha de aquel río, va á terminar en el antiguo límite de esta provincia con el de Valladolid.

III

Orografía.—Suelo de la provincia de Avila.

El terreno, en la parte llamada Moraña, tierra de Arévalo y Campo de Pajares, es llano en general, descubierta y pedregosa en todas las vertientes de las sierras de Ávila; el Sur de la provincia es una masa de

montañas graníticas. La sierra de Gredos corre desde el puerto del Pico, cubre el Sur de Piedrahita, entra en el partido del Barco y abraza el de Arenas y parte del de Cebreros, extendiéndose en varias ramificaciones por toda esta parte de la provincia. En la sierra de Piedrahita se halla el puerto de la Chía: esta cordillera sigue el espacio de dos leguas que tiene el valle de Corneja, y al llegar al término de Bonilla se va elevando hasta la altura llamada Serrota, y en ella se encuentra el puerto de Villatoro. Viene después la sierra de Ávila, que atraviesa la provincia de Este á Oeste; sus ramificaciones entran en los partidos de Arenas y Cebreros, formando las sierras de la Paramera; otras montañas conocidas con el nombre de Sierras de Ávila, se dirigen de Oeste á Este, uniéndose con la descrita anteriormente á una legua al Este de la capital, y extendiéndose en diferentes brazos hácia el Norte, terminan unos á tres leguas de Ávila, otros antes de llegar al partido de Arévalo, entrando los demás en la provincia de Segovia: las montañas llamadas Cabrerías separan el partido de Cebreros de los de San Martín de Valdeiglesias y Colmenar Viejo; estas montañas se encadenan con las de Robledo. Desde el pueblo

de Peguerinos empieza otra cordillera que se dirige al Oeste hasta el puerto del Descargadero, quedando al Norte el partido de Segovia y al Sur el de Cebberos; otras montañas se forman en el término de Navalperal, que llaman del puerto del Herradón, y corren al Oeste hasta Navalmoral. Al Sur corren las sierras de Guisando; desde el puerto del Herradón parten dos cordilleras, una se dirige al Noroeste, y se llama Cabeza de la Parra y Cuatromanos; la otra va por el Oeste al puerto de Mijares; todas estas montañas son ramificaciones de la Paramera y continuación de las de Somosierra y Guadarrama.

IV

Hidrografía.--Descripción de sus aguas.

Los ríos que bañan esta provincia son numerosos, aunque de poco caudal; siendo los principales el Alberche, que nace en el partido de Piedrahita; el Tórmes, que nace en el término de Navarredonda y recorre los partidos de Piedrahita y el Barco; el Corneja, que nace en el término de Villafranca,

corre de Oeste á Este y se une al Tórmes; el Adaja, que tiene su origen al pie del puerto de Villatoro y corre por el valle de Amblés; el Boltoya, que cruza los términos de Ojosalbos, Tolbaños y pasa luego á Segovia, y el Tietar, que cruza los partidos de Cebreros y Arenas y se dirige luego á Cáceres. Existen además el Zapardiel, Travanco, Arevalillo, Merdero, Berlana, Almár, Alardos, Cofio, Becas, Sotillo, Gaznata, Albillos y otros muchos de curso perenne.

V

Vías de comunicación.

Entre las vías de comunicación, figuran como carreteras de primer orden las de Madrid á la Coruña y la de Villacastín á Vigo: la primera pasa por Sanchidrian, Adanero, Gutiérrez-Muñoz, Orbita, Espinosa y Arévalo; la segunda pasa por Aldeavieja, Mediana, Berrocalejo, Vicolozano, Ávila, Narriños, Alamedilla, Aveinte, San Pedro del Arroyo, Chaherreros, Salvadios y Gimialcón. Como carreteras de segundo orden figura la de Toledo á Ávila, pasando por Cebreros,

Herradón y Tornadizos de Ávila. Son carreteras de tercer orden la de Arévalo á Madrigal por Palacios-Rubios, Aldeaseca, Sinlabajos, San Estéban de Zapardiel, Castellanos de Zapardiel y Madrigal de las Altas Torres; la de Salvadios á Aldeaseca por Fontiveros, Cantiveros, Fuente el Sauz y Langa; la de Madrigal al Carpio; la de Medina del Campo al confin de la provincia de Salamanca por Madrigal; la de Sorihuela á Ávila por Villar de Corneja, el Hoyo, las Casas de Sebastián Pérez, Piedrahita, Casa y Soto, San Miguel de Corneja, las Casas del Puerto de Villatoro, Villatoro, Poveda, Amavida, Pascual Muñóz, La Torre, Santa María, Muñogalindo, Padiernos, Aldealabad, Salobral, Muñopepe y La Serrada, empalmando luego con la carretera de Ávila al confin de Toledo; la de Piedrahita al Barco por Santiago del Collado, Aldehuela, Caballeros y San Lorenzo; por último, la de Ávila al confin de Toledo por Salobral, Niharra, Baterna, Robledillo, La Hija, Menga, Las Cuevas, Mombeltrán, Arroyo Castaño y Rama Castañas. Hay además en la provincia varios caminos, unos carreteras abandonadas ya, y otros carreteros naturales y de herradura que sería muy largo enumerar.

Terminaremos diciendo que, además de estas vías ordinarias de comunicación, existe la del ferrocarril del Norte, que penetra en la provincia por el Norte del juzgado de Cebreros, cruza de Sur á Norte los de Ávila y Arévalo, y establece la más rápida y perfecta unión entre los pueblos del Norte y Este de estos tres partidos.

VI

Clima y producciones.

El clima de Ávila, aunque algo seco y frío, es sumamente sano, y según constantes observaciones, ha conservado la pureza de sus aires en medio de los repetidos contagios y pestes que han afligido diferentes veces á las demás provincias inmediatas; siendo esto tan antiguo, que ya uno de los cronistas de los Reyes Católicos lo aseguraba en su tiempo, pues aunque por dos años consecutivos había sido casi toda la provincia inficionada de peste, el aire de esta ciudad se conservó incorrupto, razón por la que, muchos extranjeros venidos de partes contagiadas, fijaron en ella su residencia;

lo que hemos visto comprobado en nuestros días cuantas veces el cólera ha atacado á Madrid y otras poblaciones, á pesar de que con tal motivo han venido y pasado por la vía férrea de sus inmediaciones infinidad de personas, sin que por eso se haya alterado la salubridad de que goza; por más que sus habitantes lo miren como un especial favor que, como otros muchos, diariamente reciben de su insigne paisana Santa Teresa de Jesus, como lo acabamos de experimentar igualmente en el año próximo anterior.

Sus producciones son variadas, siendo indisputable la fertilidad de su suelo en toda clase de frutos; recogiendo excelentes vinos en la comarca de Cebreros, aceite en la de Arenas, granos abundantes y escogidos en las extensas llanuras de la tierra de Arévalo, pastos y frutos en la del Barco y partido de Piedrahita, donde sus ganados son sobresalientes para carnes y para el trabajo; además, en general, es abundante en maderas, leña y caza de todas especies; siendo el territorio de esta provincia, como dice en su historia el Sr. Carramolino, no menos bello por sus altas montañas, sus profundos valles, sus ríos cristalinos, como por sus fragosos y pintorescos paisajes, variando sus

producciones desde el naranjo y limonero, que se crían en los deliciosos valles del partido de Arenas, hasta la del helado liken, que vegeta sólo en las fragosas cumbres de la gigantesca sierra de Gredos.

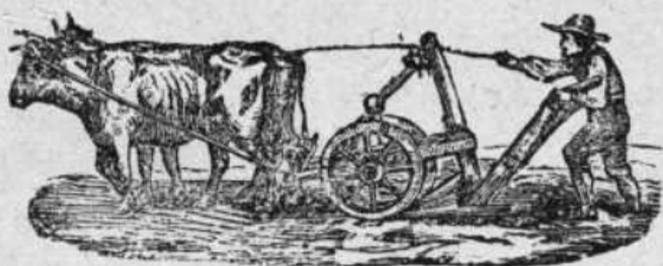


RESUMEN

de la población de la provincia, teniendo á la vista el último censo oficial de 1877.

PARTIDOS	AYUNTA- MIENTOS	HABITANTES
Ávila.....	77	45.109
Arévalo.....	59	29.723
Arenas.....	19	26.252
Barco.....	30	19.638
Cebreros.....	20	25.374
Piedrahita.....	65	36.227
TOTAL....	270	»





ÁVILA HISTÓRICA

HECHOS CULMINANTES DE LA MISMA

PRELIMINAR

La historia de esta nobilísima cuanto antigua ciudad, fué escrita por el P. Fr. Luís Ariz, monje benedictino, de quien tomamos en su mayor parte los datos que constituyen este breve resumen (1). Según el mismo, debe su fundación á Hércules el mayor ó Egipcio, ó más bien á su hijo Alcideo, quien la puso el nombre de Ávila, por ser éste el de su madre, africana de origen. Estas cosas, perteneciendo más bien á los tiempos fabulosos, tan sólo las citamos como curiosidades, que el lector podrá apre-

(1) Con posterioridad se ha escrito la luminosa y completa historia de Avila por el Sr. Carramolino, de la que nos hemos permitido añadir algún nuevo dato á la presente obra.

ciar como le plazca. No obstante, se dice, según Ptolomeo, ser su fundación anterior á la de Roma, pudiendo únicamente asegurarse que Ávila es una ciudad de tiempo inmemorial y una de las más célebres de España; porque además de haber sido, aun en tiempos antiguos, capital de una provincia, plaza fuerte de las fronteras de Extremadura en la guerra con los moros, fué también sitio real de verano en tiempo de los Reyes Católicos, teniendo siempre una gran importancia en muchos acontecimientos de nuestra historia, según vamos á describir.

I

Irrupción de los moros.—Construcción de las murallas.—Idem de la Catedral.—Repoblación de Avila.

Habiéndose posesionado los moros de casi toda España, hácia el año 714 entraron también en esta ciudad á las órdenes de Tarik, que la destruyó y derribó las murallas, las que fueron reedificadas por los mismos conquistadores. En 735 fué reconquistada con gran esfuerzo por el rey D. Alonso I el Católico, hasta que en 767 fué tomada por

Abderramán, califa de Córdoba. En el año 864 fué ganada por Alonso III el Grande, volviendo á ser recuperada por el citado califa. Hacia el año 910, reconquistada nuevamente por los cristianos en tiempo de Don Ramiro II de León, volvió esta ciudad en 968 á ser tomada por Almanzór, quien la asoló completamente; y aunque pasó á poder de cristianos por esfuerzo del conde Garci-Fernández, cayó de nuevo en poder de aquel caudillo, siendo por último, tomada por el conde D. Sancho.

Admira sobremanera el ver la tenacidad con que moros y cristianos disputaron constantemente la posesión de esta ciudad, deduciéndose de aquí su grande importancia topográfica y militar.

Restablecida ya la paz, hallándose casi despoblada y decaída de su antigua grandeza, el rey D. Alonso VI encargó á su yerno el conde D. Ramón, marido de Doña Urraca, pasase á restaurarla y fortificarla, dando principio á la obra de sus actuales murallas, hechas con los restos de las antiguas, que primero fueron fenicias, romanas luego, musulmanas después, y por último cristianas.

No podemos menos de hacer especial

mención de este monumento, siendo uno de los más bien conservados que pueden verse entre los de su tiempo; no siendo poco hacer en el espacio de nueve años una obra tan considerable y magnífica en su línea, por más que la acción de los siglos haya derruido en la parte del Mediodía y Poniente algunos de sus torreones. En efecto, construídas bajo la dirección de los arquitectos Casandro y Florián de Pituenga, dió principio su edificación por la parte que mira al Oriente en el año 1090, concluyéndose en 1099, habiéndose empleado unos mil novecientos operarios cada día por término medio, entre ellos doscientos moros cautivos, bendiciendo sus cimientos el obispo D. Pelayo, que á ruego del citado conde D. Ramón, vino para el caso desde Oviedo. Su extensión es de unos 2.500 metros, y su mayor altura y fortaleza es la comprendida entre el arco del Alcázar hasta San Vicente; es decir, todo el lienzo del Este, habiéndose contado en ella 88 cubos ó torres, hallándose todavía muy bien conservada la parte del Norte, por donde presenta la ciudad un aspecto imponente y agradable.

Casi al mismo tiempo que se construían las murallas, tuvo lugar la reedificación

del templo de San Salvador, hoy Catedral, que fué en el año 1091, por mandado del dicho rey D. Alfonso VI, bajo la dirección del arquitecto Alvar García de Estella, habiéndose concluído su fábrica en 1107, siendo nombrado obispo de la misma D. Pedro Sánchez Zurraquines. No es fácil que ahora pudiera hacerse otro tanto en tan pocos años, y más si atendemos á los muchos embarazos de las guerras que entónces se sostenían con los moros; todo lo que prueba la grandeza de ánimo de los citados rey D. Alfonso y conde D. Ramón, su yerno.

Prosiguiendo la historia de esta ciudad, diremos, que por los grandes privilegios concedidos á los que viniesen á poblarla, acudieron muchas familias nobles de tierra de Burgos, y especialmente de Asturias, de antigua y calificada sangre, dando lugar á la primitiva nobleza de Ávila; siendo de notar entre ellas las de los Estradas, Abrojos y Serranos. El Rey hizo también exenciones para los que mantuviesen armas y caballos, á condición de presentarse á revista tres veces al año, en las que de no estar bien pertrechados ó no corresponder su conducta, eran borrados y excluídos de sus compañías; llegando á reunirse 300 armados

de caballería, continuamente para defensa de la ciudad, y 200 para los demás pueblos de la comarca. Desde esta época fué defendida de tal modo, que no volvió á perderse; sin embargo de que estuvo á peligro de serlo en el año 1110, por haber sido destrozadas las compañías de Ávila en el sitio de Cuenca, y según otros, combatiendo en tierra de Toledo; de cuyo suceso, noticioso el moro Abdalla y conociendo se hallaba sin defensa, se presentó delante de sus murallas, poniéndola en gran aprieto y dando lugar al siguiente hecho, tal vez único en la historia.

II

Gobierno de Jimena Blázquez.—Custodia del Rey niño.—Sucesos de este Rey, llamado el Emperador.—Hechos diversos.

Aquella nos refiere, que diezmada la población por la epidemia y sin hombres apenas que pudieran defenderla, por haber salido sus compañías, como se ha dicho, á Cuenca y otros puntos, no habiendo quien gobernase la ciudad por ausencia del Gobernador, reunidos á toque de campana todos sus moradores en el Ayuntamiento, nombraron unánimemente á Doña Jimena

Blázquez por Gobernadora en lugar de su marido, que unos quieren fuese Fernan López y otros Blasco Jimeno. El caudillo Abdalla Alhacem, noticioso de la situación en que se hallaba, reunió un crecido ejército de moros y vino desde Toledo creyendo empresa fácil posesionarse de Ávila. En tales circunstancias, Jimena repartió las pocas fuerzas de que pudo disponer, cerrando la ciudad, excepto un postigo, cuya entrada se fortificó; puso rondas y atalayas con orden de hostilizar á los moros, y en caso de ser acometidos que se retirasen por dicho postigo, único practicable. Al mismo tiempo dispuso que varios trompetas tocasen en diferentes puntos fuera de la ciudad en los sitios más elevados al lado allá del Adaja. La heroína en un caballo anduvo toda la noche celando fuera de la población á los centinelas que á su alrededor estaban apostados, y distribuyendo las raciones, ínterin que Sancho de Estrada, con 20 caballos, reconocía el campo de los moros, á quienes sorprendió dormidos; los que suponiendo hubiera en observación algunos cuerpos de caballería, no se movieron ni los fueron al alcance.

Á la siguiente mañana, retirada á su casa

Jimena Blázquez, mandó llamar á sus hijas y nueras, y despojándose ante ellas de las ropas femeniles, se vistió y armó con cota de malla, colocándose un sombrero en la cabeza, exhortándolas á que hiciesen lo mismo en tan crítica y urgente necesidad para la patria. Armadas y disfrazadas de hombres van al coso ó plaza de San Juan, (Mercado Chico), donde estaban alborotadas y reunidas muchas mujeres y algunos hombres, que inconsolables lamentaban la irreparable desgracia que tan de cerca les amenazaba. Jimena al verlos, levantando su voz, les dice: *Amigas mías, haced como yo, y Dios nos dará la victoria.* Apénas la oyeron, corrieron todas á armarse como mejor pudieron, y en unión de los pocos hombres útiles que podían tomar las armas, se pusieron á las órdenes de aquélla. Todos suben á las murallas coronándolas y aparentando una crecida guarnición. Aproximándose los moros á una milla de distancia, hicieron alto, y Abdalla, á caballo con tres de los suyos, vino á explorar la ciudad, y como viese tan defendida la muralla, desconfiando de tomarla, se volvió á su campo y se pronunció en retirada, habiendo puesto antes fuego á algunas casas de los arrabales, que-

dando libre la población que, avisada por un pastor de que huían los moros, bajando de las murallas se dirigieron á las parroquias de San Salvador, San Vicente y Santiago, á rendir gracias á Dios, dándoselas después á su invicta heroína Doña Jimena Blázquez, que desde el alcázar la llevaron en triunfo hasta su casa.

REY NIÑO.—Otro de los hechos, sin duda el más culminante de su historia y que dió lugar á las armas y blasones que usa esta ciudad, es el sitio que la puso el rey de Aragón, con objeto de apoderarse del Rey Niño, Alonso VII su sobrino, que habiéndole traído desde el pueblo de la Nava, donde se estaba criando, escoltado por un escuadrón de fieles caballeros, se lo mostraron desde el Cimborrio ó sitio más fuerte de la Catedral, haciendo ver que no era muerto, como aquél decía, sino que vivía y estaban resueltos á defenderle hasta el último trance; con cuyo motivo, vuelto con despecho el rey de Aragón á sus reales, hizo decapitar y freir bárbaramente, en el sitio hoy denominado *Hervencias*, á sesenta caballeros que habían salido de la ciudad en rehenes durante la suspensión de armas. Vista una traición semejante, el gobernador Blasco

Jimeno y otro caballero sobrino suyo, fueron á alcanzar al ejército del rey y á retarle á singular combate por haber faltado á la fe de sus juramentos; en cuya demanda fueron muertos por los soldados cerca del pueblo de Cantiveros, donde hoy existe una cruz y lápida en memoria de este hecho; conservándose por muchos años la costumbre de que los caballeros de Ávila juntasen y diesen de comer á los pobres en el sitio mencionado en el día del aniversario de tal suceso.

El hecho que acabamos de describir ha querido últimamente ponerse en duda, á lo que diremos que tal vez no haya otro que pueda presentar en la historia pruebas de mayor autenticidad, como son: 1.º La existencia antiquísima del nombre de *Hervencias*. 2.º La cruz y lápida de Cantiveros en el sitio donde perecieron el retador y su sobrino, y la ermita levantada al objeto, despoblado hoy, de San Juan de la Torre. 3.º Real diploma concediendo el escudo de armas á la ciudad por el emperador Alonso VII. 4.º El privilegio de nobleza que concedió Alonso X á los moradores de Ávila en memoria de este suceso. 5.º El privilegio del mismo rey para que el pendón de Ávila

y la gente que le seguía formase en la vanguardia en toda acción de guerra; y, por último, el conservarse la espada de Blasco Jimeno en poder de la casa del Excelentísimo. Sr. duque de Medinaceli, que tiene el título de Alférez mayor de Ávila, correspondiéndole levantar el pendón de Castilla en la proclamación de los reyes en dicha ciudad.

No ofreciendo, pues, duda alguna la certeza del hecho que llevamos mencionado, continuaremos la narración de nuestra historia, diciendo cómo el príncipe D. Alfonso siguió criándose dentro de la iglesia mayor ó Catedral, parte la más segura y fuerte, señalándose para su mantenimiento, además de otros servicios ordinarios y extraordinarios que le hacían, el que por cada yunta de bueyes que labrase en la ciudad y toda su tierra, se diesen tres celemines de trigo cada año, privilegio que conservaron los reyes de Castilla, hasta que dicha renta pasó por merced de aquéllos á las monjas de San Clemente, hoy de Santa Ana.

Este rey, después de coronarse emperador de España, ordenó que por excelencia de fidelidad, fuese llamada *Ávila del Rey*, y que por armas llevase el busto del empera-

dor coronado, puesto á una ventana del Cimborrio de la referida Catedral; acordando asimismo que la mayor nobleza á que pudiese aspirar un caballero, era descender de aquellos buenos de Ávila, razón por la cual empezaron los más exclarecidos caballeros á usar este sobrenombre teniéndole por grande honra, todo lo que confirmó su hijo el rey D. Sancho el Deseado.

SUCESOS MEMORABLES DEL REY NIÑO.—Por más que parezcan corresponder á la generalidad de la historia de España, no podemos menos de enumerar, aunque á grandes rasgos, los gloriosos hechos de este monarca, pues redundan en honor de esta ciudad siempre fiel, que le conservó y le defendió para cosas tan extraordinarias.

Alfonso VII, rey de Castilla y de León, tenía veinte años cuando subió al trono. Para borrar la memoria de la desastrosa batalla de Uclés, armó contra los moros un poderoso ejército, y puesto á su cabeza, lo llevó todo á sangre y fuego, destruyendo las mezquitas, arrancando las vides y los olivos, é incendiando las mieses y los pueblos, llegó hasta los arrabales de Sevilla, que no pudo sitiar por falta de máquinas de guerra, y continuando sus devastaciones

hasta Gibraltar, tornó á Toledo cargado de un inmenso botín.

Á la vuelta de su gloriosa expedición del Mediodía de España, es aclamado con el sobrenombre de el *Emperador*. De concierto con el rey de Navarra D. García, emprende una invasión á la Andalucía, convirtiendo en árido desierto aquellas fértiles comarcas. Ayudados de las numerosas escuadras de Francia, Génova y Pissa, embistieron la plaza de Almería. Las escuadras, mandadas por Raimundo, conde de Barcelona, impidieron fuese socorrida por los africanos. Después de una defensa vigorosa, la plaza fué tomada por asalto, y su guarnición, compuesta de 20.000 hombres, que se refugió en el castillo, capituló. Almería reconoció la autoridad del rey de Castilla, y los inmensos tesoros que encerraba, fruto de las piraterías de los árabes, se distribuyeron á los soldados.

Tercera expedición emprende aun á Andalucía, cuya conquista era todo su anhelo. Redujo la importante fortaleza de Andújar y derrotó cerca de Jaén un numeroso ejército moro. Sus últimos días fueron embellecidos por la victoria. Murió de disentería en una pequeña aldea al volver á Toledo en

1157, dejando el reino de Castilla á su hijo Sancho III, el *Deseado*, y el de León á Fernando II, también hijo suyo.

Esta ciudad libertó y custodió al príncipe D. Alfonso el VIII, que quedó muy niño, contra la ambición del rey de León, concediéndosela por este hecho el título de *Leal* con que se honra.

Las compañías de Ávila se hallaron en la mayor parte de las acciones que se dieron contra los moros, especialmente en la renombrada batalla de las Navas de Tolosa, peleando á la vanguardia del ala derecha del ejército, que era la que corría más peligro y estaba mandada por el esforzado rey Don Sancho de Navarra. Por último, custodió y defendió dentro de la Catedral á Don Alfonso el Onceno, niño de muy corta edad, librándole de los dos partidos que disputaban el gobierno. De aquí el ser llamada *de reyes Alfonsos madre*.

Más adelante perteneció al partido de Don Enrique de Trastámara en la guerra que éste sostuvo con su hermano D. Pedro I de Castilla.

Celebraron Cortes en esta ciudad, entre otros reyes, D. Alfonso VIII, D. Juan II y el citado D. Enrique.

En 1465 tuvo lugar en la misma un acontecimiento, que demuestra la gran importancia de que gozaba, reuniéndose una numerosa asamblea de los principales del reino y varios prelados, con el fin de proclamar rey, como lo verificaron, al infante Don Alfonso, celebrándose el acto de despojar de sus insignias reales en estatua al rey Don Enrique IV. Los jefes de esta rebelión fueron el arzobispo de Toledo, el almirante de Castilla y el marqués de Villena, acto que desaprobó la mayoría de los castellanos como un ultraje hecho á su soberano.

En 1520, en la sala capitular, hoy sacristía de la Catedral, se reunió la Junta de los *Comuneros* en tiempo de las comunidades de Castilla, y á esta ciudad enviaron las demás sus diputados, obligándose con juramento á defender sus fueros, tomando el nombre de la *Santa liga*.

Viniendo á nuestros días, en 1810, durante la guerra de la Independencia, esta ciudad organizó el batallón de *Voluntarios de Ávila*, que tanto se distinguió en varias acciones, y principalmente en el heroico sitio de Ciudad Rodrigo, dándose el caso de haber sostenido y rechazado uno de los asaltos del ejército francés por el arrojado de uno

de aquellos valientes, que con una granada de mano esperó en la brecha al jefe que dirigía el ataque, derribándole muerto, dando lugar por entonces á la retirada del enemigo. En una palabra; los hijos de Ávila siempre y en todas ocasiones han demostrado su indisputable y nunca desmentido valor, según lo acreditó en la penúltima guerra civil su regimiento de Milicias provinciales, que regresó á la capital cubierto de laureles y gloria, mermadas sus filas y hecha trizas su bandera, á causa de la lucha incessante que sostuvo en la mayor parte de las acciones más comprometidas de aquella sangrienta guerra de siete años.

III

Notables acontecimientos dignos de constante recuerdo en nuestra historia.—Recopilación de la misma.

Sujeta España después de una lucha de 200 años á la dominación romana, Ávila sufrió la misma suerte, é infinitos testimonios lapidarios lo comprueban, siendo en el primer siglo de la Iglesia una de las siete ciudades en que ya se predicó la doctrina celestial del Evangelio por obispos enviados al efecto por

el apóstol San Pedro; y que siguiendo nosotros la tradición más autorizada, entraron por la parte meridional de la Península.

Establecidos en la ciudad en el siglo V los godos, siete veces ó más se apoderaron de ella los sarracenos, y otras tantas la recuperaron los cristianos; hasta que casi reducida á escombros y ruinas, fué decretada su repoblación por el gran rey D. Alfonso VI.

Ávila es la ciudad destinada por el cielo para gloria de sus hijos y para el amparo, protección y ventura de los reyes Alfonsos. La conquistaron Alfonso II el Casto, Alfonso III el Magno, Alfonso V el Noble, y la restauró Alfonso VI, el triunfador de Toledo. Es la patria adoptiva, el asilo y la triunfante defensa de otros reyes Alfonsos, todos niños y todos esclarecidos: el VII, ó el Emperador; el VIII, ó el de las Navas; el XI, ó el del Salado. También Alfonso X el Sábido, halló en sus prudentes y políticos obispos consuelo á sus afanes y querellas. Enrique I se había acogido antes al abrigo de las entonces inexpugnables murallas de Ávila.

La grande Isabel I nació en Madrigal; educóse en Arévalo; fué reconocida y proclamada heredera del trono en Guisando; en Madrigal meditó y creó la institución más

salvadora de la sociedad en su siglo, la organización de la *Santa Hermandad*, para limpiar los caminos de salteadores.

El pendón del concejo de Ávila ondeó triunfante y el primero de todos los de Castilla por privilegio real, en muchas ciudades ganadas á los moros; díganlo, entre otras, Cuenca, Baeza, Jaén, Guadix, Málaga, Zahara y Granada.

De Ávila y su tierra son los inmortales adalides Blasco Jimeno, Nalvillos Blázquez, Estéban Domingo y otros; el mariscal D. Alvaro de Ávila y los gloriosos generales don Fernando Alvarez de Toledo, gran duque de Alba; el rayo de la guerra D. Sancho Dávila, D. Gil González Dávila; el maestro de campo D. Nuño del Águila, y cien y cien otros ilustres y valerosos guerreros. Los españoles de ambas Américas admiran todavía asombrados las virtudes de insignes avilenses. Estalló una fuerte rebelión en el Perú, al principio de su colonización, y en una miserable aldea de las sierras de Ávila había nacido el humilde y desconocido clérigo Pedro la Gasca, que va, llega, sofoca la insurrección y hace cortar la cabeza al rebelde Gonzálo Pizarro. Méjico, Lima y otras ciudades del Nuevo Mundo, cuentan grandes

prelados, valerosos capitanes y virtuosos hijos de esta ciudad y su tierra. Tales son los títulos y timbres gloriosos en que funda su ejecutoria de imperecedero renombre de Ávila del Rey, de los Leales y de los Caballeros. (1)



(1) *Historia de Ávila*, por el Sr. Carramolino.



HISTORIA MONUMENTAL DE ÁVILA

SU EXTENSIÓN Y VECINDARIO

CAPÍTULO PRELIMINAR

Puede decirse que Ávila no tiene escrita su historia en libros, si no más bien en monumentos. Pocas provincias podrán presentar restos de mayor grandeza é importancia que la nuestra, pues apenas hay villa ó pueblo que no conserve gloriosas tradiciones de lo que un tiempo fueron: díganlo, por ejemplo, las antigüedades de Arévalo representadas en restos de edificios, muralla y castillo, que un día la defendieran; el Barco, también con sus muros; Arenas con su castillo; Piedrahita, con los majestuosos restos del palacio de los poderosos duques de Alba, donde no se sabe cuál admirar más, si el ta-

lento del arquitecto que tal obra dirigiera, ó el coste que la misma debió tener; Madrigal, con sus recuerdos de la egregia Isabel la Católica, y tantos otros pueblos que con sus castillos medio derruidos unos y bien conservados otros, atestiguan de una manera inequívoca que tuvieron en épocas no lejanas una página de importancia y esplendor, que ha desaparecido tal vez para no volver.

La estrechez y la índole de este libro nos impiden entrar en detalles de otras muchas pruebas que pudieran justificar nuestro aserto. Pero concretándonos á la descripción de esta ciudad, diremos que la historia de todas sus épocas, sus grandezas, su extensión, importancia y decadencia, se reflejan de una manera clara en el estudio de sus monumentos. Detengámonos sinó en examinar sus murallas; ellas, según los anticuarios, nos presentan restos fenicios en muchas piedras estrelladas á la parte del Mediodía, y que recuerdan la primera divinidad de aquellos conquistadores; la dominación sarracena, en las inscripciones y piedras señaladas al Norte con letras árabes; así como la cristiana en la cruz con que termina su parte más sólida é inexpugnable al Este. La noble-

za y poderío de sus moradores, en los muchos edificios decorados con blasones de las primeras casas de España, así como la multitud y suntuosidad de sus templos, manifiestan la religiosidad y riqueza de sus habitantes, demostrando á la vez la perfección á que habían llegado las artes en aquellos tiempos. La extensión y crecido vecindario de más de catorce mil vecinos, lo atestiguan hasta donde llegaron sus arrabales, que si atendemos al sitio en que existieron sus parroquias, sabemos que á un cuarto de legua al Este de la población, se hallaba la de San Pedro de Linares, las de San Benito, la Trinidad y Santa Cruz al Mediodía, así como las de San Sebastián y San Martín al Poniente y Norte. La fertilidad y esmerado cultivo de sus alrededores, cubiertos de viñedo y arbolado, constan por documentos del tiempo de los Reyes Católicos, que hacían de esta ciudad, según ya hemos dicho, el sitio real de verano: por último, su decadencia indica el aspecto que presenta en su parte del Poniente, cuyas calles y casas estaban ocupadas no hace un siglo por gran número de operarios y fábricas de tejidos de lienzo, paños y géneros de algodón, que todo ha desaparecido, conservando una de

ellas todavía el nombre de calle de los Telares, y destinada á fábrica de harinas, edificada al pié del Adaja, la que en un tiempo fué de tejidos; construído tan hermoso y sólido edificio por el Estado en el reinado de Cárlos III.

Hechas estas observaciones generales, y habiéndonos hecho cargo en la parte histórica del mérito de sus murallas, pasaremos á ocuparnos de los templos más notables y riquezas artísticas que encierran.

TEMPLOS MÁS NOTABLES DE ÁVILA

I

La Catedral.—Sus particularidades.—Juicio hecho de este templo. .

Á pesar de que esta ciudad tiene muchos y suntuosos templos, por no hacer demasiado extensa esta reseña al describirlos detalladamente, trabajo por otro lado que no nos atrevemos á llevar á cabo por nuestra incompetencia, nos limitaremos únicamente á mencionar lo más notable que encierran la

Catedral, San Vicente martir, Santo Tomás de Aquino, y algún otro, sirviéndonos de guía los autores de más crédito que acerca de los mismos han hablado; dejando para más adelante el describir separadamente los que contienen recuerdos de Santa Teresa, que es el objeto preferente que nos ocupa.

LA CATEDRAL.—Con el título de San Salvador fué empezada en tiempo del conde Fernan-González, continuada y concluída después de varias interrupciones, en el reinado de Alfonso VI, como hemos dicho ya, durando su construcción treinta años, según unos, y desde 1091 á 1107, según otros, con objeto de que sirviese de templo y fuerte alcázar, como lo indica su torre y almenas. Se halla en uno de los puntos más elevados de la población, con tres puertas, siendo el edificio grande y espacioso, de puro orden gótico, y su ventanaje pintado con muy buen gusto. Para edificar este templo se recogió limosna en los reinos de Castilla, León, Vizcaya, Asturias, Aragón, Italia y Francia; encierra cosas dignas de especial mención, que indicaremos ligeramente.

ALTAR MAYOR.—Está formado de cuadros de bastante mérito alusivos á la vida y muerte del Salvador, ocupando el lugar del

medio la Transfiguración, titular de dicha Santa Iglesia: es obra de Pedro Berruguete y Santos Cruz. En 1508 fueron pintadas seis tablas de dicho altar por Juan de Borgoña, teniendo cada una de coste 15.000 maravedís, y por la reparación de las demás pintadas por Berruguete, le fueron pagados alzadamente otros 7.500, según hemos visto consignado.

El Sagrario de este altar se halla trabajado preciosa y delicadamente en finísimo mármol, siendo de la misma materia los colaterales, dedicados al obispo San Segundo y Santa Catalina, mártires, y estando adornados de bajos relieves de exquisito trabajo.

EL CORO.—Merece que de él se haga especial mención por su sillería, donde están representados asuntos y personajes del antiguo y nuevo Testamento: tiene además multitud de figuras y labores de trabajo muy delicado. Se ejecutó dicha sillería por el artífice Cornielli en los años 1536 al de 1544, teniendo de coste, según las cuentas y acuerdos capitulares de aquellos tiempos, 33.666 reales, inclusa la madera, cosa que admira, porque atendiendo á la proligidad de la obra, cada cuatro sillas costarían hoy tal vez dicha cantidad. Las verjas que cie-

rran el coro y la capilla mayor, son de bronce, de construcción elegante.

La escultura del trascoro merece observarse, siendo de muy buen gusto los tableros y medios relieves que representan la Adoración de los Santos Reyes, la Degollación de los Inocentes, la huída de Egipto y otras muchas figuras y ornatos de que consta.

Es muy notable en el respaldo de la capilla mayor, el magnífico sepulcro del célebre obispo de esta Iglesia, D. Alfonso de Madrigal (el Tostado), donde se representa sentado con vestidos pontificales y mitra y en ademán de escribir. En el fondo del mismo está expresada la Adoración de los Reyes y encima el Nacimiento del Señor. La silla donde está sentada la efigie de este obispo y toda la decoración de este sepulcro desde arriba abajo, es una obra de extremada delicadeza.

CAPILLAS.—Entre las que encierra este suntuoso templo, deben mencionarse: la de San Segundo, en donde dentro de un altar de cuatro caras se halla depositado en una magnífica urna de plata el cuerpo del Santo, patron de la ciudad; sus paredes, pintadas al fresco, representan los paisajes de su

vida desde su ordenación por San Pedro, hasta su martirio.

La capilla de la Velada, llamada así por haber sido edificada por el Marqués de dicho nombre, bajo la advocación de San Joaquín y Santa Ana. Contiene además del altar mayor, que es muy bueno, otros dos colaterales con multitud de insignes reliquias.

La capilla de la Concepción, destinada antiguamente para enterramiento de los señores Deanes, existiendo en un altarcito de la misma, un cuadro de la Virgen de Belén de mérito indisputable.

La de Nuestra Señora de los Dolores, cuya efigie, sentada al pié de la Cruz con su divino Hijo en los brazos, es de mármol, así como lo es el retablo, de mucha sencillez y buen gusto.

SACRISTÍA MAYOR.—Es indudablemente lo mejor que encierra la Catedral: consta de una nave de hermoso aspecto y de un mérito extraordinario, especialmente el altar del centro, así como las demás efigies de finísimo marmol, que parece más bien marfil, trabajadas con una proligidad y esmero incomparable; toda bien decorada y digna de visitarse, tanto por sus ornamentos y alhajas, cuanto por la multitud de veneran-

das é insignes reliquias que encierra, de las que enumeraremos las más notables, á saber: Una espina de la corona de Nuestro Señor. Un lignum-crucis. Todo el cuerpo de San Cristiano, martir. El de San Clemente, Papa. En un vaso, porción de la sangre de San Bonifacio, martir. La cabeza de San Benito y la de San Dionisio Areopagita. Carne de Santa Teresa de Jesus. Un hueso de San Segundo, martir. El cáliz encontrado en el sepulcro del mismo Santo; en él se deposita al Santísimo Sacramento el día de Jueves Santo: es muy notable por el trabajo y esmaltes, que le adornan. Existen además reliquias de los cuerpos de San Jerónimo, San Antonio Abad, San Pedro de Alcántara, San Hilarión Abad, San Felipe, San Cándido, martir, San Pedro del Barco, San Próspero, martir, San Víctor, San Esteban, San Lorenzo, San Valeriano y San Crescencio, y de las Santas Gertrudis, Florentina, Santa Ursula, Santa Polodora, Santa Perpétua, etc., colocadas todas, en hermosos relicarios, existiendo de las mismas las auténticas correspondientes.

SEPULCROS.—En casi todas las capillas, incluso las de los claustros, se ven sepulcros de personas de las más ilustres familias

de la ciudad, como los Blázquez y González del Águila, señores de San Román, Villafranca y Villaviciosa, descendientes de los Dávila, el de Esteban-Domingo, el de Blasco-Jimeno y su familia, el del obispo D. Sancho-Dávila, el de Fernán-Blázquez-Dávila, el del Marqués de Velada y otros muchos; algunos tienen magníficas estatuas de marmol.

BIBLIOTECA.—Esta Catedral ha poseído una escogida biblioteca, compuesta en su mayor parte de obras raras y antiguas de literatura religiosa, leyes, cánones, decretales y aún de medicina, así como también gran número de códices y manuscritos, algunas de dichas obras en hebreo, griego, alemán, francés é italiano; pero en su mayor parte en latín y castellano. Si mal no recordamos de su índice, existían las obras de San Juan Crisóstomo, las del Tostado, en cuarenta y cinco tomos, veintidós impresos en Sevilla y los restantes en Valladolid; magníficas Biblias, especialmente una del siglo XIII, en vitela, con preciosas iluminaciones; escusado es decir que esta biblioteca de orden del gobierno fué llevada á Madrid á principios del año 1869, y cuya devolución se gestionó sin resultado.

ESCUELA DE MÚSICA.—Ya es sabido que en España, especialmente desde el siglo XVI, ha hecho grandes progresos la música religiosa, poseyendo sus catedrales riquísimos repertorios de este arte encantador, que tanto ha contribuído al majestuoso culto dado en las mismas á nuestro Dios; distinguiéndose muy principalmente y rivalizando entre sí las capillas de Toledo, Sevilla y Santiago. La de Avila, aunque el local-escuela vale poco, el contenido de sus archivos vale mucho, pues además de encerrar numerosas colecciones de música vocal é instrumental de los más antiguos y afamados maestros de España, posee principalmente las magníficas concepciones de sus peculiares y distinguidos maestros de capilla.

Tiene además una numerosa librería coral de canto-llano, figurado, y sobre todo de misas, himnos y salmos á canto de órgano, cuya armoniosa gravedad, por más que no admita más acompañamiento que bajos, forma uno de los cantos más majestuosos de nuestras catedrales, y que hace algunos años que apenas se deja oír en ésta, hallándose en la actualidad su capilla (como las de la mayor parte de España) reducida á

una postración y nulidad que contrasta con su antiguo esplendor.

No queremos detenernos más en detallar otras particularidades de este templo, como la capilla titulada del Cardenal, sala Capitular, etc., y otra porción de dependencias, en cuya descripción nos haríamos demasiado prolijos. Y como de paso notaremos, que á la restauración de España de poder de los moros, se pusieron por obispos y prebendados en varias catedrales monjes benedictinos, viviendo los canónigos bajo dicha regla; siendo esta de Ávila una de ellas, como lo demuestra su traje de coro.

Terminaremos por aducir el juicio que al autor del viaje Teresiano le mereció este templo, al cual dedica las siguientes frases: «Tres ó cuatro veces he visitado yo la Catedral, y siempre me he salido de ella con grave disgusto. ¿Saben ustedes por qué? Porque no he podido pasar allí horas enteras. Al contemplar embebecido tanta grandiosidad y belleza, parece como engrandecerse también el espíritu, viendo como atrevidas se lanzan al cielo aquellas aristas de la estrecha nave del centro, que nadie dirá si no que son de trasparente cristal; también se eleva con ellas el alma á regiones más

puras, empujadas, al parecer, por aquellas delgadas y altísimas columnas, álzase la mirada y los pensamientos con ella, hasta aquella lindísima techumbre, cuya ornamentación es de lo más rico; y rodeado de aquellas sombras, que parecen matizadas con variedad de dulces y misteriosas tintas, por la luz que trasparente los vidrios de colores de los góticos ventanales, imagínase uno envuelto en las tinieblas de gloria que hinchen el templo del Señor.»

II

Basilica de San Vicente martir.—Su origen.—Arquitectura.—Cosas notables que encierra.

La fundación de este templo se hace remontar á principios del siglo IV, en que, siendo martirizados de orden de Daciano en el sitio que ocupa, los Santos hermanos Vicente, Sabina y Cristeta, que habían venido huyendo desde Talavera, un judío que se acercó á escarnecer los sagrados cuerpos, fué acometido por una enorme serpiente, que enroscándosele al cuello y á punto de ahogarle, ofreció al Dios de los cristianos abjurar sus creencias y edificar este templo

en reverencia de aquéllos, librándose del peligro inminente en que se encontraba. Esto se halla comprobado en una lápida del crucero de la derecha, donde dice: *En esta sepultura del suelo está enterrado el judío que por milagro de Dios se tornó cristiano, é hizo esta iglesia de San Vicente de Avila, año 307.*

Aunque á primera vista parece que no admite duda la fecha de su edificación, sin embargo, dominada y destruída la ciudad por los agarenos en diferentes épocas, incluso las murallas, según se lleva dicho, es de suponer que el templo primitivo sufriese igual suerte, y mucho más cuando se advierte que la fábrica corresponde por su estilo y estructura al siglo x, época en que con corta diferencia se edificaron la Catedral y parroquia de San Pedro, que guardan semejanza con la Basílica de que tratamos. De todos modos, no siendo este el lugar de aclarar semejantes dudas, únicamente diremos, que en tiempo de la famosa Jimena Blázquez la historia refiere ya, que esta heroína dió gracias en este templo por el éxito de la estratagema con que hizo levantar el sitio al moro Abdalla, según queda dicho anteriormente.

La Basílica de que tratamos, situada al

Este, extramuros de la población, se halla construída sobre una roca granítica en la falda de una colina, á las inmediaciones ó principio de la carretera de Madrid, formando parte de un arrabal bastante dilatado que se extiende por un terreno desigual, y baja á los barrios de San Andrés y San Francisco, en donde empiezan los caminos antiguos de Arévalo y Mingorría; desde estos sitios y la carretera de Madrid, es desde donde ostenta la Basílica todas sus bellas formas, completando este edificio el interesante panorama que presenta la ciudad por el Norte con sus murallas, cubos y almenas.

La puerta principal de las tres que tiene, consta de dos columnas estriadas espirales, colocadas junto á las jambas, y es su ornamentación de piedra blanca caliza, componiéndose los muros de arenisca como el resto del templo en su forma primitiva.

En el centro del intercolumnio hay otra de igual forma que recibe al Salvador predicando el Evangelio y á los Apóstoles colocados á uno y otro lado, en columnitas que avanzan unas á otras poco más de un pié.

Sobre las cabezas de aquéllos se hallan variados y caprichosos capiteles, de ejecu-

ción muy esmerada, con animales raros; sobre éstos se levantan arcos con ricas molduras y follajes, ya bastante deteriorados.

La fachada del Norte presenta un aspecto más grave, y su puerta es esencialmente bizantina. La del Sur tiene delante un pórtico interrumpido y no en muy buen estado su techumbre, hoy día en reparación; consta de doce arcos y es obra muy posterior á la edificación del templo. La puerta de este lado es de más mérito que la del Norte, y tiene en su clave el lábaro de Constantino.

Esta iglesia consta de tres naves espaciosas, cubiertas de bóvedas, que separan arcos ojivales, y su forma es de cruz latina. Las cosas más notables que encierra son: el sepulcro de los Santos Mártires, el altar y sepulcro de San Pedro del Barco y la devota capilla de Nuestra Señora de la Soterraña. El primero consiste en un paralelogramo circuido con una verja de hierro, descansando sobre cuatro columnas un elevado capitel cubierto de escamas doradas y que termina con el Arcangel San Miguel. En el interior se halla un túmulo de dos cuerpos de piedra caliza, adornado profusamente con columnitas, estatuas de Apóstoles, Profetas y pa-

sajes de la vida de Nuestro Salvador, así como varios asuntos referentes al martirio de los Santos en él depositados: es digno de contemplarse con detenimiento. Fué construído por la iniciativa del obispo de Ávila, D. Martin de Vilches, el año 1465, con limosnas de los Reyes Católicos, prelados y nobles de Ávila; por lo mismo se ven esculpidos en él los escudos de los citados Reyes, del Pontífice, del cabildo y de varios nobles.

El sepulcro y el altar de San Pedro del Barco se halla adosado á los muros de la nave del crucero y trozo del Sur, que contiene el cuerpo de dicho Santo, en cuya inmediación se contempla una losa con la huella de la caballería que le condujo desde tierra del Barco, é hizo dicha señal para demostrar que era aquel el sitio preferido por el mismo para su enterramiento, cuya huella se vé cubierta con una rejilla de hierro (1). Dicho sepulcro, de arquitectura greco-romana, consta de un intercolumnio de orden compuesto, pintado de colores, doradas sus

(1) Refiérese que, muerta dicha caballería en el acto de pararse con el sagrado cuerpo, fué enterrada en el torreón de la muralla que forma ángulo frente á la iglesia, el que conserva todavía el nombre de *Torre de la Mula*.

molduras y maderas con un esmero y perfección notables.

En la capilla de la nave colateral del Norte, se halla situada la puerta que conduce á las criptas ó capillas subterráneas, que corresponden á las tres de la iglesia, cuya escalera está alumbrada por una claraboya abierta en el pavimento de la nave del crucero, siendo de este modo fácil y cómodo el continuo uso que de ella hace el público para adorar á la Virgen de la Soterraña. Aquí es donde se halla el rastro que dejó la serpiente al desprenderse del judío y desaparecer de su vista, y este es el sitio donde fueron arrojados los cuerpos de los mártires, y el sepulcro de los mismos que hemos descrito, se halla construído verticalmente á este mismo sitio. La imágen de dicha Virgen es tal vez la más antigua y venerada de Ávila; se cree ser del tiempo de los Apóstoles, y sólo en grandes calamidades se la saca, procesionalmente y siempre en hombros de sacerdotes, conservando el nombre de Apostólica. Ha sido visitada por muchos reyes de España, y especialmente por San Fernando, que imploraba su auxilio antes de empezar sus campañas, el mismo que en 1252 mandó restaurar este templo, que por

la parte Norte amenazaba ruina, lo que se llevó á efecto, terminándose en tiempo de D. Alonso XI.

En la parte exterior del mismo templo, al contrafuerte del crucero de la izquierda, se venera Nuestra Señora de la Guía, que ocupa el sitio donde antiguamente existió otra de San Vicente, á quien los caballeros de Ávila daban gracias de sus victorias antes de entrar en la ciudad.

Por último, en el mismo se hallan los sepulcros y enterramientos de una gran parte de la nobleza de Ávila, contándose entre ellos los de los Cimbrones, Bracamontes, Salazares, Silvas, Orejones, Palomeques, Esquinas, y los de Álvaro y Fernando de Estrada, biznietos del adalid Sancho de Estrada, progenitor de la casa de los Águilas y marqueses de Villaviciosa.

III

Santo Tomás de Aquino.—Su fundación.—Fábrica suntuosa.—Sagrada Forma.—Decadencia y restauración de este notable edificio.—Juicio sobre el mismo.

Fundado en tiempo de los Reyes Católicos, á expensas de los donativos con que

liberalmente contribuyeron éstos, dió principio en 1482 y terminó su edificación en 1493. Fué elegido por dichos monarcas para palacio real de verano; y en memoria de la conquista de Granada, que acababa de tener lugar, todas las aristas, arcos y adornos de tan suntuoso edificio, están guarnecidos de granadas, hallándose dividido en monasterio y palacio, siendo una maravilla de aquellos tiempos, y aún la admiración de los nuestros: le destinaron tan piadosos reyes para sepultura de su hijo D. Juan, príncipe heredero.

Fué condecorado este monasterio con el honor de ser casa de estudios y Universidad. Es fábrica espaciosa, como lo es la nave del templo, en cuyo crucero hay un sepulcro labrado con la magnificencia debida al citado príncipe, que con gran sentimiento de la nación, falleció en Salamanca de edad de diez y nueve años, tres meses y seis días. Sobre la urna, en que están esculpidas varias figuras alegóricas, niños, festones y las armas reales, se ve echada la figura del príncipe, y en el lado que mira al altar mayor se lee un letrero que expresa las circunstancias antedichas y el año de su fallecimiento, que fué en 1497, siendo el es-

cultor de este sepulcro el florentino Domingo Alejandro.

La traslación del cadáver desde Salamanca á Ávila, fué encomendada por los Reyes Católicos á D. Juan Velázquez, mayordomo mayor del príncipe, siendo costeadado dicho sepulcro por su madre la reina Isabel y la princesa Margarita; éste ha sufrido bastante deterioro con el trascurso del tiempo.

El altar mayor se eleva sobre un arco que arranca de las columnas del crucero; es formado de cuadros de muy buenas pinturas, por más que le falten varias molduras y los dos últimos cuadros del remate en su parte superior.

En su sagrario permaneció la Sagrada Forma recogida á un judío (1), que para sus hechizos la llevaba en un libro, y entrando en la Catedral, á causa de un resplandor sobrenatural, fué vista por un piadoso vecino de Ávila que estaba orando en la misma. Aquel y sus cómplices, que habían crucificado un niño robado en Toledo, conocido

(1) Por el año 119, vinieron muchos hebreos á establecerse en España, en la que se extendieron y enseñaron la Ley de Moisés, fundando Universidad en Lucena, sinagogas en Toledo, Zamora y Avila; pero la religión gentilica era la dominante entonces en el país.

por el *niño de la Guardia*, por haberse cometido en este pueblo tan atroz delito, fueron sentenciados á ser quemados en el sitio llamado *brasero de la dehesa*, celebrándose el auto de fe en el átrio de la parroquia de San Pedro. Consagrada esta Hostia desde el año 1489, las especies sacramentales permanecen incorruptas, y está en un cofrecito de nácar guarnecido de plata, que regaló Doña Margarita, esposa del príncipe D. Juan: con ella estaba custodiado un documento en latín, que dice: *Aquí está el Santísimo Sacramento vendido á los judios de la Guardia en oprobio de la Santa Fe*. Al tiempo de la exclaustación fué depositada en la parroquia de San Pedro, y que hoy existe devuelta al Convento.

Efecto de las tristes alternativas porque ha pasado éste, faltan los dos altares colaterales, hoy sustituidos, que eran ambos dorados, de gran elevación y trabajo, perdiéndose en dicha época los hermosos cuadros (1) que existían en la iglesia y sacristía; la famosa biblioteca que poseía y que era

(1) Estos consistían en porción de copias de originales que se encuentran en Roma, debidos al pincel de Guido, Barocio, Ribera y de Rubens, según consta de los viajes científicos del Sr. Pons.

indudablemente la más abundante y selecta que encerraban los conventos de esta ciudad, desapareciendo igualmente la hermosa balaustrada de hierro de la escalera principal, el magnífico órgano y librería coral, y otros muchos objetos que aún recordamos, los que tuvimos la suerte de concurrir á sus áulas en nuestra juventud. Tan solo, y como para muestra de tanta grandeza, quedó intacta la sillería del coro, la que, incluso el facistol, es de nogal tallado y cuajado de adornos de exquisito y variado gusto, con manojos de saetas, yugos y otros distintivos de la casa de Austria; sobresaliendo los filigranados y labores de las dos sillas que se conservan donde los Reyes Católicos don Fernando é Isabel oían los Divinos oficios.

Esta iglesia fué muy visitada de Santa Teresa, recibiendo en la capilla del Santísimo Cristo uno de los más señalados favores del cielo, según mencionaremos más adelante.

Contiene este convento además un hermoso átrio, magníficos patios y claustros, especialmente el abierto ó de los Reyes, multitud de celdas, cátedras y espacioso refectorio, cuya techumbre es de gran mérito, no siendo menos el salón de estudios y dormitorios del actual colegio.

El autor del viaje Teresiano expresa en estos términos la admiración que este edificio le causara, por estas palabras:

«Con placer y asombro, siempre creciente, hemos vagado por aquellos suntuosos claustros, subido aquellas anchas y regias escaleras, recorrido aquellas altas galerías, penetrado en aquellos salones que habitaron los Reyes Católicos, en cuya noble sencillez osténtase mejor su incomparable grandeza; hemos admirado, sobre todo, el grandioso y magnífico templo, de orden gótico puro, como todo lo demás, en cuyo crucero llama la atención, seduce los ojos, el sepulcro del joven príncipe D. Juan, donde vestida de toda gala y armada de guerrero, parece descansar al descubierto, en un lujosísimo lecho del más fino alabastro, la estatua del hermoso y llorado príncipe; subimos al coro, cuya sillería es admirable, caprichosa, fantástica de todo punto, siendo su composición de la más delicada y exquisita filigrana piramidal, de donde no quisimos salir sin sentarnos en las sillas (un poco más anchas que las demás) que fueron los tronos donde solían sentarse aquellos exclarecidos y piadosos Reyes.»

Concluiremos diciendo, que á pesar de los

cuantiosos sacrificios que se han hecho últimamente para reponer los deterioros de tan grandioso edificio, no es posible dejarse de notar la falta de su magnificencia antigua, si se compara con su estado presente.

IV

Ermita de San Segundo.—Su antigüedad.—Descubrimiento del sepulcro de dicho Santo.—Prodigios obrados por su intercesión.

Aunque nos propusimos hablar tan solo de los tres expresados, prescindiendo ahora de los de Santa Teresa y de las parroquias, especialmente de la de San Pedro, que es de la misma forma y antigüedad que la de San Vicente, citaremos de paso los siguientes, como dignos de visitarse.

ERMITA DE SAN SEGUNDO

Siendo la primitiva iglesia de Ávila y cuna de su fe en el cristianismo, nada más puesto en razón que detenernos algún tanto en describir su historia en breves palabras. San Segundo, su primer Obispo y Patrón, unos le hacen griego, natural de Tesalónica, y otros creen fué español y uno de los

discípulos de Santiago Apóstol. Lo que no tiene duda es, que acompañó á San Pablo en sus viajes por Grecia, Siria y aun España. Llegado á Roma con el mismo San Pablo en tiempo de la persecución de Nerón, fué ordenado obispo por San Pedro, en unión de otros seis, que vinieron á fundar las primeras iglesias de España, tocándole á nuestro Santo venir á Ávila. Entrado que hubo en ella, hizo su mansión en una humilde casa á orilla del Adaja, que convirtió en una pequeña iglesia llamada del Salvador. En este sitio se celebró por primera vez en nuestro suelo la sagrada Misa en la forma y ceremonial de Santiago el Menor, obispo de Jerusalem, usando solo el *Pater-noster* y las palabras de la Consagración. Nada se sabe con certeza de los demás sucesos de su vida, y sí únicamente que, después de extender la luz del Evangelio, no solo en esta provincia, sino en las limítrofes, fué martirizado por los gentiles, arrojándole desde el antiguo muro de la ciudad, siendo sepultado por los cristianos en la ermita de su nombre, sin señales que distinguiesen su sepulcro para lo sucesivo. Habiendo trascurrido muchos años, en 1519, un vecino de Ávila, llamado Francisco Arroyo, de oficio cantero, que es-

taba padeciendo de una hernia, al hacer oración sobre la losa donde descansaba el Santo cuerpo, repentinamente sanó, comprobándose este suceso con otros semejantes. Levantada la lápida, se halló una urna de madera, en la que apareció un cuerpo entero con mitra en la cabeza, un cáliz con patena y un anillo de oro con un záfiro; el cáliz y anillo se subieron á la Catedral, y el Santo cuerpo se colocó en una caja de madera dorada.

Año de 1572, siendo obispo de Ávila don Alvaro de Mendoza, su hermana Doña María quedó libre de una grave enfermedad por intercesión del Santo, al que quiso darle una prueba de agradecimiento, poniendo encima del sepulcro una magnífica estatua, que se labró en Valladolid y fué colocada con solemnidad en Abril de 1573. Años después, el obispo D. Jerónimo Manrique, desahuciado de los médicos y casi agonizante, en 9 de Setiembre de 1593, habiendo bajado el cabildo á celebrar una misa por su salud, comenzó á aliviarse prodigiosamente. Deseoso de hacer algún obsequio á su insigne protector, se decidió á trasladar su Santo cuerpo á la Catedral, lo que tuvo lugar en medio de grandes fiestas y regocijos, por

concesión de León X y una carta-orden del rey en 1594, fundando y dotando la hermosa capilla donde hoy existe y de que anteriormente hemos hablado.

Antiguamente hubo una calle que desde la ermita venía hasta el arco ó puerta de la ciudad que llamamos del Puente, y que entonces se titulaba de San Segundo, cuya imagen tenía en el hueco que aún se conserva encima de dicha puerta.

CAPILLA DE MOSEN RUBÍ

Hoy convento de religiosas Dominicas, es otro de los mejores edificios de Ávila; su portada y el vestíbulo que da entrada á su iglesia, están adornados de magníficas columnas de orden corintio, teniendo bastantes pinturas de gusto flamenco.

Por último, debe visitarse el convento de Franciscos descalzos, titulado de San Antonio, á poca distancia de la población y precedido de hermosos jardines; existe en él una capilla muy bella dedicada á Nuestra Señora de la Portería; encierra cosas muy curiosas y es muy venerada en esta ciudad, de cuyo santuario nos vamos á ocupar brevemente.

NUESTRA SEÑORA DE LA PORTERÍA

Por el año de 1719 existía en el convento de Franciscos descalzos que arriba llevamos mencionado, un religioso lego llamado fray Luís de San José, de gran virtud y devotísimo de la Virgen en su misterio de la Purísima Concepción. Con el fin de que le pintasen una imagen en la forma que quería se la retratasen, pidió encarecidamente á un diestro pintor residente en esta población, llamado D. Salvador Galván, el que lo verificase; pero hallándose éste en cama, contestó le era imposible el ejecutarlo. Repitiendo sus instancias el venerable religioso hasta por tres días consecutivos, y ofreciéndole que le alcanzaría la salud de la Virgen como se la pintase, condescendiendo á tan piadosa súplica, encontró desde entonces una gran mejoría. Deseando cumplir su palabra, procedió á pintar la sagrada imagen, que hoy veneramos en esta ciudad con el nombre de Nuestra Señora de la Portería. El día 2 de Abril del referido año se colocó en un altar fabricado en la entrada principal del convento, por cuya razón se la dió tal advocación. Á proporción que

se aumentaba su culto, fueron repetidos los milagros que obró, y hoy se registran en el arco que da entrada á su capilla. El más patente y ruidoso en esta ciudad fué el que hizo á favor de D. José Bullón, regidor perpétuo de la misma, al que hallándose á los últimos de su vida dió salud, como igualmente á su hija doña Manuela, que siendo muda cobró el habla con perfección, desapareciendo el impedimento de su lengua. Estos prodigios dieron lugar á que se pensara trasladarla á la iglesia, como se verificó, á los tres años y siete meses; esto es, en Noviembre de 1722, colocándose en la capilla mayor en un nuevo retablo. Para ajustar el cuadro á dicho altar hubo necesidad de darle mayor amplitud por la parte superior, ocasionando una nueva restauración, que llevó á cabo el antedicho pintor, no levantando mano de la obra en más de veinte días, quedando colocada, según hoy se venera, pareciendo admirable á todos los religiosos, y áun al mismo pintor, que dudaba muchas veces pudiese haber salido de sus manos tan singular y celestial hermosura. Los prodigios y milagros que obró esta divina Señora extendió su veneración hasta en regiones remotas, y á impulsos de

la devoción de los fieles, de varios grandes de España y de D. Pascual Enríquez, duque de Medina de Rioseco, se puso la primera piedra de la actual capilla el día 28 de Septiembre de 1728, concluyéndose á los dos años; y después de construirse los costosos altares y pinturas que le adornan, se colocó la sagrada imagen con toda solemnidad y grandes funciones en 24 de Abril de 1731, dotándola de preciosas alhajas y ricos ornamentos. Esta hermosa capilla forma un exágono, y por su exterior los contrafuertes son en forma de columna, terminando en un pequeño capitel, que rodean al más alto y esbelto, en que remata la media naranja. Pasando á describir el interior de la capilla, diremos que las dos efigies que se hallan en el altar á cada lado de la Virgen, representan á San Diego de Alcalá y á San Pascual Bailón, y los retablos de los lados están dedicados, el uno al patriarca San José y el otro á Santa Rosa de Viterbo. Los hermosos cuadros que adornan la media naranja representan los misterios del nacimiento de Nuestra Señora, su Presentación, Anunciación, Visitación, Purificación y Coronación en el cielo; y las otras pinturas que se hallan en los huecos de los medios pun-

tos que forman los seis arcos de la capilla, representan á Rut, María, Débora, Raquél, Judit y Abigail, mujeres célebres del Antiguo Testamento. ¡Lástima grande sería que una hendidura que desde la media naranja se advierte y descende hasta por detrás del altar de la Vírgen, fuera de tal consideración que pudiera comprometer un día su seguridad, y ocasionar tal vez con el tiempo una ruina de muy difícil y costosa reparación!

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES



Continúa protección que los avileses reciben de la misma.

Aunque no sea sino por un justo agradecimiento á tantos beneficios como tiene constantemente recibidos Ávila y su tierra de esta sagrada imagen en sus necesidades, consagramos esta breve reseña de su historia.

Á media legua de Ávila, al principio de una sierra que al Mediodía se eleva á igual altura de la población, existe un bello santuario dedicado á la Vírgen con el título que arriba expresamos; es de mampostería

y de tres naves, siendo el altar mayor de elegante construcción, y además tiene otros cuatro altares en el cuerpo de la iglesia, de más ó menos mérito; contiene una espaciosa sacristía y una sala junto al camarín de la Virgen, donde hay depositadas un gran número de ofrendas, muletas, túnicas y otros objetos, que los fieles han consagrado en sus aficciones, enfermedades y desgracias, notándose entre ellos la ropa chamuscada y hecha giras de un vecino de la población, al que un rayo, matándole el caballo, dejándole derribado en tierra, hecho trizas desde el sombrero hasta el calzado, naturalmente hubiera quedado muerto á no haberse encomendado á tal Señora en lo más récio de la tempestad. También pende desde los arcos laterales de dicho templo un enorme caimán muerto por un devoto, que llegó á verse en tan gran peligro, y del que le libró la Virgen; hallándose enfrente una navecita de madera, que antiguamente era de plata, recuerdo de otro milagro en la mar, la que estaba colocada entre diferentes lámparas del mismo metal, que adornaban la capilla, y que desaparecieron con otras muchas alhajas cuando la invasión de los franceses.

El nombre de Sonsoles se atribuye á dife-

rentes causas, aunque la más autorizada es, que al ser descubierta por un pastor en las fragosidades de aquella sierra se expresaba diciendo, *son soles*, apropiándolo á la Virgen y su niño.

La devoción á esta santa imagen es general en toda la comarca, siendo su esperanza y consuelo en las grandes necesidades y aflicciones, viéndolas constantemente remediadas, extendiéndose su protección hasta las provincias limítrofes, puesto que en una de las grandes sequías que experimentó en cierta ocasión la de Toledo, después de haber agotado todos los recursos que su fe les inspirara, acudieron á esta Señora pidiendo al cabildo catedral de Ávila que celebrase un novenario, como tuvo efecto, logrando antes de que se concluyese la deseada lluvia, haciéndole grandes presentes en acción de gracias el cabildo y ciudad de Toledo.

Esta de Ávila y pueblos circunvecinos fueron testigos de lo ocurrido hará unos cuantos años en el mes de Mayo, cuando á consecuencia de una larga sequía los campos se presentaban casi agostados por unos vientos fuertes y cálidos que todo lo abrasaban: viendo ya los labradores que no podía darse más espera á una necesidad tan

apremiante, acudieron á dicha Señora, trayéndola en procesión desde su santuario, notándose al salir de él que se acercaban grandes nubes, presagio de la lluvia tan necesaria. En efecto, desde la mitad del camino empezó á caer en tal abundancia, que al llegar á la entrada de la ciudad corría á torrentes por las calles, en términos de estar detenidos el cabildo, ayuntamiento y autoridades, sin atreverse á salir de la catedral, teniendo que ir á recibirla en medio de un diluvio, hasta entrarla en la misma iglesia, entre aclamaciones de gratitud y alegría por tan patente milagro.

VARONES ILUSTRES QUE LA HAN ENNOBLECIDO



En santidad.—En letras.—En armas.

EN SANTIDAD.—Brillaron en ella por sus virtudes el insigne martir San Segundo, primer obispo de Ávila, siendo una de las primeras catedrales que se fundaron en España, teniendo por lo mismo el sobrenombre de *Apostólica*.

Los invictos mártires San Vicente, Sabina

y Cristeta, sus patronos, que huyendo del martirio desde Talavera, le consumaron en Ávila.

La incomparable Santa Teresa de Jesus, principal ornamento de esta ciudad.

Santo Tomás de Villanueva, vicario que fué de las monjas de Santa María de Gracia, antes de ser elevado al Arzobispado de Valencia.

San Pedro de Alcántara y San Juan de Cruz, ambos confesores de dicha Santa.

San Pedro del Barco, santificado en el humilde oficio de hortelano, San Pascual de Tormellas y San Bernardo de Candeleda.

Santa Paula, vírgen, conocida por Santa Barbada, á causa del prodigio de haberla repentinamente poblado Dios de barba la cara, desfigurándola para no ser conocida por un caballero que con mal fin la perseguía: vivió en las casas contiguas á la ermita de San Segundo, donde está su sepulcro.

La venerable Doña María Vela, religiosa, y sepultada con gran veneración en el convento de Santa Ana.

La venerable María Díaz, cuya sepultura se halla en la capilla del colegio de San Millán: acompañaba día y noche desde el coro á Jesus Sacramentado, siendo religiosa en

el convento que existía donde hoy está dicho colegio.

La humilde Ana de Reyes.

Los piadosos y eruditos Julián Dávila, Francisco de Guzmán, Juan de Briviesca, Francisco Salcedo, Antonio Honcala.

En el púlpito y en sus libros exhalan el perfume de sus virtudes, que infiltran en el corazón de los avileses, el Santo Duqué de Gandía, Francisco de Borja, el virtuoso Baltasar Álvarez y los hermanos Pimentel, de la nobilísima casa de Benavente, siendo esta época para Ávila su siglo de oro, como con suma erudición la califica un notable escritor de nuestros días.

Entre los obispos más célebres de Ávila, además de San Segundo y el sabio Abulense, se cuentan D. Pedro Sánchez Zurraquín, su primer obispo después de restaurada la catedral.

D. Fernando de Talavera, que fué después el primer arzobispo de Granada, conquistada que hubo sido por los Reyes Católicos: por sus virtudes y grandísima caridad era apellidado el Santo hasta por los moros.

D. Martín de Vilches, en cuyo tiempo se edificó el suntuoso sepulcro en honor de los

Santos Mártires San Vicente y sus dos santas hermanas.

D. Álvaro de Mendoza, que tanto ayudó en sus fundaciones á Santa Teresa; está enterrado en la capilla mayor del convento de San José, de que es fundador.

D. Jerónimo Manrique, á cuyas expensas se edificó la capilla de San Segundo en la catedral.

El venerable D. Pedro de Ayala, cuyo proceso de beatificación se halla tan adelantado; D. Fr. Julián de Gascuña, fundador del Seminario Conciliar, y otros muchos ilustres prelados que han resplandecido por sus virtudes, sirviendo de ornamento á la silla episcopal de Ávila.

EN LETRAS.—Descuellan, como escritores, además de varios santos ya citados, y muy especialmente la gran Doctora Santa Teresa, D. Alfonso de Madrigal, el Tostado, que falleció en Bonilla en 5 de Setiembre de 1455. El escritor Gil González Dávila, en el catálogo de varones ilustres, dice: Que hecha la cuenta de lo que escribió el Tostado y de lo que vivió, que fueron cincuenta y cinco años, corresponden tres pliegos á cada día, resultando un total de 60.225 pliegos de católica y edificante doctrina.

Los escritores D. Juan Arias, D. Juan Acuña y Vela, el obispo D. Sancho Dávila; y por último, como historiadores el P. Aríz, Cianca, el cronista Gil González Dávila y en la actualidad el Sr. Carramolino.

EN ARMAS.—Los esforzados capitanes Esteban-Domingo y Blasco-Jimeno, primeros gobernadores y jefes de las cuadrillas ó bandos de la ciudad; otro Blasco-Jimeno, que fué quien retó por su perfidia al rey de Aragón; la heroína Jimena-Blázquez, el titulado rayo de la guerra, D. Sancho-Dávila; Zurraquín-Sancho, Nalvillos-Blázquez, Nuño-Gil el Grande, Nuño-Pérez de Ávila, su hijo Fernán-Pérez, Gonzalo de Ávila, D. Diego del Águila, y otros muchos capitanes célebres en la historia por sus incomparables hechos de armas.

EN NOBLEZA.—Existen los blasones y escudos de la antigua nobleza de Ávila, llamada con razón de los Caballeros, que principió con las casas de Gonzalo de Ávila y Blázquez, Rodríguez de Antoya, Berdugos, Valdiviosos, Guillamas, Bullones, Múgicas, Serranos, Manueles, Acuñas, Pereiras, Heredias, Bazares, Velas, Estradas, Bracamontes, Cepedas y Ahumadas y otras muchas familias ilustres, que han dado origen á las

actuales casas de la grandeza que en esta ciudad existen, como las de Medinaceli, Oñate, Fuente el Sol, La Roca, Abrantes, Superunda, Alcañices, Torre-Arias, Campomanes, Polentinos, Cerralvo, etc.

Terminamos aquí esta breve reseña histórica de una ciudad tan grande por sus recuerdos.

¡Ojalá que nuestra conducta actual y sucesiva no empañen títulos tan preclaros y gloriosos, que solo se conquistaron á fuerza de grandes virtudes, de señalado valor, de fidelidad acrisolada, de hidalguía y honradéz á toda prueba!



PARTE SEGUNDA

Venerables recuerdos de Santa Teresa de Jesus, en Avila.

CAPÍTULO PRELIMINAR

Escribiendo á las religiosas de Santa Teresa de Madrid, el esclarecido Maestro Fr. Luís de León, las dice estas palabras: «Yo no conocí ni ví á la Santa madre Teresa de Jesus mientras estuvo en la tierra, más ahora que vive en el cielo la conozco y veo casi siempre en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijos y sus libros, que á mi juicio son también testigos fieles y mejores de toda excepción que muestran su grande virtud.» Pues bien; los libros de la Santa circulan por todo el orbe católico, y las virtudes de sus hijos é hijas se hallan patentes donde quiera que los mismos existen: pero lo que no puede encontrarse sinó en la dichosa patria que la vió nacer, son las huellas milagrosas y pruebas indelebles que nos dejó de su prodigiosa vida, cuya descripción completará el

retrato que nos la hará del todo conocer. Aunque tal vez repitamos algo de lo que haya sido escrito por sus cronistas, sin embargo, una cosa nos proponemos facilitar, y es, que en pocas páginas el lector encuentre reunido todo aquello que la devoción quiera saber de los recuerdos que Ávila encierra de tan grande Santa, y creemos nos lo agradecerán cuantos se interesen por las glorias de la misma ciudad y de su exclarecida é incomparable Hija.

TEMPLOS ESPECIALES DE SANTA TERESA

El de su casa natalicia.—Su fundación.—Capilla donde nació.—Reliquias.—Consideraciones peculiares á la misma.—Devoción que se la tiene.

Aunque es cierto que apenas hay templo en esta ciudad que no conserve algún recuerdo de nuestra Santa, como diremos después, no obstante, cuatro son principalmente los edificios sagrados que contienen los maravillosos vestigios de la misma, cuales son: la iglesia de Santa Teresa que ocupa el lugar donde nació y se crió; el convento de Santa María de Gracia donde se educó; el de la Encarnación donde tomó el hábito de religiosa y vivió muchos años, y por último, el convento de San José, su primera fundación. Por consiguiente, seguiremos este mismo orden, enumerando sencilla y verídicamente lo que encierran de más notable; aduciendo algunas veces, para mayor claridad y crédito, las pa-

labras textuales tomadas de su vida, que ella misma escribió, á fin de que nadie en lo posible pueda dudar de su autenticidad.

Convento de Santa Teresa. - Habiéndose fundado el primer convento de religiosos en Duruelo y trasladado después á Mancera, por último se fijó en Ávila en el año 1600, habiéndose establecido á espaldas de la ermita de San Segundo á orillas del Adaja, donde permanecieron catorce años, al cabo de los cuales tuvieron que abandonar este sitio por demasiado enfermo. Entónces escogieron para el intento varias casas que estaban al Mediodía de la ciudad, donde hoy está el Hospital de la Misericordia. Dichas casas abandonadas habían pertenecido á los moros, que cuatro años antes habían sido expulsados de toda España, por el Rey D. Felipe III, y sucedió que estando todas las puertas cerradas, llegando á la de una casa que parecía más capaz, procurando abrirla con algunas llaves del convento antiguo, la primera que probaron se ajustó á la cerradura, como si se hubiese hecho para ella: entraron en el portal, y derribando un tabique para ensanchar la pieza que había de servir de iglesia, hallaron tapiada dentro de un hueco una carta de Santa Teresa, que dejaron sus dueños escondida cual si fuera un tesoro, lo que demuestra la estimación que aun para tales gentes merecían ya las cosas de nuestra Santa. Esta carta, dirigida al P. Fr. Antonio de Segura, Guardian del convento de Cadalso, se conservó con mucha veneración por los religiosos de esta casa, tanto por ser de letra de su Santa Madre, cuanto por la manera de su hallazgo.

El año 1631, deseando el Ilmo. señor D. Pedro Cifuentes y Loarte edificar un templo en honor de nuestra Santa en la casa donde nació, se principió la obra á expensas de su devoción; pero cediendo después el patronato del mismo al Excmo. señor Conde-Duque de Olivares, éste la concluyó á los cinco años, estrenándose la iglesia y convento el año 1636, siendo su interior arquitectura y altares correspondientes al gusto de la época de su fundación, participando de sencillez y buen gusto el frontis de dicho templo, que es de piedra de sillería, con una estatua de la Santa sobre la puerta, edificado en el mismo sitio que ocupó la casa y huerta de sus padres, enumerando para mayor claridad las particularidades que encierra por el orden siguiente.—Iglesia y sus altares.—Capilla de la Santa.—Consideraciones peculiares á la misma.—Capilla de las reliquias.—Devoción que se tiene á la Santa.

Iglesia.—Es de forma de cruz, con cuatro capillas á cada lado; las de la derecha, entrando por la puerta principal, están dedicadas por su orden: á la Transverberación de la Santa; San Joaquín y Santa Ana; la de Nuestra Señora del Rosario, y la de Nuestro Señor atado á la Columna. Esta notable efigie, hecha por la mano del mismo escultor que hizo la de Santa Teresa que está en la capilla, y las dos trabajadas durante la edificación del convento, son obra de D. Gregorio Hernández, natural de Pontevedra, el que en Enero de 1636 murió en Valladolid en opinión de santidad; pintadas ambas efigies por Luís de Morales, llamado el Divino pintor, es de gran mérito y se hizo con el fin de colo-

carla en la capilla, y al lado de la Santa arrodillada á sus piés, cosa que no permitió la estrechez del retablo. Las otras cuatro capillas de la izquierda son la Virgen de la Medalla Milagrosa; Nuestra Señora de las Angustias; San Juan de la Cruz, y la de San José. En la del crucero está la capilla de Nuestra Señora del Cármen destinada á comulgatorio. El altar mayor representa á la Virgen y San José poniendo un collar á Santa Teresa, de cuyo singularísimo favor hablaremos al tratar de Santo Tomás. El colateral del lado de la sacristía representa á la Santa visitando el primer convento de frailes de la reforma, que fué el de Duruelo, y el del otro lado á San Simón Stok recibiendo el escapulario de manos de la Santísima Virgen.

La capilla de la Santa y la del Cármen, componían la sala y alcoba donde nació.

Capilla de Santa Teresa.—Está situada en el mismo sitio donde vino al mundo este Serafin humanado; fué consagrada por el Ilmo. Sr. D. Pedro de Ayala, religioso dominico y obispo de Ávila. A grande dicha podemos tener los avileses el penetrar, no sólo en la casa de Teresa, sino hasta la misma alcoba en que nació.

La efigie de la Santa, de muy hermoso aspecto y de tamaño del natural, se halla de rodillas con los ojos levantados al cielo en actitud de dirigirse al Señor. En la mesa del altar, dentro de un escaparate, se halla un Crucifijo que la Santa llevaba en sus fundaciones, y con quien se consolaba en medio de los trabajos que las mismas la ocasionaban. En el día de su muerte, echada la Santa de un lado en su pobre cama, teniendo la cabeza reclinada en

un hombre de la venerable Ana, de San Bartolomé, estuvo, sin movimiento alguno, en un continuo éxtasis durante catorce horas, con este Crucifijo en la mano, cual otra Magdalena, hasta que se le quitaron para enterrarla. También existe, por encima de la puerta de la capilla de las Reliquias, otro cuadro de una Dolorosa que llevaba igualmente en sus viajes. Esta capilla en la parte superior de sus paredes laterales, está adornada de seis grandes cuadros que representan escenas de la vida de la Santa, y en su parte inferior otros cuatro, que demuestran otras tantas religiones que apoyaron los designios de su reforma.

CONSIDERACIONES Á QUE SE PRESTA TAN SANTA CAPILLA

Al llegar aquí no podemos menos de llamar la atención de nuestros lectores, acerca de las excelencias que encierra lugar tan señalado y reflexiones á que dá lugar, limitándonos á aquellas que naturalmente se ocurren al primer golpe de vista.

1.^a Aquí abrió por primera vez sus hermosos ojos aquella preciosa criatura, que con sus miradas había de robar el corazón de su amantísimo Jesus.

2.^a Aquí se meció la cuna, y los ángeles velaron el dulce sueño de tan queridísima niña, á la que tantas vigiliass y cuidados la esperaban.

3.^a Aquí extendió sus tiernecitas manos aquella que había de empuñar palma de Martir en el deseo, corona de Virgen y pluma de Doctora.

4.^a Aquí se fortalecieron aquellos piés, que cual

otro Apóstol, habían de recorrer caminos, pueblos y ciudades, por la gloria de su Esposo.

5.º Aquí lactó y se nutrió aquella que con su celestial doctrina, apacienta é ilustra á los sabios y á los santos.

6.º Aquí alentó aquel pequeñito corazón, que inflamado en el amor de su Dios, tan grande, y magnánimo había de asombrar después al mundo.

7.º Aquí con su dulce sonrisa inundó de alegría tan hermosa niña, los corazones de sus padres á quienes amó y sirvió con entrañable y filial cariño.

8.º Aquí pronunció sus primeras palabras, la que con su discreción, sabiduría y dulzura, había de robar el corazón de cuantos la escuchasen.

9.º Aquí aprendió á invocar los dulcísimos nombres de Jesus, María y José, la que tanta gloria les procuró como verdadera hija y esposa.

10. Aquí se desarrolló y creció tan purísimo cuerpo, víctima inocente después, de tantos dolores, austeridades y penitencias.

11. Aquí fué donde formando celditas, presagiaba ya la fundación de tantas casas donde se habían de albergar numerosos coros de Vírgenes.

12. De aquí salió con su hermanito de la mano, conduciéndole al martirio que tanto ansió toda su vida, por amor de su Jesus crucificado.

13. Aquí, por último, se educó la bellísima Teresa, siendo el encanto de sus virtuosos padres en la tierra, para continuar después siéndolo por una eternidad en el cielo.

Capilla de las Reliquias.—Fué un gabinete ó despacho del padre de la Santa y se halla dedicada á San Elías, en la que tiene un altar. Dentro de una

alacena de la misma capilla se contienen las siguientes reliquias de la Santa: el dedo índice de la mano derecha, colocado en un relicario de cristal y plata; una suela de sus alpargatas colocada de igual forma; el báculo que usaba en sus viajes, y por último, su Santo Rosario con la Cruz de madera; tiene cinco dieces con las cuentas bastante abultadas y todo engarzado en plata: creemos fuera poco engastarle en oro si atendemos á las manos en que estuvo y á lo que acerca del mismo dice la Santa en su vida, por estas palabras: «Una vez que teniendo yo la Cruz en la mano, que la traía en un rosario, me la tomó el Señor con la suya; y cuando me la tornó á dar, era de cuatro piedras grandes, muy más preciosas que diamantes sin comparación, porque no la hay, casi á lo que se ve sobrenatural (diamante parece cosa contrahecha é imperfecta), de las piedras preciosas que se ven allá. Tenía las cinco llagas de una muy linda hechura. Díjome que así la vería de aquí en adelante, y á mí acaecía que no veía la madera de que era, sinó estas piedras, más no lo veía nadie sino yo.»

Inscripciones.—Á la entrada de la capilla de la Santa, por su parte exterior, se halla escrito con letras doradas: «En esta capilla nació nuestra Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, en 28 de Marzo de 1515.» Por la parte interior de la misma puerta dice: «En el día 25 del mes de Setiembre y año de 1729, el Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de Ayala, obispo de Ávila, consagró estacapilla, como lo manifiestan las doce cruces consagradas que están en ella.» Y en un cuadro grande que está dando frente al altar de la Santa, se lee lo siguiente: «En esta capilla

nació Santa Teresa de Jesus al amanecer del miércoles 28 de Marzo del año de 1515. Fueron sus padres D. Alfonso Sánchez de Cepeda y doña Beatriz Dávila y Ahumada, familia santa y de las más ilustres de España. Fué bautizada en la parroquia de San Juan, miércoles 4 de Abril, siendo sus padrinos Vela Nuñez, de quien descienden los condes de Guevara y Oñate, y los marqueses de Tabladillo (hoy duques de la Roca), y doña María del Águila, hija de Francisco de Pajares, de la exclarecida familia de los duques de Estrada; descendientes del adalid Sáncho de Estrada Águila, de quien también proceden los marqueses de Villaviciosa y otros títulos, gobernando los reinos de Castilla y León, por su hija la reina doña Juana, el rey Católico D. Fernando V, y siendo Pontífice León X.» En este mismo cuadro se halla el escudo de armas de la familia de Santa Teresa.

No terminaremos esta descripción sin decir antes, que el jardinito que está contiguo exteriormente á la capilla de Nuestra Señora del Cármen y dá á la calle de Santo Domingo, es el mismo en donde la Santa siendo niña hacía sus casitas, á modo de conventos, según ella cuenta. En esta misma calle existía la puerta de entrada á la casa de sus padres, correspondiendo al piso alto las habitaciones de que hemos hecho mención.

Devoción á Santa Teresa.—Puede decirse que Ávila posee en dicha Santa su tesoro: á pesar de sus antigüedades y blasones apenas tendría importancia alguna, pero con ella siempre será célebre su nombre. Bien convencidos de esto los avileses, la profesan un singular cariño y con la mayor con-

fianza acuden á la misma en sus necesidades. Á esto se agrega la continua asistencia que para el confesonario y demás atenciones del culto la prestan sus capellanes, que viven en el mismo convento, religiosos de tan insigne Orden, los que con diligente y filial esmero cuidan de la casa de su Santa Madre.

La devoción que fuera de Avila se tiene á esta gran Santa, se demuestra por la continua afluencia de viajeros, entre ellos prelados ilustres, sacerdotes, personajes ya nacionales como extranjeros y toda suerte de personas, que diariamente llaman á la portería de dicho convento, con el único deseo de saludar á tan insigne Virgen en el altar donde estuvo su cuna y con el fin de venerar sus reliquias.

CONVENTO DE SANTA MARÍA DE GRACIA

Educación de la Santa.—Su maestra.—Otras particularidades.

Este monasterio, donde en Ávila se educó la Santa, que es de Religiosas de la Orden de San Agustín, fué fundado en el año de 1509 por el venerable padre Fr. Juan de Sevilla, vicario general de la misma Orden, de tan ilustrado espíritu, que profetizó á los Reyes Católicos la tan deseada conquista de Granada. Entre los vicarios y confesores de estas religiosas se cuentan varones insignes, siendo uno de ellos el esclarecido Santo Tomás de Villanueva, que luego fué arzobispo de Valencia,

cuya casa en que habitó es la misma que han ocupado siempre sus capellanes.

En su fundación sucedieron prodigios que anunciaban lo grato que había de ser al Señor esta casa; pues en una piedra de la pared de la iglesia apareció esculpida sin intervenir la mano del hombre, una imagen de Nuestra Señora con su Niño en los brazos, como protectora del mismo convento, donde se observa con todo fervor y austeridad la regla de su instituto; donde el que esto escribe, tuvo una hija que pasó á vida más dichosa, á los pocos meses de haber profesado, y á cuyas virtudes consagra este sensible y paternal recuerdo.

Contrayéndonos al tiempo de nuestra Santa, diremos, que por aquel entónces florecían religiosas de singular virtud, gozando á la vez de un gran crédito para la enseñanza, razón por la que se educaban en dicho convento muchas jóvenes seglares de las familias más principales de Ávila.

Hallándose por entónces nuestra Santa algún tanto embebecida con las vanidades del mundo, resfriada en ella su primitiva caridad por la lectura de libros profanos y por la familiaridad acaso algo excesiva, con una parienta de costumbres no muy arregladas, llegó á decaer en la virtud, entregándose como ella dice, «á traer galas, desear, contentar y parecer bien, con mucho cuidado de adorno de manos, cabello y olores, y todas las vanidades que en éste podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa.»

En esta situación llegó á casarse su hermana doña María, quedando sola ya con el padre, quien conociendo el peligro de su hija, dispuso que en-

trase en dicho convento á continuar su educación.

Pocos días antes que esto tuviese lugar, ocurrió el siguiente caso, que presagiaba lo que por entonces no podía comprenderse, y que sólo el tiempo aclararía.

Estando las religiosas juntas orando en el coro, apareció una luz en forma de estrella, que dando vuelta por él, sobre la cabeza de las monjas, llegando á una de ellas, llamada doña María Briceño, pareció entrársela dentro del pecho, y no se vió más, quedando las religiosas admiradas y sin poder penetrar lo que aquello significase.

Entrada la Santa, que fué el 28 de Marzo de 1531, día en que cumplía diez y seis años, fué entregada á la dirección de la citada religiosa y maestra doña María Briceño, quien, comprendiendo desde luego la capacidad y notables disposiciones de su discípula, la que á los ocho días se encontraba mucho más contenta que en casa de sus padres, empezó por aconsejarla, no lo que aquélla quería, sinó lo que debía querer: la misma Santa lo dice en su vida por estas palabras. «Pues comenzando á gustar de la buena y santa conversación de esta monja, holgábame mucho de oírla cuán bien hablaba mucho de Dios, porque era muy discreta y santa. Comenzóme á contar cómo ella había venido á ser monja por sólo leer lo que dice el Evangelio, *muchos son los llamados y pocos los escogidos*. Decíame el premio que daba el Señor á los que todo lo dejan por él; comenzó esta buena compañía á desterrar las costumbres que había hecho la mala y á tornar á poner en mi pensamiento deseos de las cosas eternas.»

Estos y otros consejos se fueron imprimiendo en el alma de Teresa, de manera que al año y medio de estar en el convento, teniendo que salirse por una grave enfermedad que la sobrevino, había vencido ya la repugnancia á ser monja, decidiéndose á entrar en la Encarnación, donde tenía una amiga, como adelante diremos.

La escuela donde con otras jóvenes se educó la Santa, era una hermosa pieza que hoy día es la sacristía interior.

El confesonario y comulgatorio que ella usó son los mismos que están en la iglesia, teniendo el comulgatorio pintada en la parte superior la estrella que se apareció á las religiosas y que se entró en el pecho de su venerable Maestra, significando la refulgente estrella que de ella había de nacer. Existe también en la iglesia, en el altar junto al comulgatorio, un cuadro que representa á la Santa en aptitud de ser enseñada, teniendo una inscripción que así lo manifiesta.

Nada más podemos decir acerca de la educación de Santa Teresa, cuyos pasos la seguiremos con más detención al ocuparnos de sus hechos y recuerdos de su prodigiosa vida.

CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN

Su origen.—Sitios santificados por la Santa.—
Prodigios que en él tuvieron lugar.—Exce-
lencias de su iglesia y capilla de la Transver-
beración.

Hemos llegado al punto más interesante de al

historia que reseñamos, donde se acumulan de una manera admirable los hechos interesantísimos de nuestra Santa; porque habiendo vivido en este convento veintisiete años y medio, puede decirse que aquí principalmente es donde recibió del cielo la multitud de favores, cuya memoria en el mismo se conservan, pues aunque desde la reforma vivió otros veinte años, Ávila no la poseyó después sino los cinco que estuvo en el convento de las Madres, porque, ocupada constantemente en la fundación de los demás conventos, tan solo, y como de paso, alguna vez volvió á pisar el suelo que la viera nacer, hasta que á los sesenta y siete años y seis meses de su prodigiosa vida, la terminó en Alba el 4 de Octubre de 1582. Pero antes de describir aquellos, daremos algunas noticias muy dignas de ser conocidas acerca de la fundación de este convento.

Su origen.—Le tuvo en el año de 1479, en que una señora de esta ciudad, llamada Doña Elvira González de Medina, en unión de otras trece piadosas señoras establecieron, con licencia de la Santa Sede, un beaterio de carmelitas, no siendo entonces si no una casa particular con su oratorio. Más adelante, habiéndose por D. Alfonso de Fonseca, obispo de esta ciudad, consagrado en iglesia una sinagoga de judíos y un solar inmediato, tuvo principio el actual convento, que se edificó entonces muy pobremente, siendo sus primeras rentas unos préstamos pequeños que le cedió D. Gutiérrez de Toledo, hijo del primer duque de Alba. Terminado que fué, la Providencia dispuso que la primera misa se celebrase el día en que se bautizó Santa Teresa, que fué, según se ha dicho, el 4 de

Abril de 1515, en la parroquia de San Juan Bautista, concurriendo en un mismo día la consagración de este convento y el bautismo de tan dichosa criatura: desde entonces tomó el nombre de la Encarnación, siendo tal la pobreza de este convento, que en el espacio de ciento diez años, y cuando en él vivía nuestra Santa, no pudo evitarse el que en el coro, y aun en la iglesia, penetrase por los techos, por estar á teja vana, la nieve y el sol, con gran perjuicio de la salud de las religiosas; pero á pesar de todo, fué tanta la devoción hácia él, que llegaron á reunirse hasta 180 monjas, pasándolo muy estrechamente por el doble concepto del poco local y falta de medios de subsistencia, que apenas les alcanzaba el pan para tal número, motivo por el cual nuestra Santa no las llamaba si no *sus pobrecitas de la Encarnación*.

Tenía en este convento una amiga muy íntima, llamada Doña Juana Suárez, y por amor á ésta, como la Santa escribe, se decidió á tomar el hábito el 2 de Noviembre de 1535, y estuvo en él hasta el de 1563 por la Cuaresma, cuando el P. Provincial la dió licencia para que se fuese al nuevo convento de San José de Ávila, primero que fundó.

Sentados estos preliminares, pasemos á enumerar los sitios de esta casa en donde más principalmente se conservan los venerables recuerdos de esta gran Santa, los que describiremos sucintamente por el orden que sigue: Portería.—Locutorios.—Claustro.—Coro alto.—Coro bajo.—Celda de la Santa.—Capilla de idem.—Iglesia.

Portería interior.—En ésta se halla una imagen devotísima de Jesucristo atado á la Columna,

mandada pintar por la Santa en memoria de habersele representado así, después de haber tenido una conversación no del muy agrado de Dios con cierta persona, y á la vez para recuerdo de cómo se debe hablar en las porterías con sus esposas; este particular lo expresa ella misma por estas palabras: «Estando con una persona, bien al principio de conocerla, quiso el Señor darme á entender que no me convenían aquellas amistades, y avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor, dándome á entender lo que de aquello le pesaba: vile con los ojos del alma más claramente que le pudiera ver con los ojos del cuerpo, y quedóme tan imprimido, que há esto más de veinte y seis años, y me parece lo tengo presente.

Locutorios.—En el segundo de los de abajo se conserva la memoria de un suceso que atestigua un cuadro de Jesus atado á la Columna con un feo sapo á los piés, acerca del cual dice la Santa lo siguiente: «Estando otra vez con la misma persona, vimos venir hácia nosotras, y otras personas que estaban allí también lo vieron, una cosa á manera de sapo grande, con mucha más ligereza que ellos suelen andar; de la parte que él vino, no puedo yo entender pudiese haber semejante sabandija en mitad del día, ni nunca la ha habido; y la operación que hizo en mí, me parece no era sin misterio; y tampoco esto se me olvidó jamás.»

El tercer locutorio es muy notable; hecho por la Santa para su despacho en los años que fué priora, ha sido santificado, no solo con la frecuente presencia de la misma, sinó con la de San Francisco

de Borja, San Pedro de Alcántara, San Juan de la Cruz y otros insignes varones de ciencia y santidad, á quienes la Santa consultaba unas veces y otras era consultada.

El suceso cuya memoria se conserva en un cuadro del mismo locutorio, y es, que estando hablando del misterio de la Santísima Trinidad, se arrojaron Santa Teresa y San Juan de la Cruz, siendo testigo presencial la religiosa Beatriz de Jesus, sobrina de la Santa, que estando de portera al ir á pedir una licencia á su tía, la encontró elevada de rodillas asida de la reja, y el Santo con silla y todo, elevado hasta el techo.

Claustros.—En éstos la solía acompañar el Señor glorificado unas veces y otras con la cruz á cuestas, siguiéndola hasta su celda; en cuya memoria se conserva á la subida de una escalera un cuadro con el Señor en dicho paso. En el claustro bajo fué, según tradición constante, donde la Santa, encontrando á un hermoso niño, creyéndole pariente de alguna monja, pues entonces podían entrar por no haber clausura, al quedar parada á contemplarle, él la dijo: *¿cómo te llamas?* á lo que contestando la Santa llamarse *Teresa de Jesus*, el niño replicó, pues yo me llamo *Jesus de Teresa*. En este claustro se la aparecieron también los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Coro bajo.—Pasemos á describir en lo posible alguno de los muchos portentos que encierran los dos coros alto y bajo, pues en ellos principalmente fué donde recibió la mayor parte de los favores celestiales.

Empezando por el bajo, que es donde está el co-

mulgatorio, diremos que existe sobre éste, en su parte interior, un cuadro en que se representa el acto de que al comulgar un día de Domingo de Ramos, se encontró á la Santa bañada toda en la sangre de Jesus, pagándola el Señor la posada que en aquel día todos los años le hacía, acompañándole en oración y sin comer hasta las tres de la tarde: sobre lo cual dice la Santa: «Un día de Ramos, acabando de comulgar, quedé con gran suspensión, de manera que aun no podía pasar la Forma, y teniéndola en la boca, verdaderamente me pareció cuando torné un poco en mí, que toda la boca se me había henchido de sangre; y parecíame estar también el rostro y toda yo cubierta de ella, como si entonces acabara de derramarla el Señor; me parece estaba caliente, y era excesiva la suavidad que entonces sentía, y dijome el Señor: *Hija, yo quiero que mi sangre te aproveche, y no hayas miedo que te falte mi misericordia. Yo la derramé con muchos dolores y gózasla tú con tan gran deleite como ves; bien te pago el deleite que me hacías en este día.* Esto dijo, porque há más de treinta años que yo comulgaba este día, si podía, y procuraba aparejar mi alma para hospedar al Señor; porque me parecia mucha la crueldad que hicieron los judíos después de tan gran recibimiento, dejarle ir á comer tan lejos, y hacía yo cuenta de que se quedase conmigo y harto en mala posada, según ahora veo.»

Dándola una vez la Comunión San Juan de la Cruz, el Señor le dijo aquellas tan tiernas palabras que la Santa refiere de este modo: «Estando en la Encarnación el segundo año que tenía el priorato, octava de San Martín, estando comulgando, partió

la Forma el P. Fr. Juan de la Cruz (que me daba el Santísimo Sacramento) para otra hermana: yo pensé que no era falta de Forma, sinó que me quería mortificar, porque yo le había dicho que gustaba mucho cuando eran grandes las Formas; no porque no entendía no importaba para dejar de estar entero el Señor, aunque fuese muy pequeño pedacito. Dijome Su Majestad: *No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de mí.* Dando á entender que no importaba. Entonces representóseme por visión imaginaria como otras veces muy en lo interior, y dióme su mano derecha, y díjome: *Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habías merecido; de aquí adelante no sólo como de Criador, y como de rey, y tu Dios, mirarás mi honra, sinó como verdadera Esposa mía; mi honra es ya tuya, y la tuya mía.* Hizome tanta operación esta merced, que no podía caber en mí, y quedé como desatinada, y dije al Señor: que ó ensanchase mi bajeza, ó no me hiciese tanta merced, porque cierto no me parecía lo podía sufrir el natural. Estuve así todo el día muy embebida.»

Este prodigio se halla representado en el cuadro grande que está en la iglesia, encima del comulgatorio. En el mismo sitio se la manifestó la Santísima Trinidad, de la manera que un tan alto misterio puede ser conocido de un mortal. Aquí llegándola el Hijo al Padre Eterno, le dijo: «Esta que me diste te doy.» En otra ocasión acabando de comulgar la tomó Jesucristo la mano, y llegándola á su costado, la dijo: «*Mira mis llagas, no estás sin mí; pasa la brevedad de la vida.* Otra vez en este mismo sitio, la dijo: *Ya sabes el desposorio que hay entre mí*

y tí, lo que yo tengo es tuyo y así te doy todos los dolores y trabajos que pasé, y con esto puedes pedir á mi Padre como cosa propia. En otra ocasión, estando dando gracias á Nuestro Señor por una merced, la dijo: *¿Qué me pedirás tú á mí que no haga yo, hija mía?*

En las dudas y pruebas que por tanto tiempo se tuvieron para saber si era bueno ó mal espíritu el de la Santa, á un confesor le pareció ser demasiada la frecuencia que usaba de Sacramentos, y el Señor le convenció con ver en ella, que el día que comulgaba, tenía en el rostro unos resplandores como si estuviera glorificada; sucediendo en una ocasión en que al llegar al comulgatorio se arrobó y subió tan alta, que no alcanzando el sacerdote á darla la Comunión, voló la Sagrada Forma hasta entrarse en la boca de la Santa.

También está en el coro bajo la silla prioral, donde no se ha vuelto á sentar prelada alguna: esta silla, forrada de tela de seda, está en un escaparate, con una imágen de la Santa que se halla sentada en la misma.

Esta hermosa efigie está colocada en la silla prioral y fué regalo de D. José Martínez de Salazar, gobernador de Puigcerdá en 1677, celebrándose con este motivo una solemnisima función, en el día que justamente cumplió cien años de haber sido elegida priora; presidiendo esta imagen en el coro bajo, así como Nuestra Señora de la Clemencia en el coro alto.

Referiremos uno de los actos más tiernos que esta Comunidad celebra en el día de la toma de hábito de su Santa Madre. La noche de las ánimas,

con cruz y ciriales, todas las religiosas con capas blancas y velas encendidas llevan una imagen de la Santa entre las dos preladas, cantando lo mismo que cuando se recibe una religiosa y se lleva en procesión hasta ponerla en el altar del coro alto, entre sus dos padrinos. Nuestra Señora de la Clemencia y el glorioso San José. Luego entona la prelada el *Te Deum laudamus* en acción de gracias, y acabado se cantan la antifona *Veni Sponsa Cristi*, con la oración de la Santa. Mientras se canta, van llegando por antigüedad todas las religiosas, dándola un abrazo y pidiéndola cada una el favor ó gracia que desean alcanzar de su Madre, siendo indefinible el consuelo y ternura que en tal acto experimentan.

Coro alto.—Si nos hemos detenido en el coro anterior, á pesar de no describirse si no muy poco de lo que pudiera, con mucha más razón podemos decirlo del que vamos á tratar, limitándonos á aquellos sucesos que nos son más conocidos. En efecto, en éste se obró el inaudito prodigio y señalado favor que recibió la Santa, cual fué la Transverberación de su ardiente y enamorado corazón, que fué traspasado muchas veces; la primera en 1559, viviendo casi milagrosamente los 23 años restantes. Este hecho le refiere la Santa diciendo: «Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión; veía un angel cabe mí, hácia el lado izquierdo en forma corporal; lo que no suelo ver si no como la visión pasada que dije primero. En esta visión quiso el Señor le viese así, no era grande si no pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles, muy subidos, que parecen todos

se abrasan: deben de ser los que llaman serafines, que los nombres no me los dicen, más bien veo en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros, y de otros á otros, que no lo sabría decir. Veíale en las manos un dardo de oro largo y al fin del hierro, me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces, y me llegaba á las entrañas; al sacarle me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar aquellos quejidos, y tan excesiva suavidad, que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal si no espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo y aún harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo á su bondad, lo dé á gustar á quien pensara que miento.»

No sólo fué en este coro la repetición de tal prodigio, sinó que también fué en su celda, como al tratar de ésta adelante diremos.

Otro de los sucesos que recuerda este sitio es el de que, nombrada priora nuestra Santa, hizo poner en la silla prioral una hermosa imagen como de vara y cuarta de alta, que lleva el título de Nuestra Señora de la Clemencia, y en la silla subprioral otra de San José, y poniendo en manos de la Virgen las llaves del convento, se sentó á sus piés, celebrando el Capítulo que refieren los historiadores de su vida; ocurriendo en su consecuencia el celestial favor que la misma Santa describe con estas palabras: «La víspera de San Sebastián, en el primer año que vine al monasterio de la Encarnación

á ser priora, comenzando la Salve, ví en la silla prioral á donde está puesta Nuestra Señora, abajar con gran multitud de ángeles á la Madre de Dios, y ponerse allí; á mi parecer no ví la imagen entónces, sinó esta Señora que digo. Parecióme se parecía algo á la imagen que me dió la condesa, aunque fué de presto el poderla determinar, por suspenderme luego mucho. Parecíame ver encima de las coronas de las sillas y sobre los antepechos muchos ángeles, aunque no con forma corporal, que era visión intelectual. Estuve así toda la Salve, y díjome: *Bien acertaste en ponerme aquí; yo estaré presente á las alabanzas que hicieren á mi Hijo, y se las presentaré.* Desde entónces ocupa la presidencia la ya citada imagen de la Clemencia; y en el mismo altar se halla San José y un hermoso Crucifijo que la Santa había traído desde Toledo; en las sillas no se han vuelto á sentar las religiosas, teniendo para ello unos bancos separados; todas las sillas puede decirse que son otros tantos altarcitos adornados de diferentes modos.

Celdas de la Santa.—Son dos las que habitó, ya como simple religiosa, y ya como prelada: la una conserva hoy día la forma que tenía entónces; aunque convertida en una capillita que las monjas titulan *el maravedí*. Se halla dividida en dos partes por medio de un altar en que está representado el milagro del dardo. En la parte más interior, y á la que apenas penetra persona alguna que no sea de mucha excepción, se vé todavía el pavimento enrojecido con la sangre de esta gran Santa, conservándose algunas gotas de sangre tan vivas como si hiciera poco que se hubiesen derramado,

causada por la Transverberación ó por sus acerbísimas penitencias.

En esta capilla se nota constantemente un olor indefinible y sumamente agradable, el que aumenta en algunas ocasiones de tal manera, que extendiéndose por todo el convento, á la vez que llena de consuelo y devoción á las religiosas, que creen tener presente á su Santa Madre (y de la que se despiden todas las noches antes de acostarse); cualquiera otra persona que lo observa no puede menos de confesar que aquello es sobrenatural y extraordinario. Esta fragancia se observa además en cuantas cosas estuvieron al uso de la Santa, y especialmente en todos sus escritos, que no hay más que aplicarlos al olfato para advertirlo; cosa que, comprobada con los de San Pedro Alcántara, San Juan de la Cruz, San Ignacio de Loyola y otros Santos de su tiempo, en ninguno se observa tan singular prodigio.

El señor obispo de Tarazona, que la confesó y trató, advertía que al hablar la Santa exhalaba de la boca una fragancia tan admirable, que llegó al pronto á sospechar tomaría alguna cosa que lo produjese, hasta que se desengañó, pues la venerable Ana de San Bartolomé, que la ayudaba á vestir por estar manca de un brazo, le dijo que ella sentía el mismo suave olor cuando tenía precisión de servirla, el cual se comunicaba á las ropas y objetos que usaba.

Referiremos el siguiente hecho, cuya memoria se conserva en las crónicas del convento: «Una de las veces en que por el Serafín fué herido su amoroso pecho, siendo priora, en un aposento de la

celda prioral, dormía en otro sobre aquel la venerable doña Ana María de Jesus, su tiernísima hija, la que, oyendo gemidos, bajó á ver si quería algo, á lo que ella la dijo: *Váyase mi hija y tal la suceda*. Á poco rato, abrasándose en fuego divino también el cuerpo, la llamó para que la quitase el pelo, y estándoselo cortando pensaba entre sí la religiosa el guardarlo para reliquia de su querida Madre; pero la Santa, entendiendo lo que dentro de sí discurría su hija, la dijo: *Para qué piensa boberías; mire que la mando que lo eche en el muladar*; obediencia que decía la sierva de Dios la había costado terrible dolor de su corazón.

Capilla de Santa Teresa.—La otra celda, en que pasó la mayor parte de su vida, ejecutó sus más rigurosas penitencias y recibió tantas mercedes del cielo; fué en la que hoy es su *capilla*, cuya obra fué empezada en el año de 1628 por el ilustrísimo obispo de Ávila, D. Pedro Cifuentes y Loarte, el que habiendo fallecido á poco de ser comenzada la obra, quedó ésta interrumpida, y después de muchos años, estándola barriendo una criada del convento, sin saber ni ver quien lo decía, oyó estas palabras: *La tierra que pisas es santa* (1). Comunicó el suceso á las religiosas, quienes comprendiendo era la voluntad del cielo, fué continuada y concluída con limosnas ofrecidas por varios sujetos de la población. En un principio tuvo un sólo altar con cuatro caras en medio de la capilla, donde hoy se conserva una gran piedra cua-

(1) Esta inscripción se encuentra esculpida en el centro de la capilla en una gran losa de su pavimento.

drada como planta de dicho altar, trabajado con las maderas de la celda; pero concluidas que fueron más adelante las bóvedas, se colocaron los retablos que existen, pudiendo decirse que hasta el año último de 1868 no se ha terminado definitivamente la obra de la techumbre de la capilla, la cual amenazaba una inminente ruina por tener varias maderas de su armadura muy deterioradas, quedando ya completamente segura, debido á la solitud de nuestra última soberana, que al hacérselo las religiosas presente cuando visitó el convento, dispuso inmediatamente la reparación, ascendiendo su importe á la suma de 2.500 escudos.

Iglesia.—Por último, terminaremos esta reseña manifestando que si todo es de gran veneración en este convento, no lo es menos su iglesia, donde se han celebrado los Divinos oficios en sus altares por muchos varones de gran santidad, como los citados San Juan de la Cruz, San Francisco de Borja y San Pedro de Alcántara; á este último vió la Santa en cierta ocasión que le ayudaban como diácono San Francisco y como subdiácono San Antonio. También hay sepultadas muchas religiosas de gran virtud; entre ellas se cuenta una sobrina de la Santa, llamada Doña Leonor de Cepeda, que habiendo muerto en la octava del Corpus, hizo que se la enterrase con misa del Sacramento y que anduviese la procesión con su Divina Majestad alrededor del féretro, pues entonces podía entrarse desde la iglesia al convento por una puerta que había en el coro bajo, haciendo esto porque un día antes que muriese se le reveló á la Santa el dichoso fin de aquella religiosa, cuya alma no había de tocar en el pur-

gatorio; y cuando las monjas llevaban el cadaver, vió que los angeles las ayudaban, y dijo así: *Para que se vea cuanto honra Dios los cuerpos donde estuvieron almas tan buenas.*

En esta iglesia predicaron no solo varios de los santos mencionados, sino también grandes siervos de Dios; entre ellos citaremos el P. Fray Francisco de Santa María, definidor de los Carmelitas descalzos, el que en el año 1645, predicando una tarde, se quedó arrobado en suspensión, y vuelto en sí, hubo de manifestar haberlo ocasionado la vista de Nuestra Señora del Cármen, la de San José y de Santa Teresa, que estaban amparando y bendiciendo desde el cielo al santo convento de la Encarnación.

Reliquias de la Santa.—Además de que como tales se veneran las maderas de sus celdas y silla, se conserva una toca, dos cartas de su letra y una escritura firmada por la Santa y las cuatro religiosas que con ella salieron á la fundación del primer convento de la reforma, San José de Ávila.

Seríamos interminables si quisiéramos individualizar otras muchas cosas que pasaron en este convento, pues pertenecen más bien á la historia de la Santa, que á una reseña de sus venerables recuerdos.



CONVENTO DE SAN JOSÉ DE ÁVILA

PRIMERO DE LA REFORMA

Su fundación.--Iglesia primitiva.--Idem actual.
—Cosas notables que encierra este convento.

Tuvo lugar la fundación de este monasterio, y se dijo en él la primera misa, el día 24 de Agosto de 1562, colocándose el Santísimo Sacramento, tomando á su vez el hábito de la reforma varias religiosas venidas con la Santa desde la Encarnación, y otras cuatro doncellas huérfanas y pobres de grande virtud.

La iglesia de este convento, primero de la reforma de Nuestra Señora del Cármen mandada expresamente por Dios hiciera la Santa, es la estrella que vió San Luís Beltrán, que daría luz á todo el mundo. De ella dijo la misma Santa, *que se llamaría iglesia de Santos y que llevaría tiempo en que Dios haría en ella muchos milagros*. De ella dijo también el venerable P. Domingo de Santa María, religioso franciscano: «Más quería yo estar enterrado en esta iglesia, que en la del Sagrario de la Catedral de Toledo. Tiempo vendrá en que se tendrá por bienaventurado el que alcanzare á enterrarse junto al quicial de la puerta, ó á sus cimientos.»

Prosiguiendo el fin que nos hemos propuesto, haremos la descripción de lo más notable que encierra esta santa casa por el orden siguiente: Capilla de San Pablo.—Iglesia principal.—Sepulcros y Ca-

pillas.—Coro.—Celda de la Santa.—Ermitas.—Reliquias.

Capilla de San Pablo. La Santa Madre Teresa fundó la primera iglesia que llamamos ahora Capilla de San Pablo, y es la que está á la derecha en la entrada á la iglesia principal, que es la que en la actualidad tienen las religiosas. Esta iglesia primera, puesta al presente bajo la advocación de dicho Santo, consta de tres altares con sus respectivos cuadros; el del altar mayor es de San Pablo, el colateral de la derecha es el de Santa Teresa, y el de la izquierda es de San Pedro Alcántara, figurando éste el acto de confesar á la Santa, é indicando la estrella que se vió en Ávila los días que el mismo Santo estuvo negociando la fundación, ó mejor dicho, el en que el Ilmo. D. Álvaro de Mendoza admitiera bajo su obediencia la fundación de la primera casa de la reforma del Cármen. Sobre este colateral de la izquierda está la reja del coro que usaban las religiosas, que aún sirve en las dos festividades de San Pablo, al officiar las vísperas y misa los días de la conversión y conmemoración del Santo.

Tiene buen artesonado y púlpito con su sacristía y ropas correspondientes al servicio del altar; el pavimento está entarimado hasta la puerta del cancel, y en el centro de la capilla hay una sepultura con su losa, en la que está el venerable D. Francisco Salcedo, á quien llamaba la Santa el *caballero santo*. Este sujeto, durante su matrimonio, traía una vida muy espiritual y ayudaba á la Santa en sus negocios cuando estaba en la Encarnación. Luego que enviudó se perfeccionó en Teología, se hizo sacer-

dote y murió siendo capellán de la comunidad de San José. Á su muerte legó toda su fortuna al convento y fundó con ella una capellanía, cuyas rentas han desaparecido. Su culto en el día en el primer templo, cuna del carmelo reformado, es ninguno: sólo los días de la conversión y conmemoración de San Pablo, según hemos dicho, hace la comunidad solemne función.

Resucita la Santa á su sobrino Gonzalo —En la edificación de esta capilla y convento sucedió el siguiente caso: Estando travesando entre la obra, como niño de cinco años que era, el hijo único de su hermana doña Juana, cayó un gran trozo de pared que le cogió debajo. La turbación y el dolor de todos los presentes fué grande; acuden al remedio y sacan al niño, pero yerto y sin señales de vida, enteramente muerto. Encubrieron el caso á la madre y corrieron á avisar á la Santa, la cual acudió en compañía de la señora doña Guiomar de Ulloa, en cuya casa estaba. Tomando dicha señora al niño muerto en sus brazos, y dirigiéndose á la Santa, la suplicó que alcanzase de Dios la vida de aquel niño. Cuando la Santa le tomó y puso sobre sus rodillas, llegaba ya la madre llorando y pidiendo á gritos á su hijo. Atravesado de pena el corazón, mandó la Santa á su hermana y demás presentes que todos callasen, y bajándose el velo y uniendo su cara con la del niño, cual otro Elías, hizo oración con tal fervor, que como si despertara aquel de un sueño, echó los brazos á la cara de su tía, haciéndola caricias; entonces se lo devolvió á su madre, diciéndole: *Tome á su hijo vivo y sano que ya estaba tan acongojada por él.* Todos los pre-

sentes quedaron asombrados del milagro, consolados los padres y muy acreditada la Santa: todo consta del proceso de su canonización.

Llegada la Santa con las cuatro religiosas de la Encarnación que la acompañaron, antes de entrar en el convento hicieron oración en esta capilla, y puesta en recogimiento, le sucedió lo que ella misma refiere por estas palabras: «Haciendo oración en la iglesia antes que entrase en el Monasterio, ví á Cristo que con grande amor me pareció me recibía y ponía una corona, agradeciéndome lo que había hecho por su Madre.» Más adelante dice la misma Santa: «Otra vez, estando todas en el coro en oración, después de Completas, ví á Nuestra Señora con grandísima gloria con manto blanco, y debajo de él parecía ampararnos á todas. Entendí cuán alto grado de gloria daría el Señor á las de esta casa.

Iglesia mayor.—En los días de la vida de Santa Teresa, adquirido más terreno, se principió á levantar esta segunda iglesia, la que no se concluyó hasta después de su muerte. Como la Santa profetizó que se llamaría *Iglesia de Santos*, las religiosas prosiguieron con toda constancia su construcción, hasta llegar á formar la bóveda: desgraciadamente la obra iba en falso, y un arquitecto de Felipe II, llamado D. Francisco de Mora, se encargó de corregir la falta. En efecto, estando dicho sujeto en Madrid bajo la dirección espiritual de un religioso franciscano, le dijo éste por una inspiración superior, que le madaba venir á Ávila á edificar la iglesia de las Carmelitas descalzas que iba en falso; que la escogiese como iglesia para su sepultura, y

tuviese por cierto que con esta obra aseguraba su salvación. Obedeció, aunque con repugnancia por su parte al principio, y alguna contradicción del Rey que le necesitaba á su lado; pero antes quiso ir á Alba de Tórmes á venerar el cuerpo de la Santa, y consiguiendo tomar con disimulo un poco de carne de su brazo, lo envolvió con reverencia y lo guardó en el bolsillo. Llegaba ya á la ciudad de Ávila montado en su mula, bastante fatigado del viaje; más como el camino era tan áspero, cayó la caballería, y el referido D. Francisco de Mora se halló arrastrado por el suelo, metido el pié en el estribo. En este conflicto, invocó el valimiento de la Santa; y sin hacer esfuerzo por su parte, se halló sobre la mula, sin recibir lesión ni contusión alguna. Agradecido á este favor, se llegó al convento de San José, y á la madre Priora la dijo venía desde Madrid á reconocer la iglesia que estaban haciendo. Registrada minuciosamente, vió que efectivamente iba falsa la obra y había necesidad de tirarla y hacerla desde sus cimientos.

Afligida la Priora, le dijo que no era posible edificarla de nuevo porque las faltaba todo recurso. Entónces el referido D. Francisco de Mora la dijo que no temiese, que él la haría y buscaría en Madrid recursos para su edificación. Efectivamente, los Reyes, títulos de Castilla y señores principales de la corte, dieron en limosnas lo necesario para la fundación de dicha iglesia. La obra, como de mano tan diestra, salió con la mayor solidez, que tanto en las paredes como en la bóveda, parece que quiere desafiar la duración de los siglos. Esta iglesia, aunque no grande en dimensiones,

pero sí admirable en su mérito artístico, tuvo desde su fundación muy devotos señores que desearon hacerse capillas y sepulcros para su posteridad. Se acabó la iglesia con gran perfección, toda de sillería de piedra que llaman franca, y la bóveda de otra de la misma clase semejante al jaspe por sus manchas y vetas. El portico es de muy fina piedra berroqueña. La figura de San José, que está sobre la portada, es de mármol blanco de Génova, obra del famoso Giraldo, célebre estatuario de su tiempo; fué regalo de Felipe III. Las puertas de la iglesia son de madera incorruptible, traída del Brasil.

En la capilla mayor, enfrente del coro de las religiosas, tiene su sepulcro el Ilmo. D. Álvaro de Mendoza, obispo que era de Ávila al principiarse la reforma del Cármen, y últimamente obispo de Palencia, en donde habiendo muerto, por legación, se hizo el patronato de la capilla mayor á su nombre, se fundó una capellanía y mandó se le enterrara en la mencionada sepultura, sobre la que hay una hermosa estatua de mármol.

Tiene esta iglesia cinco capillas: la primera de la mano derecha está cerrada con verja de madera, la cual está dedicada á San Lorenzo. Esta capilla fué destinada para sepultura de D. Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa, donde está enterrado, y se fundó á expensas del legado que dejó este señor á su muerte. Este referido sujeto, que murió en su propiedad de la Serna, dejó á su Santa hermana el encargo de hacer esta capilla, que dotó suficientemente con parte de sus bienes.

Por honor de la Santa no podemos menos de

decir dos palabras á cerca de la gran virtud de este hermano suyo, á quien amó entrañablemente, y de quien fué, digámoslo así, su directora espiritual (1). De las informaciones hechas para la beatificación de la Santa, resulta: que estando en el convento de Segovia, haciendo labor con las religiosas á la hora de recreación, se le representó su hermano difunto, y dejando de repente la labor, se fué al coro á encomendarlo á Nuestro Señor, y tras ella todas las demás religiosas, y puesta en oración la fué revelado cómo su hermano sólo habia pasado por el purgatorio y se hallaba ya en el cielo; en prueba de lo cual, al ir á comulgar al siguiente día, al llevar el Santísimo al comulgatorio, vió que le venían alumbrando á un lado San José y al otro su dichoso hermano.

La capilla de enfrente, ó sea la primera de la mano izquierda, está dedicada á la Asunción de la Virgen, de la misma elevacion del cuerpo de la iglesia y con enverjado de hierro, y varios sepulcros con dos estátuas de mucho mérito; es la que se destinó para sepultura de los fundadores de la misma iglesia antes de tomarle á su cargo el citado D. Francisco de Mora. Como se comprende, este fundador de la casa de los Guillamas, á quien

(1) La mayor parte de los hermanos de la Santa se hallaron en la conquista de Nueva España. Agustín de Ahumada fué gobernador de Chile; Jerónimo Cepeda, distinguido militar, murió en el Perú; Fernando de Ahumada, también se halló en la conquista del Perú; Rodrigo de Cepeda, capitán en la Plata, y D. Lorenzo de Cepeda, el más querido de la Santa, fué tesorero en Quito, viniendo á morir en Avila en su hacienda de la Serna, según arriba se dice.

han sucedido los condes de la Roca, era el que llevaba la fundación de esta iglesia, que por ir ruinoso, la tomó á su cargo y edificó desde los cimientos el referido arquitecto con las limosnas que reunió. Este D. Francisco de Guillamas, su fundador, tiene á su mujer con algunos de sus descendientes, enterradas sus cenizas en esta capilla, á la que dotó con grandes rentas que ya no existen. El fundador y sus descendientes han tenido grande esmero en la veneración de este sagrado lugar, y han encerrado en su recinto el cuerpo de San Mauricio, una espina del Señor y otras reliquias de Santos, que dán á la capilla un realce singular. Tiene adjunta otra segunda capilla que servía de sacristía y encerraba los ornamentos del culto.

La segunda capilla de la mano derecha está dedicada á Nuestra Señora del Cármén, cerrada con una verja de madera, y tiene dos sepulturas en su pavimento, la una del Maestro Daza, que fué el sacerdote á quien comisionó el ilustrísimo D. Alvaro de Mendoza para colocar el Santísimo y dar el hábito á las cuatro primeras novicias al principiar la reforma. La segunda sepultura es donde está enterrado el Padre Julián de Ávila, sacerdote que acompañó á la Santa en sus fundaciones. Otro nicho hay en la pared, en donde está enterrada la madre del referido Sr. Daza.

La tercera capilla de la mano derecha, sin luces y cerrada con verja de madera, está dedicada á la Transverberación de la Santa; no tiene cosa notable, y la pintura del cuadro es muy regular.

La tercera capilla de la mano izquierda, dedicada á la Natividad del Señor, también con verja de

madera, la escogió para su sepultura el canónigo D. Francisco Mena, y la destinó también para la de sus padres y parientes. Esta capilla tiene el mérito singular de haber conservado el tiempo que el cuerpo de la Santa Madre estuvo en Ávila, este glorioso tesoro; contiene pinturas de mucho mérito y dignas de atención. El cuerpo de la Santa fué trasladado á Ávila el año de 1589 contra la voluntad de D. Fernando de Toledo, duque de Alba, el que consiguió un Breve apostólico para que el santo cuerpo volviese á Alba, lo que se ejecutó con grande sentimiento de esta ciudad, la que entabló un ruidoso pleito con los duques de Alba, aunque sin éxito.

De poco tiempo á esta parte se han mejorado considerablemente las capillas, dándolas más luz y colocando dos preciosas efigies de Nuestra Señora del Cármen y de San Juan de la Cruz, todo á expensas del Sr. D. José de Salazar, devotísimo de esta santa casa.

El patronato de la capilla mayor le tiene hoy día el Ilmo. Cabildo Catedral, y antiguamente tenía destinado para sepultura de sus prebendados, el espacio de capilla hasta la bajada de la grada donde anteriormente existía una verja: dicha corporación asiste todos los años á la función sacramental de San Bartolomé, que es el día en que se dijo la primera misa, según arriba queda mencionado.

En lo restante del cuerpo de la iglesia hay algunas otras sepulturas, que aunque tuvieron sus dotaciones correspondientes, ya no queda memoria de los fundadores ni de sus legados.

Coro.—El coro de las religiosas, con la capaci-

dad, adorno y sencilléz propias de monjas descalzas, tiene de notable dos cosas: primera, un Santo Cristo Crucificado que tiene el extraño nombre de *Cristo del Piojo*. Llámase así, porque criando las religiosas algo de miseria por no usar más que lana, rogaron á la Santa Madre Teresa que pidiese á Dios las librase de ella. Compuso la Santa con su acostumbrada gracia una letrilla, y llevando al Santo Cristo en procesión por el monasterio, cantaban rogando á Dios las librase de aquella *gente*:

Pues nos dais vestido nuevo,
 Rey celestial,
 librad de la mala gente
 este sayal.

Cosa admirable; desde entonces ninguna religiosa carmelita descalza cría miseria, mirándose como castigo del cielo si alguna le sucede lo contrario, que es rarísimo.

La segunda cosa notable que hay en el coro es un cuadro que tenía en su oratorio el Sr. Palafox, obispo que fué de Osma, á quien llaman, y con motivo, los mejicanos el Santo; contiene insignes y diferentes reliquias.

La celda de Santa Teresa que está en el noviciado, se ha convertido en una capilla muy curiosa, donde se conserva el poyo en que escribió el *Camino de perfección*.

Ermita.—En la huerta tienen varias ermitas que llamaba Santa Teresa el palomar de sus monjas, y efectivamente, allí entran en sus recreaciones, dirigiendo sus fervorosos acentos al Dios que encuentra sus delicias en habitar con sus criaturas.

La primera capilla, y algo más espaciosa que las demás, está dedicada á Jesus atado á la Columna; por ser tan memorable el recuerdo de este Señor, está esquisita y vistosamente adornada, hallándose en uno de sus ángulos y parte más oscura un Santo Cristo amarrado á la Columna, del tamaño natural, pintado al fresco sobre yeso; causa gran respeto y veneración su vista. Esta imagen la hizo pintar la Santa; más como el artista no acertase á representarla según ella deseaba, dicho pintor, incomodado, dió con un instrumento de hierro que tenía en la mano contra el brazo derecho del Señor para borrarle; inmediatamente principió á correr sangre, que coagulada, aún se ve en el día de un modo claro (1). Asombrada la Santa al ver esta maravilla, exclamó: *así le he visto yo*. Como se deja conocer, tanto á las religiosas como á los fieles, ha causado siempre una devoción especial este venerable Señor.

Á las religiosas que se lamentaban en una ocasión del incendio que, abrasando las casas inmediatas, amenazaba introducirse en el monasterio, las dijo *que no temiesen que él era poderoso*: ¡caso raro! apenas se oyó la voz, se apagó el fuego de repente. Los seglares que han acudido siempre á este Señor han encontrado frecuentemente el alivio de sus males.

La segunda capilla es la de Nazaret, donde la

(1) Todavía recordamos, á pesar de haber trascurrido muchos años, la impresión que nos causó el mirar la llaga de este brazo, del que parece se desprende la carne y estar chorreando la sangre.

santa Madre, orando el día de Pentecostés, descendió el Espíritu Santo en forma de paloma, y la comunicó aquellos avisos tan importantes que ella en su *Camino de perfección* consigna, y ha encargado siempre á sus religiosas.

La tercera capilla es de Santa Catalina, como de dos varas en cuadro, que, por no tener cosa notable, no se expresa.

Otras dos capillas hay separadas de éstas, que, aunque mayores, tampoco ofrecen cosa digna de mencionarse.

Reliquias.—Se conservan en este monasterio la clavícula del brazo derecho de la Santa; la correa; un paño, manchado de vómito, los dos tomos de los *Morales de San Gregorio* sobre Job, que la Santa usaba, y en que tiene de su propia letra algunas llamadas. Este libro, que tanto manejó la Santa, tiene una especial fragancia, como todos sus escritos, según dejamos dicho anteriormente. Existe también una carta de su puño; la jarra con que bebía; la almóhada en que se recostaba, que era un madero; el baño en que se sangraba se halla engastado en plata; el tambor, pitos y sonajas que usaron las religiosas en la fiesta del día en que se puso el Santísimo por vez primera. Tienen asimismo en lo interior del convento la jamúa sobre que cabalgaba cuando iba á las fundaciones; la cocinilla donde se arrobó al estar friendo unos huevos, y la escalera desde donde la tiró el diablo cuando se la quebró el brazo. Fué el izquierdo el que se le quebró dos veces, y después de sufrir varias curas á cual más dolorosas, por último quedó manca del mismo, habiendo necesidad de vestirla; encontrán-

dose la Santa tan resignada y contenta con probar algo de lo que padeció el Señor, según ella escribía, como si nada la hubiera pasado.

En vano es añadir que todo el convento es un relicario santificado por este Serafín encarnado.

Entre las plantas que de mano de Santa Teresa se conservan en la huerta de este convento, existe un avellano, cuyo hermoso fruto, con mucha estimación, es regalado por las religiosas á las personas que tienen la devoción de pedir las, y aun aplicarlas para diferentes remedios.

Por fin, concluiremos esta reseña con las siguientes palabras de la Santa, que prueban hasta donde llega la perfección y santidad de las hijas de este monasterio. «¡Oh grandeza de Dios! Estando en oración, me dijo el Señor que era esta casa paraíso de sus deleites, y así era; cinco años estuve yo en ella, que á lo que me parece son los más descansados de mi vida. Estando yo con estas doncellas, á quienes Dios había sacado del mundo y sus vanidades, yo me deleitaba entre estas almas tan santas, que solo cuidaban de servir y alabar á Dios.

Su Majestad nos enviaba lo necesario, y si alguna vez faltaba el mantenimiento para todas, diciendo yo fuese para las más necesitadas, á cada una la parecía no ser ella, y así se quedaba hasta que Dios mandaba para todas. Estas almas de ángeles, que á mí no me parecían otra cosa, no ocultaban falta interior alguna, y tenían tal desaimiento de todo, que á mí me confundían. Cuán de buena gana las doy yo la ventaja, y había de andar avergonzada delante de Dios: porque Su Majestad las hizo en

tres meses, y algunas en tres días, mas mercedes que á mí en muchos años de oración.»

Esto es lo esencial que podemos decir á nuestros lectores, acerca del monasterio de San José de Ávila.

RECUERDOS DE SANTA TERESA EN OTROS VARIOS TEMPLOS



**En la Catedral.—Santo Tomás.—San Vicente.—
San Juan Bautista.**

En la Catedral se venera en la capilla de Velada la imagen de Nuestra Señora de la Caridad, cuya ermita existía hace algunos años al lado del puente sobre el Adaja, y á cuya Señora la Santa se encomendaba, invocando su auxilio en sus fundaciones, dándola gracias cuando regresaba; siempre la llamaba su Maestra.

Santo Tomás de Aquino.—Esta iglesia fué muy frecuentada por la Santa, por haber tenido por confesores suyos á varios de los más insignes religiosos de dicha Orden. En la capilla del Santo Cristo de la misma, fué donde recibió el singularísimo favor de ser visitada por la Virgen Santísima y San José, que en un día de la Asunción la adornaron con una hermosa vestidura y riquísimo collar, según la Santa describe en su vida por estas palabras:

«Hallándome en un monasterio del glorioso Santo Domingo, al considerar los muchos pecados que en tiempos pasados había en aquella casa confesa-

do, y cosas de mi ruín vida, vínome un arrobamiento tan grande, que casi me sacó de mí. Sentéme, y áun paréceme que no pude ver alzar ni oír misa, que después quedé con escrúpulo de esto. Parecióme estando así, que me veía vestir una ropa de mucha blancura y claridad; al principio no veía quien me la vestía; después ví á Nuestra Señora hácia el lado derecho, y á mi padre San José al izquierdo que me vestían aquella ropa: dióseme á entender que estaba ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir yo, con grandísimo deleite y gloria, luego me pareció asirme de las manos Nuestra Señora. Díjome que la daba mucho contento en servir al glorioso San José; que creyese que lo que pretendía del monasterio se haría, y en él se serviría mucho al Señor y ellos dos; que no temiese habría quiebra en esto jamás, y aunque la obediencia que daba no fuese á mi gusto; pero que ellos nos guardarían, que ya su Hijo nos había prometido andar con nosotras; que para señal que sería esto verdad me daba aquella joya. Parecíame haberme echado al cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz á él de mucho valor. Este oro y piedras preciosas es tan diferente de lo de acá, que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no alcanza el entendimiento á entender de qué era la ropa, ni cómo imaginar el blanco que el Señor quiere que se represente, que parece todo lo de acá dibujo de tizne, á manera de decir. Era grandísima la hermosura que ví en Nuestra Señora, aunque por figuras no determiné ninguna particular, sinó toda junta la hechura del rostro, ves-

tida de blanco con grandísimo resplandor, no que deslumbra, sinó suave. Al glorioso San José no ví tan claro, aunque bien ví que estaba allí, como las visiones que he dicho; parecíame Nuestra Señora muy niña. Estando así conmigo un poco, y yo con grandísima gloria y contento (más, á mi parecer, que nunca le había tenido, y nunca quisiera quitarme del), parecióme que los veía subir al cielo con mucha multitud de ángeles; yo quedé con mucha soledad, aunque tan consolada y elevada, y recogida en oración y enternecida, que estuve algún espacio que menearme ni hablar no podía, sinó casi fuera de mí. Quedé con un ímpetu grande de deshacerme por Dios, y con tales efectos, y todo pasó de suerte que nunca pude dudar, aunque mucho lo procurase, no ser cosa de Dios Nuestro Señor. Dejóme consoladísima y con mucha paz.»

San Juan Bautista.—En esta parroquia se venera la pila bautismal donde el 4 de Abril de 1515 fué reengendrada en Jesucristo, siendo dicha pila la misma de hoy, pero que por veneración está forrada de una gran vacía de bronce trabajada con mucho esmero. Existe también en un relicario una carta de letra de la Santa que, por su deterioro, está trasladada en un cuadro que tiene al lado. También se expone en esta iglesia á la veneración de los fieles el día de Santa Teresa una camisa de la misma, guardada en una rica caja.

San Vicente martir.—En esta Basílica se recuerda todos los años el día en que Santa Teresa verificó su tránsito desde el convento de la Encarnación, en el año 1562, para fundar el que hoy llamamos de las Madres, de que ya se ha hablado. En-

trando en este templo y bajando á la cripta principal, capilla de Nuestra Señora de la Soterraña, hizo su descalcez, caminando en esta forma hasta su destino.

Por último, á la salida de Ávila por el puente, á la parte NO., y á alguna distancia de sus muros, existe una cruz llamada de los *Cuatro postes*, sitio á donde por un tío suyo fué encontrada la Santa, que á la edad de siete años, con un hermanito más pequeño de la mano, marchaban al África para ser martirizados por los moros.

Creemos haber terminado nuestro objeto, no habiendo dejado de mencionar cuanto hemos creído merece saberse de los recuerdos y venerables vestigios que en esta ciudad existen de nuestra amada paisana, la incomparable Santa Teresa de Jesus.

NOTA Á ESTA SEGUNDA PARTE

Al concluir la segunda parte de esta obra, nos vamos á permitir una observación, con la que quisiéramos excitar la devoción de los avileses, cual es que reconcentrados, digámoslo así, en esta ciudad los grandes y portentosos hechos de nuestra Santa, es inconcebible que no posea una insigne reliquia de su sagrado cuerpo; siendo así que aun fuera de España, como Roma, París, Lisboa, las poseen, y no nos explicamos que Ávila tan sólo venera el dedo índice de su mano derecha. Estamos persuadidos que así como los duques de Alba alcanzaron un día del Papa Sixto V que el tesoro de

su cuerpo se depositase en dicha villa, ¿por qué al menos su *precioso corazón* no debería volver al sitio donde dió sus primeros latidos, es decir, á la capilla donde nació, ó en la que fué transverberado, ó descansar entre sus hijas del primer convento de la Reforma, objeto de su predilección, á donde la Santa encontraba descanso en sus fatigas, y al que se dirigía cuando la muerte la arrebató para el cielo?

Estamos seguros de que si con piadosa decisión se gestionase con nuestro bondadoso Pontífice por parte del vecindario, corporaciones y autoridades de la ciudad, creemos sería atendida petición tan justa, y entónces Ávila podría vanagloriarse de no estar huérfana y postergada, siendo la más acreedora á su posesión. ¿Y qué de razones no podrían alegarse? Enumeraremos algunas que se nos ocurren, pudiendo aducirse sin duda muchas más.

1.ª Que Ávila es madre de Santa Teresa, y por lo mismo se halla con un derecho indisputable para alcanzarlo.

2.ª La cesión del cuerpo de la Santa que la Orden Descalza hizo en el capítulo de Pastrana del año de 1585 al obispo D. Alvaro de Mendoza á quien se le dió palabra y cédula firmada de que sería colocado en Ávila en el primer convento de la Reforma.

3.ª El mayor culto que pudiera recibir de propios y extraños en una ciudad capital de provincia, al paso de una línea férrea, con iglesia catedral y de mayor categoría que la villa de Alba.

4.ª y la principal. *Cumplir los deseos de la Santa*, que venía á morir á Ávila, de cuyo convento era

priora, cogiéndola su feliz tránsito en Alba, á donde la obediencia *hasta morir*, cual su amado Jesus, la condujo á pesar suyo, siendo así que había más de ocho años que había tenido revelación del de su muerte, y lo traía escrito en cifra en su Breviario, y se lo manifestó á alguno de sus confesores y á las monjas de Segovia cuando se despidió de ellas.

Siendo esto cierto, si el poder y devoción de los duques de Alba alcanzaron lo primero, ¿por qué no ha de conseguir Ávila lo segundo si con insistencia lo solicita?

Á la consideración de nuestros paisanos dejamos estas reflexiones, y ¡ojalá se convirtieran en realidad para gloria de la Santa, y principal blasón de nuestra patria!



PARTE TERCERA

ESCRITOS

DE

SANTA TERESA DE JESUS

EN LOS DIFERENTES GÉNEROS DE LITERATURA

TOMADOS DE SUS OBRAS

CAPÍTULO PRELIMINAR

Sublimidad de esta Santa.—Carácter de sus escritos.—Retrato de la misma.—Elogios que se la han tributado.

Hemos seguido en la segunda parte de esta obra los pasos de esta heroína durante su vida para darla á conocer como Santa: réstanos apreciarla también como Doctora y Maestra, aprovechándonos de su doctrina y consejos. Si en santidad es pasmosa, en ciencia, talento y gracia es inimitable, siendo con razón el encanto de los sabios; pero así como para comprender la sublime santidad de Teresa se necesitaría ser tan santo, para comprender su sabiduría era preciso ser tan sabio. ¿Quién, por ilustrado que se crea, al leer sus obras, especialmente el *Libro de las Moradas*, *Camino de per-*

fección, Exposición de los cantares, etc., etc., no ha tenido más de una vez que cerrar el libro y exclamar: ¡Qué limitada es mi inteligencia para penetrar los arcanos hasta donde se remonta esta Santa, no encontrando ella misma muchas veces palabras para hacerse entender, y poder expresar lo que solo su elevado espíritu alcanza!... Así es que puede considerársela como el oráculo de su siglo. Ella se dirige con la misma facilidad á reyes, obispos y personas de la más alta nobleza, como contesta las consultas de las primeras lumbreras de ciencia y santidad de su tiempo, padeciendo muchas veces grandes contradicciones por no ser comprendida la sublimidad de su alma.

Queriendo en este opúsculo dar una ligera, aunque imperfecta muestra de sus escritos, eligiendo trozos en los tres estilos, *sencillo, medio y sublime*, con ánimo de que puedan, á la vez que de instrucción, servir de ejercicios de lectura para la juventud, nos ha sido casi imposible hacer con exactitud dicha clasificación; pues aunque para el primero hemos echado mano de sus cartas, para el segundo el relato de sus fundaciones, y para el último la elevación de sus conceptos y exclamaciones, sin embargo, se halla de tal manera unido lo sencillo con lo sublime, que en la carta más familiar estampa sin querer, digámoslo así, conceptos altísimos, mientras no se desprende de su natural gracia, aun en aquellos escritos más elevados, de los cuales prescindimos en esta obrita, propios más bien para admirados que para entendidos, no siendo de hombres muy doctos y experimentados en la ciencia del espíritu. Sin embargo, para llenar nues-

tro propósito, hemos elegido, más bien al acaso, varios de sus escritos en la forma expresada, terminando con algunas de sus poesías, encendidas todas en aquel fuego divino en que rebosaba su amante corazón.

Á pesar de ser esto cierto, téngase muy en cuenta, según el testimonio de cuantos la conocieron, que su santidad y la penetración de su entendimiento se hallaban unidos de tal manera con la sencillez y discreción, que en prueba de ello citaremos las palabras de la princesa Doña Juana y las religiosas del convento de las Descalzas reales de Madrid, con las que, por disposición de dicha señora, estuvo la Santa quince días: «Bendito sea »Dios, que nos ha dejado ver una Santa á quien todas podemos imitar. Habla, duerme y come como »nosotras; conversa sin ceremonias ni melindres de »espíritu. De Dios es sin duda el que tiene, pues es »sincera sin ficción, y vive entre nosotros como él »vivió.» La que era tan rigurosa consigo, que todas sus ansias eran *ó morir ó padecer*, con los demás era tan afable que les robaba los corazones con la llaneza y dulzura de su trato. En la elección de religiosas en sus conventos encargaba á las superiores que no admitiesen ni beatas melancólicas, son sus palabras, porque turbaban la paz y alegría de los mismos, ni tampoco á ninguna sólo por sus riquezas, pues los dotes se acababan y la monja quedaba; talento y virtud pedía en sus monjas, y aun esta última decía que no podía exigirse perfecta desde el primer día, que para eso entraban, para aprenderla. Tal era el ilustrado y razonable espíritu de esta gran Santa, que nos presenta el

verdadero tipo de la virtud en toda su hermosura y atractivo.

Si las precedentes líneas nos hacen vislumbrar la hermosura de su grande alma, justo es que describamos los principales rasgos de su figura exterior, cuyo retrato nos describe su historiador el Ilustrísimo señor obispo de Tarazona, que la confesó y trató mucho tiempo, quien se expresa de la manera siguiente:

«Era la Santa Madre de muy buena estatura; en
 »su mocedad hermosa, después de vieja de muy
 »buen parecer. El cuerpo abultado, el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporción. La
 »color blanca y encarnada, y cuando estaba en
 »oración se encendía y ponía hermosísima. En todo
 »el demás tiempo la tenía muy apacible. El cabello
 »negro y crespo; la frente ancha y hermosa; los
 »ojos negros, vivos y graciosos, y por otra parte,
 »muy graves; las cejas algo gruesas y llenas; la
 »nariz pequeña, la punta algo redonda y un poco
 »inclinada para abajo; la boca de muy buen tamaño y muy bien proporcionada con el rostro. Tenía
 »en él tres lunares que caían al lado izquierdo que
 »le daban mucha gracia. Uno más abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz y la boca y otro
 »debajo de la boca. En todo su semblante era tan
 »amable y apacible que á todas las personas que la
 »miraban era comunmente muy agradable. De los
 »ojos y frente parecía algunas veces que le salían
 »como rayos de resplandor y luz, que la hacían respetar á los que la miraban.»

Elogios de Santa Teresa.—Dios infinitamente grande y poderoso, parece que quiso hacer osten-

tación de su poder en esta criatura, que sólo cede á Aquélla que no puede tener semejante; así es, que en esta Santa todo es prodigioso, y aunque de sus dotes naturales ya hemos dicho algo, añadiremos que desde niña, y de mayor edad, seglar y religiosa, reformada, y antes de la Reforma, era para cuantos la veían el lazo con que Dios atraía las almas, porque el aseo y buen parecer de su persona, digna de la gravedad de una matrona, la discreción y gracia de su habla, la suavidad de su condición, la viveza de su entendimiento, junto con la modestia de su rostro, la hermoseaban y agraciaban de manera, que el profano y el santo, el noble y el plebeyo, el sabio y el ignorante, el de mayor y menor edad, y toda clase de gente, sin procurarlo ella misma, quedaban como cautivos de su trato, pudiéndola aplicar con toda propiedad los siguientes versos de San Juan de la Cruz:

Mil gracias derramando
 pasó por estos sotos con presura,
 y yéndolos mirando
 con sólo su figura,
 vestidos los dejó con su hermosura.

Si de aquí pasamos á sus virtudes, algo se comprenderá por los hechos de su vida, que ya hemos mencionado, añadiendo, sin embargo, que es grande en padecer, como lo es en amar, grande en sabiduría, como en constancia y sufrimiento, arrojando toda clase de empresas á costa de los mayores sacrificios y trabajos, vinieran de los hombres, de la naturaleza y aún del mismo Dios, que quiso cual á otro Job, probar la fidelidad de su co-

razón magnánimo, generosamente celoso por la gloria de su Amado y salvación de sus prójimos. No es extraño que los elogios de la virtud y esclarecido espíritu de esta Virgen, se hayan celebrado por gran número de escritores y personas de reconocida sabiduría y santidad. Pero lo que la eleva sobre las demás Santas, es el apellidarla y reconocerla la iglesia por *Doctora*; y así la oración de su festividad, compuesta por el Papa Urbano VIII, y con la cual, terminamos estas líneas, la declara como tal, por estas palabras:

ORATIO

Exaudi nos Deus Salutaris noster: ut sicut de Beatæ Teresiæ virginis tuæ festivitate gaudemus, ita cœlestis ejus doctrina pábulo nutriamur, et piæ devotionis erudiamur affectu. Qui vivis et regnas in secula seculorum. AMEN.

ORACIÓN

Óyenos, Señor Salvador nuestro, para que así como nos regocijamos con la fiesta de tu Santa virgen Teresa, del mismo modo nos sustentamos con el mantenimiento de su celestial doctrina, y seamos enseñados con el afecto de su piadosa devoción. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos. AMEN.

No dejemos correr más la pluma sobre un asunto que requiere más extensión, y pasemos al intento que nos habíamos propuesto.



ESTILO SENCILLO

CARTAS FAMILIARES DE SANTA TERESA

PRECEDIDAS PARA SU MEJOR INTELIGENCIA

DE ACLARACIONES HISTÓRICAS

QUE PUEDEN MIRARSE COMO EL SUMARIO Ó ARGUMENTO
DE LAS MISMAS



1.^a

A D. FRANCISCO DE SALCEDO, CABALLERO
DE ÁVILA

ARGUMENTO

Esta carta no puede ser más festiva y discreta; la escribió á dicho D. Francisco de Salcedo, aquel caballero de quien hemos hablado en la fundación del convento de San José de Ávila. Del contesto se colige que fué respuesta de otra que él escribió á la Santa, en que ponderaba mucho sus años y el amor que la tenía, y que daría seis ducados por verla; á la cual contesta la Santa con aquella gracia de que la dotó el cielo, y con la que ganaba almas para Dios. Fué escrita en Valladolid el año 1568.

«Jesus sea con vuestra merced. Gloria á Dios, que después de siete ú ocho cartas que no he podido escusar de negocios, me queda un poco para

descansar de ellas en escribir estos renglones, para que vuestra merced entienda que con los suyos recibo mucho consuelo. Y no piense es tiempo perdido en escribirme, que lo há menester á ratos; á condición que no me diga tanto de que es viejo, que me dá con todo mi seso pena, como si en la vida de los mozos hubiera alguna seguridad. Dése-la Dios hasta que yo me muera, que después por no estar allá sin él, he de procurar lo lleve nuestro Señor presto.

Hable vuestra merced á este Padre, suplicóselo, y favorézcale en este negocio, que aunque es chico (1), entiendo es grande en los ojos de Dios. Cier-to, él nos ha de hacer acá harta falta; porque es cuerdo y propio para nuestro modo, y así creo le ha llamado nuestro Señor para esto. No hay fraile que no diga bien de él, porque ha sido su vida de gran penitencia, aunque poco tiempo. Más parece le tiene el Señor de su mano, que aunque hemos tenido aquí algunas ocasiones en negocios, y yo que soy la misma ocasión, que me he enojado con él á ratos, jamás le hemos visto una imperfección. Ánimo lleva, más como es sólo, há menester lo que el Señor le dá, para que lo tome tan á pechos. Él dirá á vuestra merced cómo acá nos va.

No me pareció poco el encarecimiento de los seis ducados; más harto más pudiera yo alargarme en dar por ver á vuestra merced. Verdad es que merece más precio; que una Monjilla pobre, ¿quién la

(1) Habla de San Juan de la Cruz, al que la Santa, por su pequeña estatura, le llamaba el fraile chico y medio fraile. Fué el *primer religioso de la Reforma*.

ha de apreciar? Vuestra merced, que puede dar aloja y obleas, rábanos, lechugas, que tiene huerto y sé es el mozo para traer manzanas, algo más es de preciar. La dicha aloja dice que hay aquí muy buena; más como no tengo á Francisco de Salcedo, no sabemos á qué sabe, ni lleva arte de saberlo. Á Antonia digo escriba vuestra merced, pues yo no puedo más largo; quédese con Dios. Á mi señora doña Mencia (1); beso las manos de su merced y á la señora Hospedal. Su Majestad me guarde á vuestra merced muchos años. Amén.

Indigna sierva y verdadera de vuestra merced,

TERESA DE JESUS, CARMELITA»

2.^a

Á D. ALONSO RAMÍREZ, CIUDADANO DE TOLEDO (2)

ARGUMENTO

Copiamos esta carta por su estilo cortés, y que revela su agradecido corazón; la escribió la Santa el año 1571, estando en la fundación de Alba, en la cual tuvo que vencer muchas dificultades con los fundadores; los dos conventos de que habla son los de Salamanca y Alba; y aunque á este le llama el menor, sin embargo es el mayor de todos, por en-

(1) Doña Mencia de Avila, mujer de D. Francisco Salcedo; la señora Hospedal era una sirvienta de la casa. En esta carta hemos suprimido los últimos párrafos, que citan varios nombres de personas á quienes envía sus recuerdos.

(2) Fué su protector en la fundación del convento de dicha ciudad.

cerrar el precioso relicario de su virginal cuerpo, donde es custodiado con la más religiosa veneración.

«Jesus sea con vuestra merced. Á tener yo tanto tiempo como vuestra merced para hacer esto, me tendría tan poco cuidado, pues de encomendarle á vuestra merced al Señor no lo pierdo. Como de su salud sé por otras partes, lo puedo sufrir. Désela Nuestro Señor como puede, y yo deseo, y deje gozar á vuestra merced y al Sr. Diego Ortiz y á la señora Doña Francisca Ramírez tan honrada casa (1), como dicen estará esa iglesia con los capellanes. Sea Dios alabado por siempre.

Holguéme cuán sabrosamente hizo el negocio de nuestro reverendísimo general. Es sabio y santo. Dios le guarde. Sabe su majestad cuán de buena gana estuviera en esa casa; más después que de ella salí, yo digo á vuestra merced que no sé si he tenido día sin hartos trabajos. Dos monasterios se han fundado, gloria á Dios, y este es el menor. Plegue á su majestad que se sirva de algo.

No entiendo la causa por qué no se pase el cuerpo del Sr. Martín Ramírez, que esté en gloria, que yo lo deseo y suplico al Señor. Hágame vuestra merced saber la causa, suplicóselo, y si fué adelante lo que vuestra merced tenía concertado hacer, que me dió de ello cuenta un día. ¡Oh, señor! qué de veces me he acordado de vuestra merced en los conciertos que se me ofrecían por acá y echádoles bendiciones; porque era hecho lo que una vez decían vuestras mercedes, aunque fuera de burla.

(1) Los fundadores del convento de Toledo.

Nuestro Señor los guarde muchos años, y me los deje gozar, que cierto los amo en el Señor.

El Sr. Diego Ortiz sería bien me escribiese alguna vez. Cuando no quiera, mándeselo vuestra merced. Bésole mucho las manos, y á la señora doña Francisca Ramírez y á los niños Angelillos me encomiendo. Guárdelos Nuestro Señor, en especial á nuestro patrón, y á vuestra merced tenga de su mano, y le dé todo el bien que le suplico. Amén. Son hoy 5 de Febrero. Olvidábaseme que Juan de Ovalle besa á vuestra merced muchas veces las manos. No acaba Juan de Ovalle (1) de decir lo que á vuestra merced debe, ¿que harè yo?

Indigna sierva de vuestra merced,

TERESA DE JESUS»

3.^a

Á LA MADRE TOMASINA BAUTISTA, PRIORA DEL CONVENTO DE BURGOS

ARGUMENTO

Hemos elegido esta carta por ser de las últimas que escribió la Santa en esta mortal vida, que fué el 27 de Agosto de 1582, pues el 4 de Octubre del mismo año, que después por la corrección Gregoriana se contó el 15, fué cuando descansó en el Señor. De esta carta se desprende su cuidado con la salud y aprovechamiento de sus hijas, agradecimiento á sus bienhechores, así como los grandes

(1) Cuñado de la Santa.

trabajos que padecía, y con los que labró la preciosísima corona que Dios la concedió á los pocos días.

«Jesus dé á V. Reverencia su gracia, y me la guarde y dé fuerzas para tantos trabajos como la dá el Señor. Yo la digo, mi madre, que la tratan como á fuerte: sea Dios alabado por todo. Yo estoy razonable, y mejor que suelo. No creo que estaré aquí muchos días: que en viniendo un mensagero que aguardo, me irá. Encomiéndeme á Dios, que harto me pesa de alejarme de esa casa, y de V. Reverencia. De Catalina de la Madre de Dios (1), no la dé pena que es tentación, ella se la quitará. No la deje escribir á nadie. Si á mí ó á Ana lo quiere hacer, norabuena; más á otro nó. De que haya ido allá el rector me huelgo; muéstrele agasajo y confiese alguna vez con él, y pídale sermones.

De Catalina de Tolosa (2), no se espante V. Reverencia, que ella está muy trabajada, que antes es menester consolarla. Y aunque ahora dice eso, otro día no lo hará. Harto me obliga el Licenciado (3) de todas maneras. Dios la guarde decir á las monjas lo que sabe de mi Padre, que me dice la madre Superiora desea saber dó está. Á ella, y á todas dé V. Reverencia mis encomiendas. Del mal de María me pesa. Bendito sea Dios, que tenían esto- tra que las socorra. Dígame como lo hace. No sé si podré escribir al Licenciado, que como le quiero tanto, por recreación lo tomaría. Si viniese á tiem-

(1) Era una religiosa que padecía de ilusiones de espíritu.

(2) Era una señora viuda que las socorrió algún tiempo.

(3) Era un médico de apellido Aguiar, que protegió mucho la fundación del convento de Burgos.

po, dígale mucho de mi parte, y al señor doctor (1), que le hago saber, que estoy harto llena de trabajos de mil maneras, que me encomiende á Dios. Yo digo á V. Reverencia, que aunque me libre del que me diera verlas enfermas, que no me faltan. De que tenga lugar escribiré algunas. Mire que no estaré más aquí, á lo que me parece, de hasta Nuestra Señora, y que han de venir los libros á tiempo á la Priora de Palencia, que le haya para enviármelos. Dios me la guarde, que no tengo lugar de más de pedir á V. Reverencia, que siempre tenga aviso de no apretar á las novicias con muchos oficios hasta que las entienda. Son hoy 27 de Agosto.

De V. Reverencia sierva,

TERESA DE JESUS.

4.^a

A UNO DE SUS CONFESORES, LE DA CUENTA
DE UNA ADMIRABLE VISIÓN QUE TUVO DE
LA SANTÍSIMA TRINIDAD

ARGUMENTO

Esta carta es notable por el altísimo asunto de que trata: de los informes de su beatificación consta, que se la quedaron tan presentes y fijas en la memoria la presencia de las tres divinas Personas, que hizo la Santa que se las pintasen en la forma que las vió, borrando ella con su propia mano lo que el pintor no acertaba. Estas tres imágenes vi-

(1) D. Pedro Manso, Magistral de Burgos y después obispo de Calahorra, confesor de la Santa.

nieron á poder de la Excma. señora doña María de Toledo, duquesa de Alba, y de sus manos pasó á las de su suegro el duque D. Fernando, llevando en su pecho á las batallas la que representaba á Jesucristo; obtuvo grandes victorias, entre ellas la conquista de Portugal.

«Jesus. Un día después de San Mateo, estando como suelo, después que ví la visión de la Santísima Trinidad, y como está con el alma que está en gracia, se me dió á entender muy claramente, de manera, que por ciertas maneras, y comparaciones, por visión imaginaria lo ví. Y aunque otras veces se me ha dado á entender por visión la Santísima Trinidad intelectualmente, no me quedaba después de algunos días la verdad, como ahora digo, para poderlo pensar. Y ahora veo, que de la misma manera lo he oído á letrados, y no lo entendía como ahora, aunque siempre sin detenimiento lo creía, porque no he tenido tentaciones de la Fe.

Á las que somos ignorantes, parécenos que las personas de la Santísima Trinidad, todas tres, estan, como lo vemos pintado, en una persona: á manera de como cuando se pinta en un cuadro un cuerpo con tres rostros y ansi nos espanta tanto, que parece cosa imposible, y que no hay quien ose pensar en ello; porque el entendimiento se embaraça, y teme no quede dudoso de esta verdad, y quita una gran ganancia.

Lo que á mí se me representó, son tres Personas distintas, que cada una se puede mirar y hablar por sí. Y después he pensado que solo el Hijo tomó carne humana, por donde se ve esta verdad. Estas personas se aman, y comunican, y se conocen. Pues si cada una es por sí, ¿cómo decimos que to-

das tres es una Esencia, y lo creemos, y es muy grande verdad, y por ella moriría mil muertes? En todas tres Personas, no hay mas que un querer, y un poder, y un señorío. De manera, que ninguna cosa puede una sin otra, sino que de todas cuantas criaturas hay, es sólo un Criador. ¿Podría el Hijo criar una hormiga sin el Padre? No, que es todo un poder, y lo mismo el Espíritu Santo, así que es un sólo Dios Todopoderoso, todas tres Personas una Majestad. ¿Podría uno amar al Padre, sin querer al Hijo y al Espíritu Santo? No, sino quien contentare á la una de estas tres Personas, contenta á todas tres, y quien la ofendiere, lo mismo. ¿Podrá el Padre estar sin el Hijo y sin el Espíritu Santo? No, porque es una Esencia, y donde está el uno, están todas tres, que no se pueden dividir. ¿Pues cómo vemos que están divisas tres Personas, y cómo tomó carne humana el Hijo, y no el Padre ni el Espíritu Santo? Eso, no lo entendí yo; los teólogos lo saben. Bien se yo, que en aquella obra tan maravillosa, que estaban todas tres, y no me ocupo en pensar mucho en esto: luego se concluye mi pensamiento con ver, que es Dios Todopoderoso, y como lo quiso, lo pudo, y así podrá todo lo que quisiere, y mientras menos lo entiendo, más lo creo, y me hace mayor devoción. Sea por siempre bendito.»



ESTILO MEDIO

FUNDACIONES DE SANTA TERESA

Parecía natural hubiéramos elegido la fundación del Convento de San José de Ávila, primero de la Reforma, como más adecuado á esta obra; pero quedando ya mencionadas muchas particularidades del mismo en la segunda parte, nos hemos fijado en los siguientes capítulos de sus obras, que refieren la fundación del convento de monjas de Valladolid y el de religiosos de Duruelo, que fué el primero de varones.

I

En que se trata de la fundación de la Casa de Valladolid: llámase este monasterio la Concepción de Nuestra Señora del Cármen.

Antes que se fundase este monasterio de San José en Malagón cuatro ó cinco meses, tratando conmigo un caballero principal mancebo, me dijo, que si quería hacer monasterio en Valladolid, que él daría una casa que tenía con una huerta muy

buena y grande, que tenía dentro una gran viña, de muy buena gana, y quiso dar luego la posesión; tenía harto valor. Yo la tomé, aunque no estaba muy determinada á fundarla allí, porque estaba casi un cuarto de legua del lugar: más parecióme que se podía pasar á él, como allí se tomase la posesión: y cómo él lo hacía tan de gana, no quise dejar de admitir su buena obra, ni estorbar su devoción.

Desde á dos meses, poco más ó menos, le dió un mal tan acelerado, que le quitó la habla, y no se pudo muy bien confesar, aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdón; murió muy en breve, harto lejos de donde yo estaba. Díjome el Señor que había estado su salvación en harta aventura, y que había habido misericordia del, por aquél servicio que había hecho á su Madre en aquella casa que había dado para hacer monasterio de su Orden, y que no saldría del purgatorio hasta la primera misa que allí se dijese, que entonces saldría. Yo traía tan presentes las graves penas desta alma, que aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entónces, y me di toda la prisa que pude para fundar (como pudiese) en Valladolid.

No pudo ser tan presto como yo deseaba, porque forzado me hube de detener en San José de Avila, que estaba á mi cargo hartos días, y después de San José de Medina del Campo, que fuí por allí, á donde estando un día en oración, me dijo el Señor que me diese prisa, que padecía mucho aquél alma; y aunque no tenía mucho aparejo, lo puse por obra, y entré en Valladolid día de San Lorenzo; y

como ví la casa, dióme harta congoja, porque entendí era desatino estar allí monjas, sin muy mucha costa; y aunque era de gran recreación, por ser la huerta tan deleitosa, no podía dejar de ser enfermo, que estaba cabe el río.

Con ir cansada, hube de ir á misa á un monasterio de nuestra Orden, que estaba á la entrada del lugar; y era tan lejos, que me dobló más la pena. Con todo no lo decía á mis compañeras, por no las desanimar, que aunque flaca, tenía alguna fe que el Señor, que me había dicho lo pasado lo remediaría. Hice muy secretamente venir oficiales, y comenzar á hacer tapias para lo que tocaba al recogimiento y lo que era menester. Estaba con nosotras el clérigo que he dicho, llamado Julián de Ávila y uno de los frailes que queda dicho, que quería ser descalzó, que se informaba de nuestra manera de proceder en estas cosas. Julián de Ávila entendía en sacar la licencia del ordinario, que ya había dado buena esperanza, antes que yo fuese. No se pudo hacer tan presto, que no viniese un domingo, antes que estuviese alcanzada la licencia; más diéronnosla para decir misa á donde teníamos para iglesia, y así nos la dijeron.

Yo estaba bien descuidada de que entonces se había de cumplir lo que se me había dicho de aquel alma; porque aunque se me dijo á la primera misa, pensó que había de ser á la que se pusiese el Santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote á donde habíamos de comulgar con el Santísimo Sacramento en las manos; llegando yo á recibirle, junto al sacerdote se me representó el caballero que he dicho con rostro resplandeciente y alegre, puestas

las manos y me agradeció lo que había puesto por él para que saliese del purgatorio y fuese aquel alma al cielo. Y cierto, que la primera vez que entendí estaba en carrera de salvación, que yo estaba bien fuera dello, y con harta pena, pareciéndome que era menester otra muerte para su manera de vida; que aunque tenía buenas cosas, estaba metida en las del mundo, verdad es que había dicho á mis compañeras que traía muy delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada á Nuestro Señor cualquier servicio que se haga á su Madre, y grande es su misericordia. Sea por todo alabado y bendito, que así paga con eterna vida y gloria la bajeza de nuestras obras, y las hace grandes siendo de pequeño valor.

Pues llegando el día de Nuestra Señora de la Asunción, que es á 15 de Agosto, año de 1568, se tomó la posesión de este monasterio. Estuvimos allí poco, porque caímos casi todas muy malas. Viendo esto una señora de aquel lugar, llamada doña María de Mendoza, mujer del comendador Cobos, madre del marqués de Camarasa, muy cristiana y de grandísima caridad, que sus limosnas en gran abundancia lo daban bien á entender; hacíame mucha caridad de ántes, que yo la había tratado, porque es hermana del obispo de Ávila, que en el primer monasterio nos favoreció mucho, y en todo lo que toca á la Orden: como tiene tanta caridad, y vió que allí no se podía pasar sin gran trabajo, así por ser lejos para las limosnas como por ser enfermo, díjonos que le dejásemos aquella casa y que nos compraría otra; y así lo hizo, que valía mucho más la que nos dió, con dar todo lo

que era menester hasta ahora, y lo hará mientras viviere.

Día de San Blás nos pasamos á ella con gran procesión y devoción del pueblo, y siempre la tiene, porque hace el Señor muchas misericordias en aquella casa, y ha llevado á ella almas que á su tiempo se dirá su santidad, para que sea alabado el Señor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras y hacer merced á sus criaturas.

II

En que trata cómo se comenzó la primera casa de la regla primitiva, y por quién de los descalzos carmelitas. Año de 1568. Fué el de Duruelo.

Antes que yo fuese á esta fundación de Valladolid, como ya tenía concertado con el P. Fr. Antonio de Jesus, que era entonces prior en Medina en Santa Ana, que es de la Orden del Cármen, y Fr. Juan de la Cruz (como ya tengo dicho) de que serían los primeros que entrasen si se hiciese monasterio de la primera regla de descalzos; y como yo no tuviese remedio para tener casa, no hacía más sino encomendarlo á Nuestro Señor, porque, como he dicho, ya estaba satisfecha destos Padres; porque al P. Fr. Antonio de Jesus había el Señor bien ejercitado (un año que había que yo lo había tratado con él) en trabajos, llevándolos con mucha perfección: del P. Fr. Juan de la Cruz ninguna prueba era menester, porque aunque estaba entre

los del paño calzados, siempre había hecho vida de mucha perfección y religión.

Fué Nuestro Señor servido, que como me dió la principal, que eran frailes que comenzasen, ordenó lo demás. Un caballero de Ávila, llamado D. Rafael, con quien yo jamás había tratado, no sé cómo (que no me acuerdo) vino á entender que se quería hacer un monasterio de Descalzos, y vinome á ofrecer que me daría una casa que tenía en un lugarcillo de hartos pocos vecinos, que me parece no serían veinte, que no me acuerdo ahora, que la tenía allí para un rentero que recogía el pan de renta que tenía allí. Yo (aunque ví cual debía ser) alabé á Nuestro Señor, y agradecíselo mucho. Díjome que era camino de Medina del Campo, que iba yo por allí para ir á la fundación de Valladolid, que es camino derecho, y que la vería. Yo dije que lo haría, y áun así lo hice, que partí de Ávila por Junio con una compañera, con el P. Julián de Ávila, que era el sacerdote que he dicho, que me ayudaba en estos caminos, capellán de San José de Ávila. Aunque partimos de mañana, como no sabíamos el camino, errámosle: y como el lugar es poco nombrado, no se hallaba mucha relación dél. Así anduvimos aquel día con harto trabajo, porque hacía muy recio sol; cuando pensábamos estábamos cerca, había otro tanto que andar; siempre se me acuerda del cansancio y desvaríos que traíamos en aquel camino. Así llegamos poco antes del anochecer: como entramos en la casa estaba de tal suerte, que no nos atrevimos á quedar allí aquella noche, por causa de la demasiada poca limpieza que tenía, y mucha gente del agosto. Tenía un por-

tal razonable, y una cámara doblada, con su desván, y una cocinilla; este edificio todo tenía nuestro monasterio. Yo consideré que el portal se podía hacer iglesia, y el desván coro, que venía bien, y dormir en la cámara. Mi compañera, aunque era harto mejor que yo, y muy amiga de penitencia, no podía sufrir que yo pensase hacer allí monasterio, y así me dijo: *Cierto, madre, que no haya espíritu (por bueno que sea) que lo pueda sufrir: vos no trateis desto.*

El Padre que iba conmigo, aunque le pareció lo que á mi compañera, como le dije mis intentos, no me contradijo. Fuímonos á tener la noche en la iglesia, que para el cansancio grande que llevábamos, no quisiéramos tenerla en vela. Llegados á Medina, hablé luego con el P. Fr. Antonio, y dijele lo que pasaba, y que si sentía con corazón para estar allí algún tiempo, que tuviese cierto que Dios lo remediaría presto, que todo era comenzar. Paréceme tenía tan delante lo que el Señor ha hecho, y tan cierto (á manera de decir) como ahora que lo veo, y aún mucho más de lo que hasta ahora he visto, que al tiempo que esto escribo hay diez monasterios de Descalzos, por la bondad de Dios, y que creyese que no nos daría la licencia el provincial pasado ni el presente (que había de ser con su consentimiento, según dije al principio) si nos viese en casa muy medrada: dejado que no teníamos remedio dello, y que en aquel lugarcillo y casa que no harían caso dellos. A él le había puesto Dios más ánimo que á mí; y así dijo, que no sólo allí, más que estaría en una pocilga. Fr. Juan de la Cruz estaba en lo mesmo: ahora nos quedaba alcanzar la

voluntad de los Padres que tengo dichos, porque con esa condición había dado la licencia nuestro Padre general. Yo esperaba en Nuestro Señor de alcanzarla, y así dije al P. Fr. Antonio, que tuviese cuidado de hacer todo lo que pudiese en allegar algo para la casa, y yo me fuí con Fr. Juan de la Cruz á la fundación que queda escrita de Valladolid; y como estuvimos algunos días con oficiales, para recoger la casa sin clausura, había lugar para informar al P. Fr. Juan de la Cruz de toda nuestra manera de proceder, para que llevase bien entendidas todas las cosas, así de mortificación, como de estilo de hermandad y recreación que tenemos juntas: que todo es con tanta moderación, que sólo sirve de entender allí las faltas de las hermanas, y tomar un poco de alivio para llevar el rigor de la regla. Él era tan bueno, que al menos yo podía mucho más deprender del, que él de mí: más esto no era lo que yo hacía, sinó el estilo del proceder de las hermanas.

Fuó Dios servido que estaba allí el provincial de nuestro Orden, de quien yo había de tomar el beneplácito, llamado Fr. Alonso González; era viejo, y harto buena cosa y sin malicia. Yo le dije tantas cosas, y de la cuenta que daría á Dios, si tan buena obra estorbaba, cuando se la pedí, y su Majestad que le dispuso (como quería que se hiciese), que se ablandó mucho. Venida la señora doña María de Mendoza, y el obispo de Ávila su hermano, que es quien siempre nos ha favorecido y amparado, lo acabaron con él y con el P. Fr. Angel de Salazar, que era el provincial pasado, de quien yo temía toda la dificultad. Más ofrecióse entonces cierta necesi-

dad, que tuvo menester el favor de la señora doña María de Mendoza, y esto creo ayudó mucho, dejado que aunque no hubiera esta ocasión, se lo pusiera Nuestro Señor en el corazón, como al Padre general, que estaba bien fuera dello. ¡Oh, váleme Dios, qué de cosas he visto en estos negocios que parecían imposibles, y cuán fácil ha sido á su Majestad allanarlas! Y qué confusión mía es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy, que ahora que lo voy escribiendo, me voy espantando, y deseando que Nuestro Señor dé á entender á todos cómo en estas fundaciones no es casi nada lo que hemos hecho las criaturas; todo lo ha ordenado el Señor por unos principios tan bajos, que sólo Su Majestad lo podía levantar en lo que ahora está. Sea por siempre bendito.



ESTILO SUBLIME

EXCLAMACIONES DE SANTA TERESA

Entre las muchas de que abundan las obras de esta gran Santa, nos hemos limitado á las que siguen, y que podemos llamar desahogos de su inflamado corazón.

I

EXPRESA LOS DESEOS DE VER Á SU DIOS

¡Oh deleite mio, Señor de todo lo criado y Dios mio! ¿Hasta cuándo esperaré ver vuestra presencia? ¿Qué remedio dais á quien tan poco tiene en la tierra, para tener algún descanso fuera de Vos? ¡Oh vida larga! ¡Oh vida penosa! ¡Oh vida que no se vive! ¡Oh qué sola soledad! ¡Qué sin remedio! ¿Pues cuándo, Señor, cuándo? ¿Hasta cuándo? ¿Qué haré, bien mio, qué haré? ¿Por ventura desearé no desearos? ¡Oh mi Dios y mi criador! Que llagais, y no poneis la medicina: herís, y no se vé la llaga: matais, dejando con más vida: en fin, Señor mio, ha-

ceis lo que quereis como poderoso. ¿Pues un gusano tan despreciado, mi Dios, quereis sufra estas contrariedades? Sea así, mi Dios, pues Vos lo quereis, que yo no quiero sino quereros. Mas ¡ay! ¡ay! ¡Criador mio! ¡Que el dolor grande hace quejar, y decir lo que no tiene remedio, hasta que Vos queerais! Y alma tan encarcelada desea su libertad, deseando no salir un punto de lo que Vos queerais. Quered, gloria mia, que crezca su pena, ó remediadla del todo. ¡Oh muerte, muerte! ¡No sé quién teme, pues está en tí la vida! Mas ¿quién no temerá habiendo gastado parte della en no amar á su Dios? Y pues soy esta, ¿qué pido y qué deseo? ¿Por ventura el castigo tan bien merecido de mis culpas? No lo permitais Vos, bien mio, que os costó mucho mi rescate. ¡Oh ánima mia! Deja hacerse la voluntad de tu Dios, eso te conviene: sirve y espera en su misericordia que remediará tu pena cuando la penitencia de tus culpas haya ganado algún perdón dellas: no quieras gozar sin padecer. ¡Oh verdadero Señor y Rey mio! Que áun para esto no soy, si no me favorece vuestra soberana mano y grandeza, que con esto todo lo podré.

II

ENGRANDECE LAS MISERICORDIAS DEL SEÑOR

¡Oh esperanza mia, y Padre mio, y mi Criador y mi verdadero Señor y Hermano! Cuando considero en cómo decís que son vuestros deleites con los hijos de los hombres, mucho se alegra mi alma. ¡Oh Señor del cielo y de la tierra! Y qué palabras éstas

para no desconfiar ningún pecador. ¿Fáltaos, Señor, por ventura con quien os deleiteis, que buscáis un gusanillo de tan mal olor como yo? Aquella voz se oyó cuando el bautismo, que dice que os deleitais con vuestro Hijo: ¿pues hemos de ser todos iguales, Señor? ¡Oh qué grandísima misericordia, y qué favor tan sin poderlo nosotras merecer! ¡Y que todo esto olvidemos los mortales! Acordaos Vos, Dios mio, de tanta miseria y mirad nuestra flaqueza, pues de todo sois sabidor. ¡Oh ánima mia! Considera el gran deleite y gran amor que tiene el Padre en conocer á su Hijo, y el Hijo en conocer á su Padre, y la inflamación con que el Espíritu Santo se junta con ellos: y cómo ninguna se puede apartar de este amor y conocimiento, porque son una misma cosa. Estas soberanas Personas se conocen, éstas se aman, y unas con otras se deleitan. ¿Pues qué menester es mi amor? ¿Para qué le quereis, Dios mio, ó qué ganais? ¡Oh, bendito seais Vos! ¡Oh, bendito seais, Dios mio para siempre! Alaben os todas las cosas, Señor, sin fin, pues no lo puede haber en Vos. Alégrate, ánima mia, que hay quien ame á tu Dios como él merece. Alégrate, que hay quien conoce su bondad y valor. Dale gracias, que nos dió en la tierra quien así le conoce, como á su único Hijo. Debajo deste amparo podrás llegar, y suplicarle que pues Su Majestad se deleita contigo, que todas las cosas de la tierra no sean bastantes á apartarte de deleitarte tú y alegrarte en la grandeza de tu Dios, y en cómo merece ser amado y alabado, y que te ayude para que tú seas alguna partecita para ser bendecido su nombre, y que puedas decir con verdad: Engrandece y loa mi ánima al Señor.

III

OLVIDO DEL MUNDO PARA CON SU DIOS

¡Oh Señor Dios mio, y cómo teneis palabras de vida á donde todos los mortales hallarán lo que desean, si lo quisiéremos buscar! Más qué maravilla, Dios mio, que olvidemos vuestras palabras con la locura y enfermedad que causan nuestras malas obras. ¡Oh Dios mio, Dios, Dios Hacedor de todo lo criado! ¡Y qué es lo criado si Vos, Señor, quisiéredes criar más! Sois Todopoderoso, son incomprendibles vuestras obras. Pues haced, Señor, que no se aparten de mi pensamiento vuestras palabras. Decís Vos: venid á mí todos los que trabajais y estais cargados, que yo os consolaré. ¿Qué más queremos, Señor? ¿Qué pedimos? ¿Qué buscamos? ¿Por qué están los del mundo perdidos sinó por buscar descanso? ¡Válame Dios, oh, válame Dios! ¿Qué es esto, Señor? ¡Oh, qué lástima! ¡Oh gran ceguedad! ¡Que le busquemos en lo que es imposible hallarle! Habed piedad, Criador, de estas vuestras criaturas. Mirad que no nos entendemos, ni sabemos lo que deseamos, ni atinamos lo que pedimos. Dadnos, Señor, luz; mirad que es más menester que al ciego que lo era de su nacimiento, que éste deseaba ver la luz y no podía: ahora, Señor, no se quiere ver. ¡Oh qué mal tan incurable! Aquí, Dios mio, se ha de mostrar vuestro poder, aquí vuestra misericordia. ¡Oh qué récia cosa os pido, verdadero Dios mio! Que querais á quien no os quiere, que abrais á quien no os llama, que deis salud á quien

gusta de estar enfermo y anda procurando la enfermedad. Vos decís, Señor mio, que venís á buscar los pecadores: éstos, Señor, son los verdaderos pecadores: no mireis nuestra ceguedad, mi Dios, sinó á la mucha sangre que derramó vuestro Hijo por nosotros: resplandezca vuestra misericordia en tan crecida maldad: mirad, Señor, que somos hechura vuestra, válganos vuestra bondad y misericordia.

IV

INVOCA Á LOS BIENAVENTURADOS EN NUESTRO FAVOR.

¡Oh almas que ya gozais sin temor de vuestro gozo, y estais siempre embebidas en alabanzas de mi Dios! Venturosa fué vuestra suerte. ¡Qué gran razón teneis de ocuparos siempre en estas alabanzas, y qué envidia os tiene mi alma, que estais ya libres del dolor que dan las ofensas tan grandes que en estos desventurados tiempos sé hacen á mi Dios, de ver tanto desagradecimiento, y de ver que no se quiere ver esta multitud de almas que lleva Satanás! ¡Oh bienaventuradas ánimas celestiales! Ayudad á nuestra miseria, y sednos intercesores ante la divina misericordia, para que nos dé algo de vuestro gozo, y reparta con nosotras de ese claro conocimiento que teneis. Dadnos, Dios mio, Vos á entender, qué es lo que se da á los que pelean varonilmente en este sueño de esta miserable vida. Alcanzadnos ¡oh ánimas amadoras! á entender el gozo que os da ver la eternidad de vues-

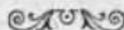
tros gozos, y cómo es cosa tan deleitosa ver cierto que no se han de acabar. ¡Oh desventurados de nosotros, Señor mio, que bien lo sabemos y creemos, sino que con la costumbre tan grande de no considerar estas verdades, son tan extrañas ya de las almas, que ni las conocen ni las quieren conocer! ¡Oh gente interesal, codiciosa de sus gustos y deleites, que por no esperar un breve tiempo á gozarlos tan en abundancia, por no esperar un año, por no esperar un día, por no esperar una hora, y por ventura no será más que un momento, lo pierden todo, por gozar de aquella miseria que ven presente! ¡Oh, oh, oh, que poco fiamos de Vos, Señor! ¡Cuántas mayores riquezas y tesoros fiásteis Vos de nosotros, pues treinta y tres años de grandes trabajos, y después muerte tan intolerable y lastimosa, nos distes á vuestro Hijo, y tantos años ántes de nuestro nacimiento, y áun sabiendo que no os lo habíamos de pagar, no quisistes dejarnos de fiar tan inestimable tesoro, porque no quedase por Vos lo que nosotros granjeamos con Él podemos ganar con Vos, Padre piadoso? ¡Oh ánimas bienaventuradas! que también os supisteis aprovechar y comprar heredad tan deliciosa y permanente con este precioso precio, decidnos: ¿cómo granjeábades con Él, bien tan sin fin? Ayudadnos, pues estais tan cerca de la fuente, cojed agua para los que acá perecemos de sed.



POESÍAS

DE

SANTA TERESA DE JESUS



*Vivo sin vivir en mí,
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero.*

GLOSA

Aquesta divina unión
del amor con que yo vivo,
hacerá Dios ser mi cautivo,
y libre mi corazón:
más causa en mí tal pasión
ver á Dios mi prisionero,
que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Qué larga es esta vida!
¡qué duros estos destierros!
¡esta cárcel y estos hierros
en que el alma está metida!
Solo esperar la salida
me causa un dolor tan fiero,
que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Qué vida tan amarga
do no se goza al Señor!
y si es dulce el amor,
no lo es la esperanza larga:
quíteme Dios esta carga
más pesada que de acero,
que muero porque no muero.

Sólo con la confianza
vivo de que he de morir:
porque muriendo, el vivir
me asegura mi esperanza:
muerte do el vivir se alcanza,
no te tardes, que te espero,
que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte,
vida, no me seas molesta,
mira que sólo te resta
para ganarte, perderte:
venga ya la dulce muerte,
venga el morir muy ligero,
que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba
es la vida verdadera,
hasta que esta vida muera,
no se goza estando viva.
Muerte, no me seas esquiva:
vivo muriendo primero,
que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle
á mi Dios que vive en mí,
sinó es perderte á tí
para mejor á Él gozarle?
Quiero muriendo alcanzarle,

pues á Él sólo es el que quiero,
que muero porque no muero.

Estando ausente de tí,
 ¿qué vida puedo tener?
 sinó muerte padecer
 la mayor que nunca ví:
 lástima tengo de mí:
 por ser mi mal tan entero,
que muero porque no muero.

El pez que del agua sale
 áun de alivio no carece:
 á quien la muerte padece
 al fin la muerte le vale:
 ¿qué muerte habrá que se iguale
 á mi vivir lastimero?
que muero porque no muero.

Cuando me empiezo á aliviar,
 viéndote en el Sacramento,
 me hace más sentimiento
 el no poderte gozar:
 todo es para más penar,
 por no verte como quiero,
que muero porque no muero.

Cuando me gozo, Señor,
 con esperanza de verte
 viendo que puedo perderte,
 se me dobla mi dolor:
 viviendo en tanto pavor,
 y esperando como espero;
que muero porque no muero.

Sácame de aquesta muerte,
 mi Dios, y dame la vida,
 no me tengas impedida

en este lazo tan fuerte:
 mira que muero por verte,
 y vivir sin tí no puedo,
que muero porque no muero.

Lloraré mi muerte ya
 y lamentaré mi vida,
 en tanto que detenida
 por mis pecados está:
 ¡oh mi Dios, cuándo será,
 cuando yo diga de vero,
que muero porque no muero.



OTRA GLOSA SOBRE LOS MISMOS VERSOS

Vivo ya fuera de mí,
 después que muero de amor,
 porque vivo en el Señor
 que me quiso para sí:
 cuando el corazón le dí,
 puso en mí este letrero,
que muero porque no muero.

Esta divina unión
 y el amor con que yo vivo,
 hace á mi Dios cautivo,
 y libre mi corazón;
 y causa en mí tal pasión
 ver á Dios mi prisionero,
que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Qué larga es esta vida!
 ¡Qué duros estos destierros!

¡Esta cárcel y estos hierros
 en que está el alma metida!
 Sólo esperar la salida
 me causa un dolor tan fiero,
que muero porque no muero.

Acaba ya de dejarme
 vida, no me seas molesta:
 porque muriendo, ¿qué resta,
 sinó vivir y gozarme?
 No dejes de consolarme
 muerte, que ansí te requiero,
que muero porque no muero.



OTROS VERSOS TOMADOS DE UNA CARTA

DIRIGIDA Á SU HERMANO

DON LORENZO DE CEPEDA

¡Oh hermosura, que excedeis
 á todas las hermosuras!
 Sin herir, dolor haceis;
 y sin dolor deshaceis
 el amor de las criaturas.

¡Oh ñudo, que ansí juntais
 dos cosas tan desiguales!
 No sé por qué os desatais:

pues atado, fuerza dais
á tener por bien los males.

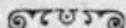
Quien no tiene ser, juntaís
con el ser que no se acaba:
sin acabar, acabáis:
sin tener que amar, amais:
engrandeceis nuestra nada.



POESÍAS

DE

SAN JUAN DE LA CRUZ



À las anteriores poesías de la Santa, queremos dar como muestra las de su inseparable compañero en la Reforma, cuyo espíritu y elevación de conceptos tanto se asemejan, y que prueban ser digno hijo de tan grande Madre.

SUSPIROS DEL ALMA

HERIDA DEL AMOR DIVINO



La vida temporal
á tí, ó vida eterna, comparada,
es tanto desigual,
que puede ser llamada
no vida, sinó muerte muy pesada.
¡Oh vida breve y dura,
quién se viese de tí ya despojado!
¡Oh estrecha sepultura!
¿Cuándo seré sacado
de tí para mi Esposo deseado?

¡Oh Dios! ¡Y quién se viese
 en vuestro santo amor todo abrasado!

¡Ay de mí! ¡Quién pudiese
 dejar esto criado,

y en gloria ser con Vos yo trasladado!

¿Oh cuándo, amor, oh cuándo,
 cuándo tengo de verme en tanta gloria?

¿Cuándo será este cuándo,
 cuándo de aquesta escória
 saliendo, alcanzaré tan gran victoria?

¿Cuándo me veré unido
 á tí, mi buen Jesus, de amor tan fuerte,
 que no baste el ladrido
 del mundo, carne ó muerte,
 ni del demonio á echarme de esta suerte?

¡Oh, quién se viese presto
 dé este amoroso amor arrebatado!

¿Cuándo me veré puesto
 en tan dichoso estado,
 para no ser jamás de allí mudado?

Dios mío, mi bien todo,
 mi gloria, mi descanso, mi consuelo,
 sacadme de este lodo

y miserable suelo,
 para morar con Vos allá en el cielo.

¡Oh, si tu amor ardiese
 tanto, que mis entrañas abrasase!

¡Oh si me derritiese!

¡Oh si ya me quemase,
 y amor mi cuerpo y alma desatase!

Abrid, Señor, la puerta
 de vuestro amor á aqueste miserable;
 dad esperanza cierta
 del amor perdurable
 á aqueste gusanillo deleznable.

No tardes en amarme
 y en hacer que te ame fuertemente:
 no tardes en mirarme
 (Oh Dios omnipotente),
 pues me tienes á mí siempre presente.

Tú mandas que te llame,

y aquí estoy con suspiros ya llamando:
 tú mandas que te ame,
 yo lo estoy deseando;
 más tú, Señor mio, ¿hasta cuándo?
 ¿Cuándo has de responderme,
 y darme aqueste amor que estoy pidiendo?
 Vuelve, Señor, á verme;
 mira que estoy muriendo,
 y parece que vas de mí huyendo!

Ea, Señor Eterno,
 dulzura de mi alma y gloria mia;
 ea, bien sempiterno,
 ea, sereno día,
 tu luz, tu amor, tu gracia presto envía.

Por tí suspiraré
 en tanto que durare en mis prisiones;
 nunca descansaré
 de echar mis peticiones,
 hasta que á tí me lleves y corones.

De tí si me olvidare,
 mi Dios y dulce amor, mi enamorado,
 en el olvido pare,
 sin que haya en lo criado
 quien de mí, triste, tenga algún cuidado.



CANCIÓN DE CRISTO Y EL ALMA

Un pastorcito solo está penado,
 ajeno de placer y de contento,
 y en su pastora firme el pensamiento,
 y el pecho del amor muy lastimado.

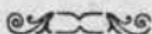
No llora, por haberle amor llagado,
 que no se pena por verse así afligido,
 aunque en el corazón está herido;
 más llora por pensar que está olvidado.

Que sólo de pensar que está olvidado
 de su bella pastora, con gran pena

se deja maltratar en tierra ajena,
el pecho del amor muy lastimado.

Y dice el pastorcito: ¡Ay, desdichado
de aquel que de mi amor ha hecho ausencia,
y no quiere gozar la mi presencia,
y el pecho por su amor muy lastimado!

Y á cabo de un gran rato se ha encumbrado
sobre su árbol, do abrió sus brazos bellos,
y muerto se ha quedado asido dellos,
el pecho del amor muy lastimado.



CÁNTICO MÍSTICO DEL ALMA

En una noche oscura
con ansias en amores inflamada,
¡oh dichosa ventural
salí sin ser notada,
estando ya mi casa sosegada.

Á oscuras y segura,
por la secreta escala, disfrazada,
¡oh dichosa ventural
á oscuras, en celada,
estando ya mi casa sosegada.

En la noche dichosa,
en secreto, que nadie me veía,
ni yo miraba cosa,
sin otra luz ni guía
sinó en la que en el corazón ardía.

Pues ésta me guiaba
más cierto que la luz del Mediodía,
á donde me esperaba
quien yo bien me sabía,
en parte donde nadie parecía.

.....

En mi pecho florido,
que entero para Él solo se guardaba,

allí quedó dormido;
 yo le regalaba,
 y el ventable de cedros aire daba
 El aire del almena,
 ya cuando sus cabellos esparcía,
 con su mano serena
 en mi cuello hería,
 y todos mis sentidos suspendía.
 Quedéme y olvidéme;
 el rostro recliné sobre el Amado;
 cesó todo, y dejéme,
 dejando mi cuidado
 entre las azucenas olvidado.



POESIAS DE VARIOS AUTORES

Los tiernos y sentidos versos que siguen, son escritos por una carmelita descalza, hija enamorada de Teresa de Jesus (1):

UNA VISIÓN

En nube celeste
 te he visto venir
 más fresca y hermosa
 que rosa de Abril.
 Tu talle es esbelto
 cual palma gentil,
 tu rostro más bello
 que el de un serafín.
 Son negros tus ojos,
 y tal su bullír,
 que cautivo queda

quien se fija en tí.
 Blanco y rico manto
 con colores mil
 juega en el espacio
 y te adorna á tí.
 Estando en silencio,
 llegué yo á advertir
 que tú casta esposa
 del Dios de David,
 con vuelo gracioso
 te llegas á mí.

(1) Sor Teresa de Jesus de la Asunción, religiosa en Baeza.

Entónces confusa
y fuera de mí,
le digo: ¿Quién eres?
respóndeme, dí.
Pues vienes del cielo,
no hay duda que en tí
ha puesto el Eterno
tesoros sin fin.
Me mira gozosa,
¡dichosa de mí!
y dulce sonrisa
en ella advertí.
A mirarla vuelvo...
vuelve á sonreír,
y sus dulces lábios
hubo de imprimir
en mi humilde frente...
¡y yo los sentí!
Entónces me dijo
con voz muy sutil:
¿Quiéres que mi nombre
te diga al partir?

Me llaman Teresa
de Jesus, que á tí
me manda te diga
si quieres venir
á donde yo habito
con el querubín;
pues llevas mi nombre,
que con frenesí
pronuncias y alabas
hasta en el dormir.
Preciso te es, hija,
del placer huír,
siendo tus desvelos
imitarme á mí.
Esto sólo dijo,
y la ví subir
en trono de rosa,
nácar y marfil.
Hermosa entró al cielo,
y yo quedé aquí
tan de amor herida,
que pensé morir.



SANTA TERESA DE JESUS

Una mujer sublime
tuvo España, que gloria
le dió en el Universo
con pluma encantadora.

Entre mil y mil sábios,
que fueron su corona,
una mujer España
tuvo más que ellos docta.

Entre sus hijos santos
que en los altares honra,
tuvo Iberia una Santa
Madre de muchas otras.

Entre las celebradas
ilustres españolas,
admira el mundo á una
más ilustre que todas.

Y entre las heroínas
insignes en la historia,
Iberia logró una
que las ofusca todas.

Según estas señales
¿quién es la vencedora?
¿No me dirás quién era?
¿No lo adivinas, Rosa?

Pues era una alma pura
de Jesucristo esposa,
un Seraffín humano,
Teresa la doctora.

BERRIOZABAL



Á SANTA TERESA DE JESUS

SONETO

El camino del cielo van buscando
muchos que de este mundo van huyendo,
que al fin le topan si le van siguiendo,
que quien quiere le alcanza preguntando.

Salió á caballo Pablo, y fué volando;
Francisco, como pobre, á pié, pidiendo;
entre zarzas Benito fué rompiendo;
y por piedras Esteban caminando.

Salió detrás Teresa y al instante
para poderlos alcanzar, siguiólos,
que fué, con ser de á pié, gran caminante.

Y para que no llegasen ellos sólos,
viéndolos que iban ya tan adelante,
para correr más, descalzóse, y... alcanzólos.

P. R.



ADIOS AL CORAZÓN

DE

SANTA TERESA DE JESUS

(Dedicado á las religiosas Carmelitas de Alba de Tórmes.)

Años y años mi pecho suspiraba
 venir á tí, llagado corazón;
 apartado de tí, ¡cuánto anhelaba
 bañarme en los incendios de tu amor!
 ¿Quién fuera tan dichoso, yo decía,
 que pudiera hasta tí poder volar?...
 Y un suspiro lanzaba el alma mía,
 que al ausente es alivio el suspirar.

¿Pero cómo apagar dado me fuera
 de mi pecho el afán y ardiente sed,
 tan lejos ¡ay de mí! de esta hoguera
 do quería mi hielo yo encender?

¡Oh tesoro de llamas celestiales,
 arca santa de amor puro y sin fin,
 paraíso de flores virginales
 que abrió á todos hermoso Serafín!

Me tienes á tus plantas embargado
 de dicha y de deleite sin igual:
 ¡Ay, qué dulce es estar siempre á tu lado
 y en tu ambiente de amores respirar!
 ¿Qué tienes, alma mía, que así sientes?
 ¿Por qué lates tan fuerte, corazón?
 ¿Y llorais, ojos míos, como fuentes,
 lágrimas dulces de sabroso amor?

Despierta de tu sueño tenebroso,
 alma mía, despierta ya á la luz;
 abríos á este cielo esplendoroso,
 sentidos que cegara denso túl.

Aquí está, ¿no le veis? Su larga herida

aún parece ensancharse más y más,
arrojando torrentes sin medida
vivas llamas, cual cráter de un volcan.

Aquí el dardo con ímpetu amoroso
blandido por el diestro Serafin,
aún se ensaña sin tregua ni reposo
una vez y otras cien, tornando á herir.

El fuego que en el dardo va prendido
¿no observais cuál su carne quema aún,
mientras lanza de amor tierno gemido
Teresa en los brazos de Jesus?...

¡Y aquí le tengo yo! Dejad que allegue
á ese incendio mi frío corazón,
y sus llamas dulcísimas me pegue,
y mi vida será vida de amor.

Más ¿qué digo? ¡Ay de mí! Si he de dejarlo
y decirle ya, ¡adios! por siempre ¡adios!...
al ménos permitidme el abrazarlo
solamente una vez... después me voy.

Hermoso corazón de mi Teresa,
toca y quema mi pecho sin piedad;
que el amor de Jesus lo haga pavesa
y sepa por Él sólo palpitar.

¡Adios, por siempre, adios! Dulce amor mio,
por quien tan de léjos suspiré;
yo sentí tus ardores; no más frío
mi pobre corazón ha de tener.

Si un día se apagase el sacro fuego
que de tí desprendido en mi prendió,
tus espinas á herir me vengan luego,
y despierte á la vida del amor.

JUAN B. ALTÉS,
Presbítero.

Alba de Tórmes, 30 de Agosto de 1875.





SALMOS DEL SANTO REY DAVID

ESTILO SUBLIME EN VERSO

Estos cánticos, muy usados por los fieles en otras naciones católicas, y aún protestantes, apenas se acostumbran recitar entre nosotros, y por consiguiente se desconoce su mérito. Santa Teresa encontraba grandes consuelos y se inspiraba su espíritu con la lectura de los Salmos de David, profesando, como ella nos dice, una gran devoción á este Santo profeta. Ciertamente, apenas podrán hallarse pensamientos más elevados, imágenes más grandiosas, ni amor más encendido que el que encierran tan sagrados cánticos; y bien puede asegurarse que contribuyeron en gran manera á inflamar el corazón de nuestra Santa. Por lo mismo, para imitar su ejemplo y ampliar á la vez los ejercicios de estilo elevado en verso, hemos elegido únicamente los siguientes, y que más usa la iglesia, para que como sagradas poesías puedan, si se quiere, adoptarse en las escuelas y aún en el hogar doméstico, alternando con otras oraciones de uso frecuente. Oigamos cómo canta este Profeta las grandezas de Dios.

VERSIÓN PARAFRÁSTICA

POR

EL AUTOR DEL EVANGELIO EN TRIUNFO



SALMO 8.

DOMINE, DOMINUS NOSTER



David alaba la grandeza de Dios, y su mucha
bondad con los hombres.

¡Oh Señor! Señor nuestro y poderoso,
¡qué admirable, magnífica y excelsa
es la gloria brillante de tu nombre
sobre todas las cosas de la tierra!

¡Qué elevada, sublime y majestuosa
es tu grande inmortal magnificencia!
¡y qué hombre podrá nunca describirla
si á los cielos excede y los supera!

De la boca sencilla de los niños
cubierta de candor y de inocencia,
y de los labios mismos que mamaban
sacaste tú alabanza más perfecta.

Esto lo hiciste por tus enemigos,
y para hacerles ver con evidencia
que tú los destruirás, pues que tenaces,
á pesar de esta luz tanto se ciegan.

Más yo veré los cielos luminosos
que fueron obra de tu mano excelsa,

las estrellas, la luna y demás astros
que tú formaste, y el espacio pueblan.

¿Qué es el hombre, Señor, que en su regalo
tan atento y solícito te muestras?

¿Qué es el hijo del hombre, pues que le haces
objeto de tu amor y tus ideas?

Poco inferior al ángel le formaste,
llenándole de gloria, y de las prendas
de la naturaleza y de la gracia,
es tu hechura mejor sobre la tierra.

Todo se lo pusistes en la mano,
todas las cosas á sus piés sujetas,
las ovejas, los bueyes y los otros
vivientes brutos, que los campos llenan.

Los pájaros que el aire hermosos talan,
los peces que del mar surcan las sendas,
y en fin, le diste cuantos animales
la tierra y el mar en su confin encierran.

¡Oh Señor! Señor nuestro y poderoso,
¡qué admirable, magnífica y excelsa
es la gloria brillante de tu nombre,
sobre todas las cosas de la tierra!

Gloria, etc.

SALMO 18.

CCELIE ENARRANT GLORIAM DEI



**David alaba las perfecciones de Dios y de su
divina ley; y en sentido alegórico se aplica
este Salmo á Jesucristo y sus Apóstoles.**

Los cielos cantan de su Dios la gloria,
con estilo sublime la proclaman,
y el firmamento mismo nos publica
que todo es obra de sus manos santas.

Un día esta verdad dice á otro día,
una noche á otra noche la declara,
y no hay lengua, ni idioma, que no tenga
esta voz, y por todos se propaga.

Ya de la tierra en la extensión entera
esta idea está tanto derramada,
que á sus confines llega, porque en ellos
se escuchan sus enérgicas palabras.

Puso el Señor su habitación brillante
en el sol mismo, porque en medio se halla,
y sale de ella hermoso y refulgente
como el esposo sale de su cama.

Sale lleno de ardor, pues correr debe
vastos espacios y distancias largas,
y corre tan veloz, que en su carrera
con pasos de gigante se adelanta.

Sale de lo más alto de los cielos
y desciende á las partes las más bajas,
sin que de su calor nadie se esconda,
porque todo lo enciende con su llama.

La ley de Dios es pura y sin mancilla,
capaz de convertir todas las almas;
su testimonio es fiel, y hasta á los niños
comunica su ciencia soberana.

Sus justicias tan rectas, que de gozo
todos los corazones arrebatan,
y sus preceptos son tan luminosos,
que á los ojos alumbran con luz clara.

Su temor es muy santo. Permanece
los siglos de los siglos con constancia.
Sus juicios tan rectos, que en sí mismos
hacen patente su justicia santa.

Mucho más de desear que no es el oro,
los diamantes, rubíes y esmeraldas,
más dulces que la miel, aunque es tan dulce,
y más que los panales de que mana.

Y por eso tu siervo los observa
con tanto celo, y con delicia tanta,
pues sabe que si humilde te obedece,
recompensa magnífica le guardas.

Mas ¡quién conoce todos sus delitos!

lava mis propias y secretas faltas,
y lávame también de las ajenas,
en que pude caer por ignorancia.

Entonces sí que libre de mis culpas,
tanto las propias como las extrañas,
será mi corazón inmaculado,
y mi conciencia quedará sin mancha.

Y entonces las palabras de mi boca
podrán llegar á tus oídos gratas,
y te serán no menos agradables
que las meditaciones de mi alma.

Pues entonces con culto reverente,
estaré siempre en tu presencia amada,
en la presencia tuya, que es el solo
fundamento feliz de mi esperanza.

Gloria, etc.

SALMO 23.

DOMINI EST TERRA



David describe el carácter de los predestinados, y profetiza la entrada triunfante de Jesucristo en la celestial Jerusalén.

Del Señor es la tierra, y cuantas cosas
en su extensión han sido comprendidas,
y también lo es el orbe de las tierras,
y todos los que en él viven y habitan.

Porque este orbe el Señor sobre los mares
quiso fundar como á la tierra misma,
y como á ella también le ha dado ríos
que esos globos inmensos fertilizan.

Pero de tantos que esos mundos pueblan,
¿cuál será aquel dichoso que consiga
subir al monte del Señor, y logre
establecerse en su mansión divina?

El que tenga las manos inocentes,
y puro el corazón; el que acredita
en muchas obras buenas, que no en vano,
el dón ha recibido de la vida.

El que no hizo falsos juramentos,
ni al prójimo ha engañado con malicia;
el que guarda su ley, le sirve amante,
y ante su altar humilde se arrodilla.

Este es aquel que logrará dichoso
que el Señor con su mano le bendiga,
el que obtendrá que su misericordia
en sus brazos benignos le reciba.

Y esta es también la raza de los justos
que buscan al Señor con ansias vivas,
de aquellos que desean ver la cara
del que es Dios de Jacob, y su familia.

¡Oh Príncipes! abrid todas las puertas,
levantáos también, puertas divinas
del eterno placer; y el Rey de gloria
entrará á consolarnos con su vista.

¿Quién es el Rey de la gloria? El Señor fuerte,
el poderoso Dios que da la vida,
el poderoso Dios que en las batallas
todo lo vence, todo lo extermina.

¡Oh Príncipes! abrid todas las puertas,
levantáos también, puertas divinas
del eterno placer, y el Rey de gloria
entrará á consolarnos con su vista.

¿Quién es el Rey de gloria? El Dios eterno
que á su mansión celeste nos destina;
el que es Señor de todas las virtudes,
y el Rey de gloria eterna é infinita.

Gloria al Padre, etc.



SALMO 99.

JUBILATE DEO OMNIS TERRA: SERVITE DOMINO
IN LÆTITIA

David en este Salmo exhorta á toda la tierra á alabar al Señor, y hay en él una profecía de la vocación de los Gentiles. En sentido figurado es la voz de la Iglesia á los cristianos.

Cantad alegres al Señor divino,
vosotros todos que habitais la tierra,
servidle con placer, con alegría,
y entrad con alborozo en su presencia.

Y sabed que el Señor es el Dios sólo
á quien puede adorar el alma nuestra,
y es el único Dios á quien debemos
culto y honor, amor y reverencia.

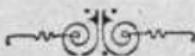
Porque fué quien nos hizo, y no nosotros,
pues sin Él nuestro sér la nada fuera,
y sólo de su amor y sus bondades,
tener pudimos vida y existencia.

Que somos pueblo suyo y su rebaño
que en sus pastos benévolo sustenta.
Venid, pues, todos á ofrecerle gracias
por beneficios de tan alta esfera.

Venid con fervorosos corazones
y confiados entraos por sus puertas;
en sus átrios cantadle himnos devotos,
y prestadle gratitud eterna.

Cantad su dulce nombre, que es suave;
publicad su grandeza, que es inmensa:
y que es tan santo y misericordioso,
como fiel y veraz en sus promesas.

Gloria al Padre, etc.



SALMO 148.

LAUDATE DOMINUM DE CÆLIS: LAUDATE EUM
IN EXCELSIS

Es verosímil que David compuso este Salmo para dar gracias al Señor después que los Israelitas, vueltos de la cautividad de Babilonia, pudieron restablecer su imperio: y su objeto es exhortarlos á que lo alaben porque es el único Criador de todo.

Alabad al Señor, todos los justos que ya habitais en su mansión eterna; resuenen sus sonoras alabanzas por los cielos y todas las esferas.

Que lo alaben sus Angeles sagrados, y sus obras tan grandes y tan bellas; que lo alaben también el Sol y Luna, y lo alaben la luz y las estrellas.

Que lo alaben los cielos de los cielos, y las aguas también que los superan, que todo alabe su poder divino y su celeste y única grandeza.

Porque dijo el Señor, y todo se hizo, lo mandó, y las cosas fueron hechas, pues para hacer al Universo todo una voz le bastó á su omnipotencia.

Y aunque las cosas hizo tan de pronto, les dió leyes tan fijas y severas, las hizo tan seguras y constantes, que nunca faltará ninguna de ellas.

Alabadle en la tierra y en el cielo, ballenas y demás marinas bestias que habitais lo profundo del abismo,

alabad al Señor la gloria excelsa.

Fuego, nieve, granizo con el hielo,
y todas las borrascas y tormentas,
que os mostrais á su voz tan obedientes,
alabad del Señor la gloria excelsa.

Montes, collados, árboles frondosos
que llevan fruto, y los que no lo llevan,
cedros altivos que escalais el cielo,
alabad del Señor la gloria excelsa.

Bestias, salvajes y ganados mansos,
aladas aves que en el aire vuelan,
y reptiles que lánguidos se arrastran,
alabad del Señor la gloria excelsa.

Reyes y pueblos, Príncipes y grandes,
jueces y magistrados de la tierra,
con todos los que viven y respiran,
alabad del Señor la gloria excelsa.

Virgenes puras, jóvenes modestos,
viejos y niños, todos los que alientan,
su nombre celebrad, porque no hay nombre
si no es el suyo que exaltar se deba.

Que en la tierra y el cielo se publiquen
el nombre soberano y la grandeza
de este Dios inmortal, que tan piadoso
al pueblo de Jacob á suyo eleva.

Que sus Santos entonen á su gloria,
himnos fervientes en sagradas fiestas,
que todo el mundo cante, y más que todos
el pueblo de Israel que se le acerca.

Gloria, etc.



APÉNDICE Á ESTA TERCERA PARTE

ESPECIAL DEVOCIÓN DE SANTA TERESA Á LA VÍRGEN



Siendo esta obra de carácter religioso, y que hemos compuesto muy especialmente para la niñez, no queremos terminarla sin rendir ántes un tributo de amor á la que es Madre de Dios y de la *inocencia*, y bajo cuya especial protección se acogió Teresa, cuando á los doce años de edad, habiendo perdido á su virtuosa Madre, deshecha en lágrimas se arrojó ante una imagen de María, suplicándola lo fuese en su orfandad; encontrando siempre en tal Señora el remedio y ayuda en sus empresas y trabajos, alcanzando las virtudes que la elevaron á tan alto grado de santidad.



«Tan sólo cuenta doce años
la niña triste que dobla,
junto al altar de la Virgen
sus rodillas temblorosas.

Sollozando está la niña
de hinojos sobre las losas,
y entre llantos y suspiros
á la Virgen así invoca:

—Permitid, Virgen María,
que á tus brazos yo me acoja,
perdida la dulce madre,
que era mi amor y mi gloria.

¡Ayl la pobre madre mia
me dejó tan triste y sóla!...

¿Dónde hallar podré consuelo,
María, madre amorosa!

¡Madre, sí! Dulce esperanza,
suave lluvia bienhechora
que refrescas á mi pecho,
que la tristeza desola.

Debajo de verde hierba
he visto abrir ancha fosa...

¡allí reposa mi madre,
allí mi madre reposa!

Más tú también eres madre
del que sufre y del que llora,
y á tí me entrego por hija
y de tí quiero ser toda.—

Una sonrisa más dulce
que el despuntar de la aurora
iluminó de la Virgen
la graciosísima boca.

Y también otra sonrisa
entre alegre y melancólica,
bañó el rostro de la niña
Teresa, la fundadora (1).»



(1) Revista teresiana.

Damos fin á nuestra tarea con el siguiente Himno que la Iglesia repite en alabanza de María y las tres afectuosas saluciones que consagramos en honor de su *humildad, pureza y amor*.

HIMNO

Ó GLORIOSA VIRGINUM



ORACIÓN PARA IMPLORAR LA PROTECCIÓN DE LA MADRE DE DIOS

¡Oh Vírgen la más gloriosa
á quien los astros no igualan,
á tu Criador sustentas
con tu leche pura y casta.

Lo que Eva perdió, en Jesus
nos vuelves tú con ventajas,
y los términos del cielo
á los débiles ensanchas.

Del gran Rey eres la puerta,
y de su corte la gala.
La vida que os dió la Vírgen,
rescatados, celebradla.

Á tí, Jesus, que naciste
de Vírgen tan soberana,
al Espíritu y al Padre,
demostramos la gloria y las gracias.



SALUTACIONES Á MARÍA INMACULADA

1.ª Dios te salve María, hija de Dios Padre,
Vírgen purísima ántes del parto, la más grande y
humilde entre todas las criaturas.

Llena eres de gracia, etc.

2.º Dios te salve María, madre de Dios Hijo, Virgen purísima en el parto, la más santa y hermosa entre todas las criaturas.

Llena eres de gracia, etc.

3.º Dios te salve María, esposa de Dios Espíritu Santo, Virgen purísima después del parto, la más amable, tierna y cariñosa entre todas las criaturas.

Llena eres de gracia, etc.

Dios te salve María, templo y sagrario de la Santísima Trinidad.

Gloria al Padre, etc.

Dios te salve María, concebida sin mancha de pecado original, etc.

Estas tres saluciones corresponden á las tres grandes necesidades que aquejan al mundo moral, á saber: 1.º el *orgullo*, que desconociendo á Dios, no le *teme*, y desconociendo toda autoridad en el hombre no le *respeta*. 2.º La *sensualidad* y molicie, que produciendo la corrupción de costumbres, no busca más que los placeres de la tierra: y por último, al *egoísmo* y dureza de corazón, que producen la codicia, la usura y el odio, que á los hombres separa entre sí.

Quiera la Virgen que esta oración, cual *pedrecita* desprendida de su poderosa mano, tenga tal virtud, que pegando en los piés de barro sobre que estriban tales vicios, como la estatua que nos refieren los libros santos; á su contacto caiga deshecha y convertida en polvo.



DEVOCIÓN

QUE SANTA TERESA PROFESABA Á SAN JOSÉ

Refiere la Santa en su vida, que aún no hacía dos años que era religiosa, cuando el Señor la probó con una gravísima enfermedad, de cuyas

resultas, á fuerza de medicinas, abrasada su naturaleza, se la empezaron á contraer los nervios con dolores insoportables en todo el cuerpo. Llegó su mal á tal extremo que, sobreviniéndola un accidente que la duró cuatro días, todos la creyeron muerta; al volver en sí se encontró con la lengua hecha pedazos, sin poder tragar aún el agua, toda encogida y hecha un ovillo, sin poder menear ni pié, ni mano, ni cabeza, á no ser un dedo de la mano derecha. En tanto aprieto y conflicto, después de tres años de hallarse tullida, viendo que nada adelantaba con los médicos de la tierra, recurrió á los del cielo, tomando por especial abogado al glorioso San José, encomendándose á él muy de veras, logrando como por milagro recuperar en poco tiempo su salud: acerca de cuyo favor se expresa en los siguientes términos: «Ví claro, que así de esta necesidad como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este padre y señor mio, me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo, que á otros Santos parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad, á este glorioso Santo tengo experiencia socorre en todas...» Y más adelante. «Solo pido por amor de Dios que lo pruebe quien no me creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse á este glorioso Patriarca, que no sé cómo se puede pensar en la Reina de los Angeles, en el tiempo que tanto pasó con el niño Jesus, que no den gracias á San José por lo bien que les ayudó en ellos...» Aún se extiende en más reflexiones, pero es suficiente lo dicho para comprender hasta donde llega el poderoso valimiento de tan gran Patriarca y la devoción que le profesó nuestra Santa, pudiendo asegurarse que ha contribuído sobremodera á aumentar su culto, poniendo bajo su protección la mayor parte de los conventos que fundó. Como un obsequio á nuestra Santa y para nuestro

común aprovechamiento, terminamos este apéndice implorando el valimiento del esposo de María, con la siguiente

SALUTACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

Bendita sea, ¡oh José! la hora en que disteis la mano de esposo á la Santísima Virgen, Madre de Dios.

Bendita sea, ¡oh José! la hora en que visteis nacido al Niño Jesus, Hijo de Dios.

Bendita sea, ¡oh José! la primera adoración que tributásteis al Niño Jesus, Hijo de Dios.

Benditos sean, ¡oh José! los trabajos y sudores que empleásteis en alimentar á tu castísima esposa y á su santísimo Niño Jesus, Hijo de Dios.



INVOCACIÓN Y SÚPLICA

Á

SANTA TERESA

CONCLUSIÓN

¡Oh gloriosísima y amadísima paisana y compatriota nuestra! Elevada hasta el trono del Excelso y reclinada en los brazos de tu esposo Jesus, por cuya mano, áun viviendo entre nosotros, fuiste coronada como Reina de sus Esposas, asegurándo-

te que si no hubiera criado el cielo por tu amor le criara; á pesar de la altura á que tus móritos te han encumbrado, sin embargo, eres Santa *española*, eres Virgen *avilesa*: pues bien; tu nación y tu patria invocan tu favor, muy especialmente en las difíciles circunstancias por que hace tiempo viene atravesando. ¡Oh piadosa Santa! infunde en el corazón de todos nosotros, tal espíritu de concordia, de fraternidad y de paz, que haciéndonos olvidar en aras de la religión y de la patria nuestras discordias, que nos hacen aparecer como enemigos, siendo hermanos, sólo nos apellidemos y dejemos en herencia á nuestros hijos el preclaro nombre de *españoles*, y con esta unión, volvamos á nuestra patria la religiosidad, la grandeza y el esplendor que alcanzó en tu tiempo, por ser uno el fin á que se dirigian los esfuerzos, desde el monarca que la gobernaba, hasta el último súbdito que obedecía, cual era hacerla grande y dichosa. Así te lo suplicamos, y al mismo tiempo pedimos que alejes de *tu pueblo* la terrible sentencia del Evangelio: «Todo reino entre sí dividido, será desolado.» ¡Oyenos querida Santa! AMÉN.



TABLA

DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA,
SU VECINDARIO CON ARREGLO AL ÚLTIMO CENSO OFICIAL
Y DISTANCIA APROXIMADA QUE LOS SEPARA
DE LA CAPITAL

Partido de Avila.

PUEBLOS	Habitantes de derecho.	Kilómetros á la capital.
Ávila.....	9 115	»
Alamedilla.....	175	8'250
Aldea del Rey.....	510	8'250
Aldeavieja.....	669	24'750
Aveinte.....	345	19'250
Balbarda.....	572	24'750
Berlanas.....	573	16'500
Bernuy Salinero.....	297	6'875
Berrocalejo.....	187	8'250
Blacha.....	305	27'500
Blascoeles.....	554	22 »
Brabos.....	275	24'750
Bularros.....	300	13'750
Burgohondo.....	1.029	27'500
Cardenosa.....	807	11 »
Casasola.....	376	11 »
Chamartín.....	215	22 »
Cillán.....	282	22 »
Colilla.....	200	4'125
Fresno (El).....	462	5'500
Gallegos de Altamiros.....	340	19'250
Gemuño.....	478	11 »
Gotarrendura.....	284	19'250
Grajos.....	491	27'500
Hija (La).....	253	22 »
Hoyocasero.....	928	38'500

PUEBLOS	Habitantes de derecho.	Kilómetros a la capital.
Maello.....	1.233	22 »
Marlín.....	213	13'750
Martiherrero.....	348	5'500
Mediana.....	242	11 »
Mingorría.....	1.111	11 »
Mironcillo.....	250	16'500
Monsalupe.....	260	16'500
Muñana.....	1.040	27'500
Muñochas.....	159	13'750
Muñogalindo.....	564	19'250
Muñogrande.....	313	24'750
Munopepe.....	134	11 »
Narrillos del Rebollar.....	213	22 »
Narrillos de San Leonardo.....	338	5'500
Narros del Puerto.....	269	27'500
Navalacruz.....	835	38'500
Navalmoral.....	1.156	22 »
Navalosa.....	917	38'500
Navaquesera.....	230	35'750
Navarredondilla.....	613	27'500
Navarrevisca.....	932	38'500
Navatalgordo.....	1.027	33 »
Niharra.....	333	13'750
Ojos-almos.....	274	16'500
Oso (El).....	466	22 »
Padiernos.....	649	13'750
Peñalba.....	315	13'750
Pozanco.....	157	16'500
Riocabado.....	334	22 »
Riofrío.....	915	16'500
Salobral.....	282	11 »
Sanchorreja.....	367	16'500
San Esteban de los Patos.....	222	11 »
San Juan de la Encinilla.....	569	22 »
San Pedro del Arroyo.....	382	22 »
Santa María del Arroyo.....	250	19'250
Santo Domingo de las Posadas..	389	19'250
Santo Tomé de Zabarcos.....	255	22 »

PUEBLOS	Habitantes de derecho.	Kilómetros à la capital.
Serrada (La).....	161	8'250
Sigeres.....	187	24'750
Solosancho.....	1.324	22 »
Sotalbo.....	550	16'500
Tolbaños.....	630	16'500
Tornadizos de Ávila.....	558	8'250
Torre (La).....	403	24'750
Urraca.....	345	13'750
Valdecasa.....	296	27'500
Vega de Santa María.....	398	22 »
Velayos.....	1.023	22 »
Vicolozano.....	185	5'500
Villafior.....	366	16'500

Partido de Arévalo.

Arévalo.....	3.595	49'500
Adanero.....	1.070	33 »
Albornos.....	343	24'750
Aldeaseca.....	388	49'500
Ajo (El).....	218	49'500
Barromán.....	483	49'500
Bercial.....	456	49'750
Bernuy Zapardiel.....	300	44 »
Blasconuño de Matacabras.....	134	55 »
Blascosancho.....	436	24'750
Bohodón.....	351	27'500
Cabezas de Alambre.....	180	33 »
Cabezas del Pozo.....	386	44 »
Cabizuela.....	219	44 »
Canales.....	106	38'500
Cantiveros.....	389	40'250
Castellanos de Zapardiel.....	285	38'500
Cebolla.....	128	46'750
Cisla.....	353	44 »
Collado de Contreras.....	483	38'500
Constanzana.....	154	33 »

PUEBLOS	Habitantes de derecho.	Kilómetros á la capital.
Crespos.....	692	33 »
Dongimeno.....	204	33 »
Donvidas.....	159	49'500
Espinosa.....	232	38'500
Flores de Avila.....	787	49'500
Fontiveros.....	970	38'500
Fuente el Sauz.....	206	38'500
Fuentes de Año.....	496	44 »
Gimialcón.....	261	44 »
Gutierrezmuñoz.....	383	38'500
Hernansancho.....	352	34'750
Hórcajo de las Torres.....	882	49'500
Langa.....	504	38'500
Madrigal.....	2.903	55 »
Mámbias.....	549	49'500
Moraleja de Matcabras.....	257	60 »
Muñomer del Peco.....	120	24'750
Muñosancho.....	417	38'500
Narros del Castillo.....	448	38'500
Narros de Salduña.....	375	33 »
Nava de Arévalo.....	736	38'500
Orbita.....	327	38'500
Pajares.....	512	33 »
Palacios de Goda.....	742	49'500
Papatrigo.....	476	27'500
Pedro Rodríguez.....	181	33 »
Rasueros.....	821	49'500
Rivilla de Barajas.....	205	38'500
Salvadios.....	287	49'250
Sanchidrian.....	970	27'500
San Esteban de Zapardiel.....	234	49'500
San Pascual.....	227	27'500
San Vicente de Arévalo.....	252	35'750
Sinlabajos.....	413	44 »
Tiñosillos.....	234	33 »
Villanueva del Aceral.....	340	41'250
Villanueva de Gómez.....	710	27'500
Viñegra de Moraña.....	296	27'500

PUEBLOS	Habitantes de derecho.	Kilómetros á la capital.
---------	------------------------------	--------------------------------

Partido de Arenas.

Arenas de San Pedro.....	2.634	60'500
Arenal.....	1.557	60'500
Candeleda.....	2.543	82'500
Casavieja.....	2.234	44 "
Cuevas del Valle.....	934	49'500
Gavilanes.....	834	44 "
Guisando.....	1.099	66 "
Hornillo.....	683	66 "
Lanzahita.....	668	60'500
Mijares.....	969	44 "
Mombeltrán.....	1.323	49'500
Parra (La).....	454	56'375
Pedro Bernardo.....	3.079	52'250
Piedralaves.....	1.600	44 "
Poyales del Hoyo.....	1.466	71'500
San Esteban del Valle.....	1.533	55 "
Santa Cruz del Valle.....	609	55 "
Serranillos.....	1.016	44 "
Villarejo del Valle.....	1.017	49'500

Partido del Barco.

Barco de Ávila.....	1.471	77 "
Aldeanueva de Santa Cruz.....	678	66 "
Aldehuela.....	646	66 "
Aliseda.....	659	77 "
Avellaneda.....	368	66 "
Becedas.....	1.346	82'500
Bohoyo.....	1.218	77 "
Carrera (La).....	547	79'750
Casas del Puerto de Tornavacas..	813	88 "
Encinares.....	270	71'500
Gilbuena.....	973	82'500
Gilgarcía.....	326	88 "
Horcajada.....	1.447	66 "
Lastra del Cano..	441	77 "

PUEBLOS	Habitantes de derecho.	Kilómetros á la capital.
Losar (El).....	619	77 »
Llanos (Los).....	351	77 »
Medinilla.....	906	77 »
Navalonguilla.....	797	88 »
Navatejares.....	425	79'750
Nava del Barco.....	532	88 »
Neila.....	366	82'500
Santa María de los Caballeros...	838	74'250
San Bartolomé de Béjar.....	567	79'750
San Lorenzo.....	493	77 »
Santa Lucía.....	353	82'500
Solana de Béjar.....	594	88 »
Tormellas.....	388	82'500
Tremedal.....	179	85'250
Umbrías.....	699	82'500
Zarza (La).....	398	85'250

Partido de Cebreros.

Cebreros.....	3.481	38'500
Adrada (La).....	1.010	55 »
Barraco.....	1.877	22 »
Casillas.....	1.006	44 »
Escarabajosa.....	633	49'500
Fresnedilla.....	432	55 »
Herradón.....	653	16'500
Higuera de las Dueñas.....	644	60'500
Hoyo de Pinares.....	1.584	33 »
Navahondilla.....	293	49'500
Navaluenga.....	1.775	27'500
Navalperal de Pinares.....	969	27'500
Navas del Marqués.....	2.844	33 »
Peguerinos.....	858	38'500
San Bartolomé de Pinares.....	1.347	22 »
San Juan de la Nava.....	1.063	22 »
San Juan del Molinillo.....	775	24'750
Santa Cruz de Pinares.....	510	16'500

PUEBLOS	Habitantes de derecho.	Kilómetros á la capital.
Sotillo de la Adrada.....	1.594	60'500
Tiemblo.....	2.020	38'500

Partido de Piedrahita.

Piedrahita.....	2.415	55 »
Aldealabad del Mirón.....	276	60'500
Amavida.....	467	27'500
Arevalillo.....	312	60'500
Becedillas.....	599	49'500
Blascomillán.....	386	38'500
Bonilla de la Sierra.....	1.050	55 »
Cabezas del Villar.....	1.055	33 »
Carpio Medianero.....	287	55 »
Casas del Puerto de Villatoro....	498	44 »
Cepeda de la Mora.....	360	38'500
Collado del Mirón..	187	55 »
Diego Alvaro.....	936	49'500
Gallegos de Sobrinos.....	288	33 »
Garganta del Villar.....	276	38'500
Grandes.....	162	38'500
Herguijuela.....	341	55 »
Herreros de Suso.....	525	38'500
Horcajo de la Rivera.....	620	66 »
Hurtumpascual.....	381	33 »
Hoyos del Collado.....	187	49'500
Hoyos del Espino.....	537	44 »
Hoyos de Miguel Muñóz.....	193	60'500
Hoyorredondo.....	552	60'500
Malpartida de Corneja.....	482	55 »
Mancera de Arriba.....	459	38'500
Manjabálago.....	366	30'250
Martinez.....	591	55 »
Mengamuñóz.....	257	27'500
Mesegar de Corneja.....	414	49'500
Mirón (El).....	537	60'500
Mirueña.....	777	33 »
Muñico.....	373	27'500

PUEBLOS	Habitantes de derecho.	Kilómetros á la capital.
Muñotello.....	556	33 »
Narrillos del Alamo.....	673	66 »
Navacepeda de Tórmes.....	478	66 »
Navacepedilla de Corneja.....	681	49'500
Navadijos.....	215	38'500
Navaescurial.....	411	47'250
Navalperal de la Rivera.....	652	66 »
Navarredonda.....	1 126	44 »
Parral.....	241	27'500
Pascualcobo.....	617	44 »
Pradosegar.....	382	33 »
Poveda.....	194	33 »
Santa María del Berrocal.....	1. 208	60'500
San Bartolomé de Corneja.....	256	55 »
San Bartolomé de Tórmes.....	276	66 »
San García de Ingelmos.....	485	38'500
San Martín de la Vega.....	779	44 »
San Martín del Pimpollar.....	423	41'250
San Miguel de Corneja.....	495	49'500
San Miguel de Serrezuela.....	796	49'500
Santiago del Collado.....	834	60'500
Solana del Ríoalmar.....	494	27'500
Tórtoles.....	545	39'500
Vadillo de la Sierra.....	970	33 »
Valdemolinos.....	260	60'500
Villafranca.....	1. 155	49'500
Villanueva del Campillo.....	961	44 »
Villar de Corneja.....	248	60'500
Villatoro.....	765	38'500
Vita.....	257	30'250
Zapardiel de la Cañada.....	578	55 »
Zapardiel de la Rivera.....	669	66 »



ADVERTENCIAS

QUE INTERESAN AL VIAJERO QUE VISITE LA
PATRIA DE SANTA TERESA DE JESUS

Hemos visto muchas veces llegar forasteros á esta capital, que disponiendo de pocas horas para detenerse, quieren ver de pronto lo más notable que encierran sus monumentos religiosos, especialmente los de nuestra Santa, y tienen por lo regular que fatigarse demasiado, sin acaso lograrlo por falta de una buena dirección en quien los guíe. Para facilitarles el que consigan su devoción con aprovechamiento de tiempo, les vamos á proponer un itinerario que creemos el más á propósito al objeto.

Como las fondas y paradores están generalmente en el centro de la población, les aconsejamos empiecen ó concluyan su visita por la *Catedral*, la que, con el auxilio de este libro, pueden recorrer y fijarse en sus cosas notables, que detalladas quedan en las páginas 50 á 59; todo el día está abierta, á no ser su sacristía, que por lo regular sólo lo está hasta las diez de su mañana y de tres á cinco por la tarde.

Seguiríamos la visita á *Santa Teresa*, donde á cualquier hora enseñan sus religiosos todo lo que merece verse, y con especialidad las reliquias: vease su descripción páginas 88 á 86.

Desde esta iglesia y saliendo de la ciudad por el arco de enfrente, llamado de la Santa, y bajando hácia el puente, pueden visitar á *San Segundo*, la

primera y más antigua iglesia de Ávila, donde está la hermosa efigie de este santo sobre su antiguo sepulcro, según se detalla páginas 71 á 74; si está cerrado este santuario, vive al lado quien cuida del mismo y puede enseñarle.

De aquí, siguiendo la carretera al N. E., pueden dirigirse al célebre convento de la *Encarnación*; en caso de estar cerrada la iglesia pueden pedirse las llaves al capellán ó en el torno de las religiosas, no siendo de once á tres de la tarde, que no se abre la portería. Las particularidades de este convento se hallan descritas en las páginas 99 á 113.

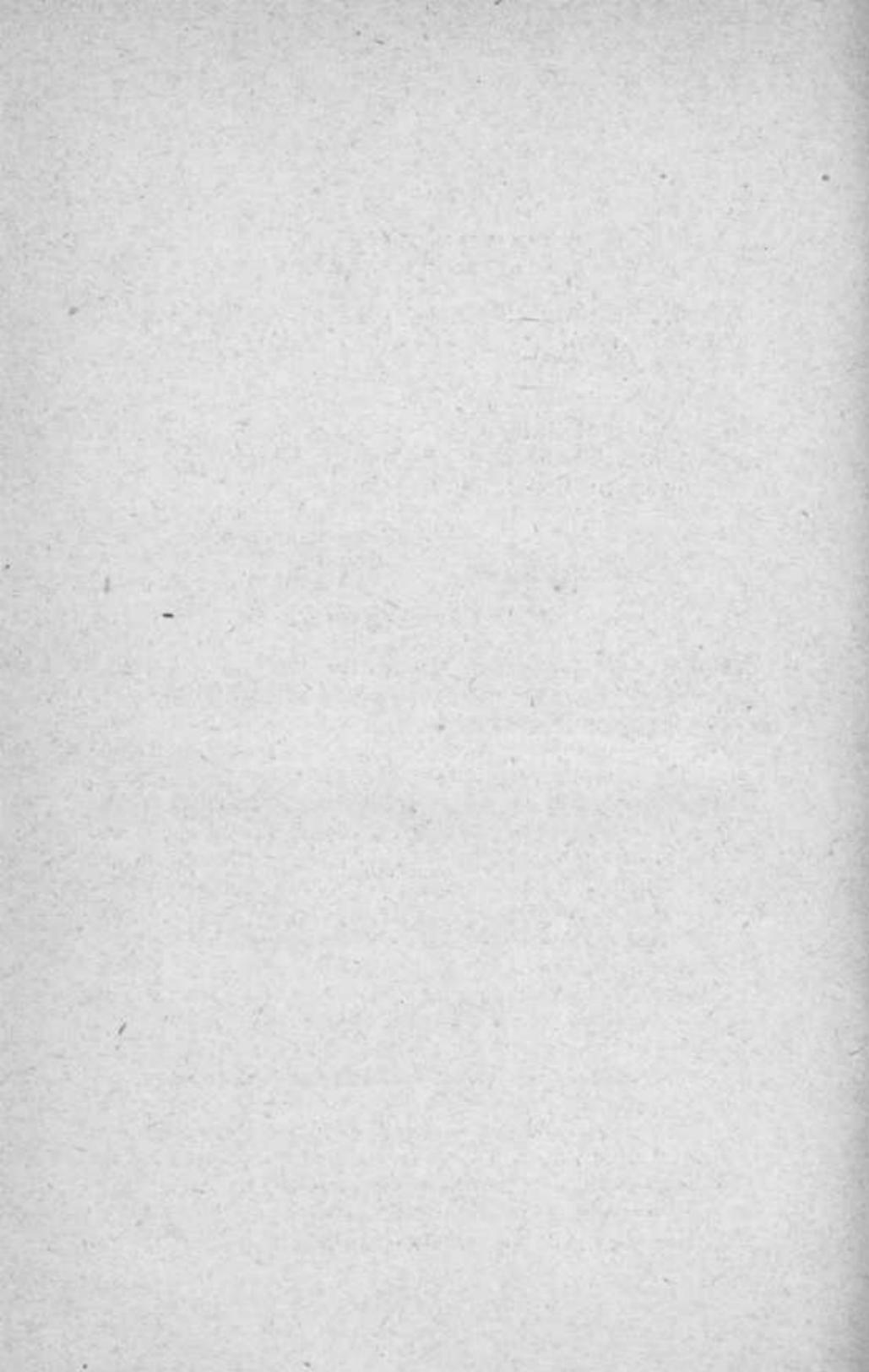
Prosiguiendo el camino al E., buscando la calle de San Francisco, pueden dirigirse á la Basílica de *San Vicente Martir*, cuyos detalles están especificados en las páginas 59 á 65.

Desde este punto deben visitar la iglesia de *San José* (las Madres), primer convento fundado por Santa Teresa; puede verse á las mismas horas que la Encarnación; sus cosas notables están detalladas en las páginas 114 á 127.

Por último, desde aquí, bajando hácia el Sur, está próximo el insigne convento de *Santo Tomás de Aquino*, cuyas particularidades se mencionan desde las páginas 65 á 71.

Como estas son las principales iglesias que generalmente desean visitar los pasajeros, no hacemos mención de otras que van indicadas en el cuerpo de esta obra.





ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE LIBRO

	Págs.
Licencia del Ordinario.....	5
Recomendación de la Junta provincial de Instrucción pública de Ávila.....	id.
A nuestros lectores	7
La patria de Santa Teresa de Jesus. —Introducción preliminar.....	9

PARTE PRIMERA

Recuerdos históricos de Avila	13
I.—Avila y su provincia geográficamente consideradas	id.
II.—Límites de la misma.....	15
III.—Orografía.—Suelo de id	17
IV.—Hidrografía —Descripción de sus aguas.	19
V.—Vías de comunicación	20
VI.—Clima y producciones.....	22
Resumen de la población de la provincia	25
Avila histórica. —Hechos culminantes de la misma.—Preliminar.....	27
I.—Irrupción de los moros.—Construcción de las murallas.—Id. de la Catedral.—Repoblación de Ávila.....	28
II.—Gobierno de Jimena Blázquez.—Custodia del Rey niño.—Sucesos de este Rey, llamado el Emperador.—Hechos diversos	32
III.—Notables acontecimientos dignos de constante recuerdo en nuestra historia.—Recopilación de la misma.....	42

Historia monumental de Avila. —Su extensión y vecindario.—Capítulo preliminar	47
<i>Templos más notables de Avila.</i>	50
I.—La Catedral.—Sus particularidades.—Juicio hecho de este templo.....	id.
II.—Basílica de San Vicente martir.—Su origen.—Arquitectura.—Cosas notables que encierra.....	59
III.—Santo Tomás de Aquino.—Su fundación.—Fábrica suntuosa.—Sagrada forma.—Decadencia y restauración de este notable edificio.—Juicio sobre el mismo.....	65
IV.—Ermita de San Segundo.—Su antigüedad.—Descubrimiento del sepulcro del Santo.—Prodigios obrados por su intercesión.....	71
Capilla de Mosenrubí.....	74
Nuestra Señora de la Portería.....	75
Ermita de Nuestra Señora de Sonsoles.—Continúa protección que los avilese reciben de la misma.....	78
<i>Varones ilustres que la han ennoblecido.</i> —En santidad.—En letras.—En armas....	81

PARTE SEGUNDA

Venerables recuerdos de Santa Teresa de Jesus, en Avila. —Capítulo preliminar.	87
<i>Templos especiales de Santa Teresa.</i> —El de su casa natalicia.—Reliquias.—Consideraciones peculiares á la misma.—Devoción que se la tiene	88
Convento de Santa María de Gracia.—Educación de la Santa.—Su maestra.—Otras particularidades.....	96
Convento de la Encarnación.—Su origen.—Sitios santificados por la Santa.—Prodigios que en él tuvieron lugar.—Ex-	

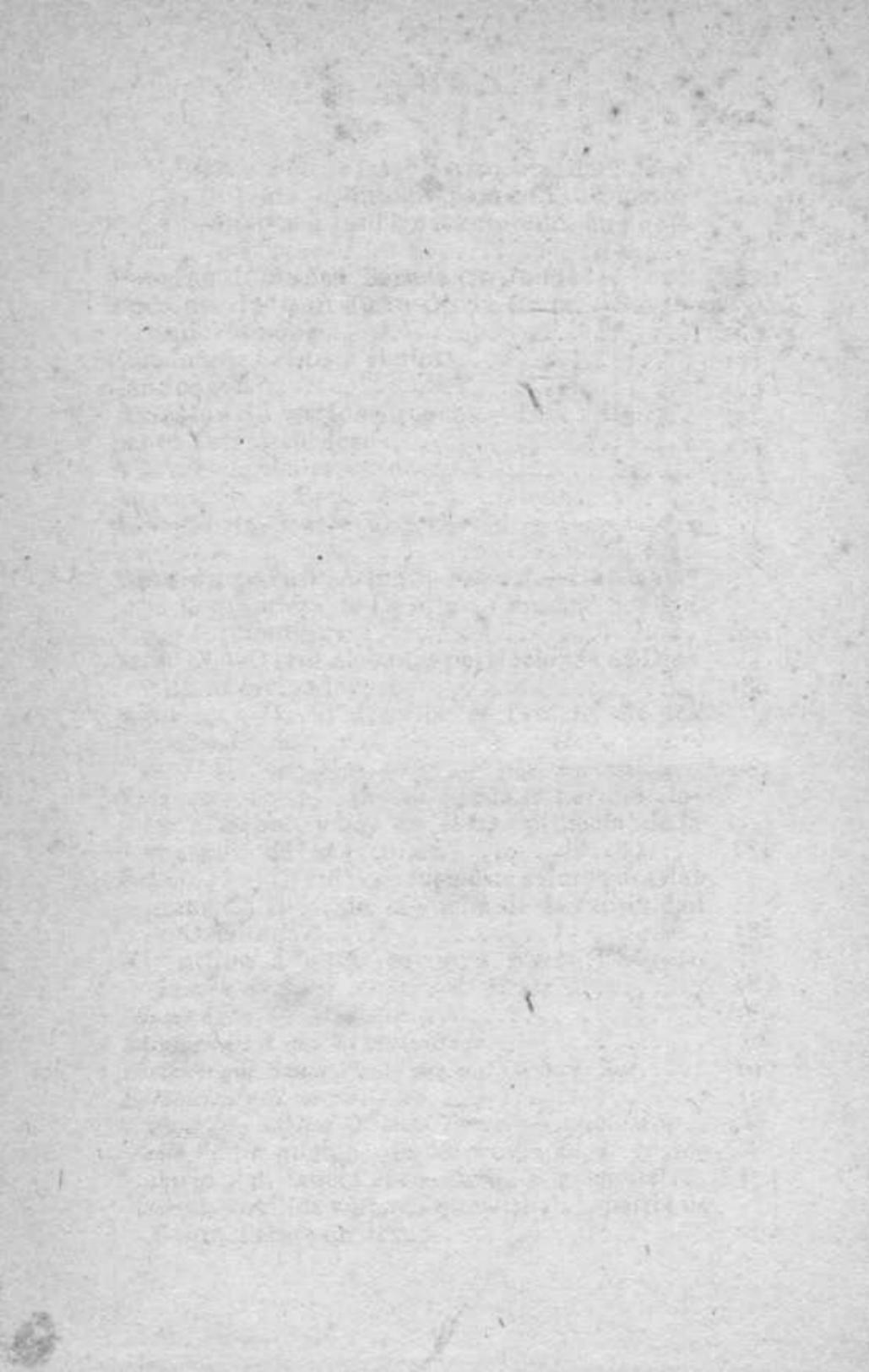
celencias en su iglesia y capilla de la Transverberación.....	99
Convento de San José de Ávila, primero de la reforma.—Su fundación.—Iglesia primitiva.—Id. actual.—Cosas notables que encierra este convento.....	114
<i>Recuerdos de Santa Teresa en otros varios templos.</i> —En la Catedral.—Santo Tomás.—San Vicente.—San Juan Bautista.....	127
Nota á esta segunda parte.....	130

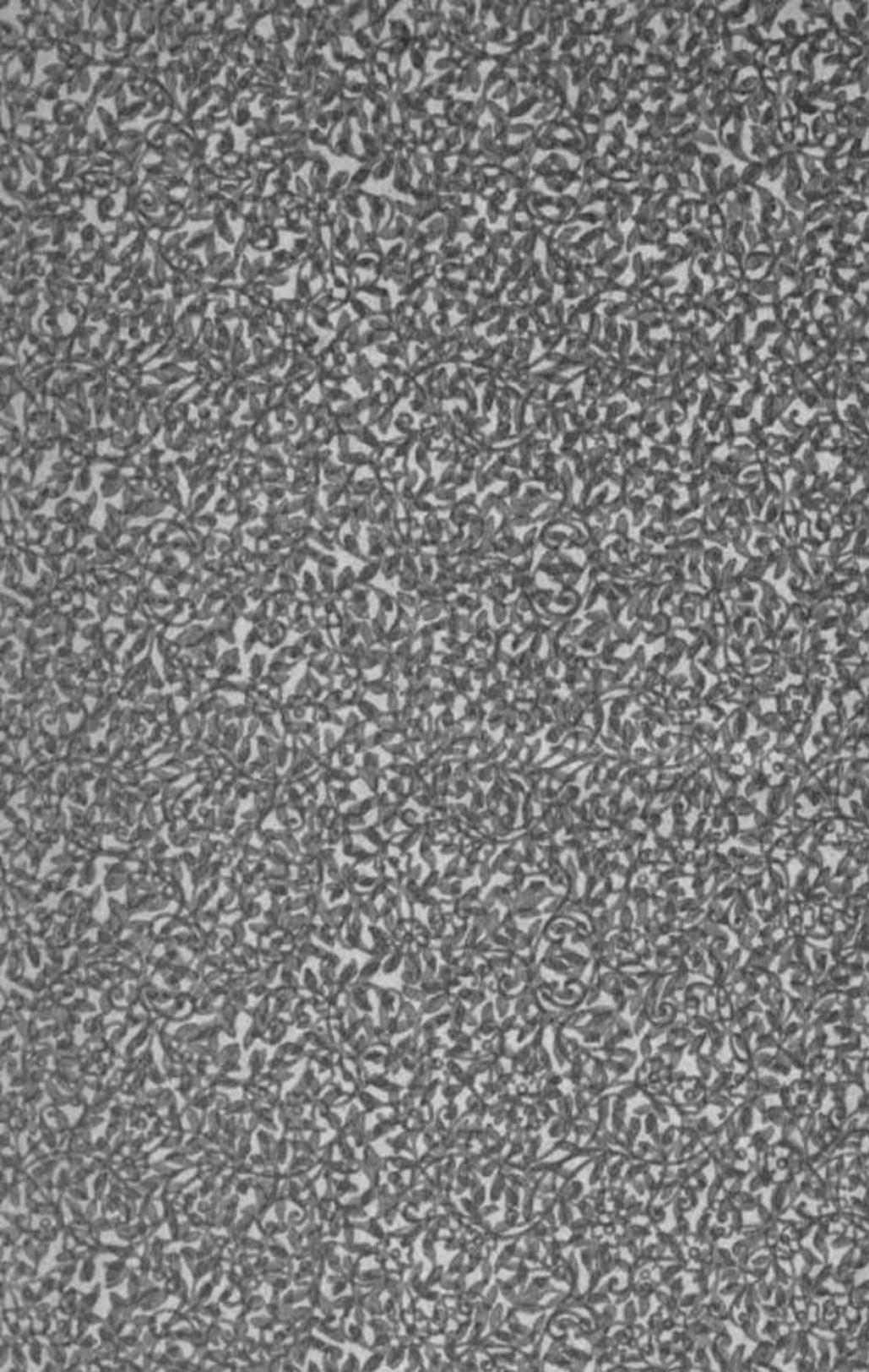
PARTE TERCERA

Escritos de Santa Teresa de Jesús en los diferentes géneros de literatura, tomados de sus obras. —Capítulo preliminar.—Sublimidad de esta Santa.—Carácter de sus escritos.—Retrato de la misma.—Elogios que se la han tributado.....	133
ESTILO SENCILLO.—Cartas familiares de Santa Teresa.....	139
1. ^a — <i>A D. Francisco de Salcedo, caballero de Avila.</i> —Argumento de la misma.....	id.
2. ^a — <i>A D. Alonso Ramírez, ciudadano de Toledo.</i> —Argumento sobre la misma.....	141
3. ^a — <i>A la Madre Tomasina Bautista, priora del convento de Burgos.</i> —Argumento.....	143
4. ^a — <i>A uno de sus Confesores le da cuenta de una admirable visión que tuvo de la Santísima Trinidad.....</i>	145
ESTILO MEDIO.—Fundaciones de Santa Teresa.....	148
I.—Fundación del convento de Valladolid, llamado Concepción de Nuestra Señora del Cármen.....	id.
II.—Fundación del primer convento de carmelitas descalzos de Duruelo.....	152
ESTILO SUBLIME.—Exclamaciones de Santa Teresa.....	157
I.—Expresa los deseos de ver á su Dios....	id.

II.—Engrandece las misericordias del Señor.	158
III.—Olvido del mundo para con su Dios. . .	160
IV.—Invoca á los bienaventurados en nuestro favor	161
Poesías de Santa Teresa de Jesus	163
Poesías de San Juan de la Cruz. —Suspiros del alma.	169
Canción de Cristo y el alma.	171
Cántico místico.	172
Poesías de varios autores. —Una visión. . .	173
Santa Teresa de Jesus.	174
A la misma Santa.—Soneto.	175
Al corazón de Santa Teresa. Un adios.	176
Salmos del Santo Rey David. — <i>Estilo sublime en verso</i>	178
Versión parafrástica. — <i>Salmo 8.</i> —David alaba la grandeza de Dios, y su mucha bondad con los hombres	179
<i>Salmo 18.</i> —David alaba las perfecciones de Dios y de su divina ley.	180
<i>Salmo 23.</i> —David describe el carácter de los predestinados, y profetiza la entrada triunfante de Jesucristo en la celestial Jerusalén. .	182
<i>Salmo 99.</i> —David exhorta á toda la tierra á alabar al Señor, y hay en él una profecía de la vocación de los gentiles.	184
<i>Salmo 148.</i> —David compuso este salmo para dar gracias á Dios, de la vuelta de la cautividad de Babilonia.	185
Apéndice á esta tercera parte. — <i>Especial devoción de Santa Teresa á la Virgen</i>	187
<i>Himno ó gloriosa Virginum</i>	189
<i>Salutaciones á María Inmaculada</i>	id.
<i>Devoción que Santa Teresa profesaba á San José</i>	190
<i>Salutaciones al mismo</i>	192
<i>Invocación y súplica á Santa Teresa.</i> — <i>Conclusión</i> . .	id.
<i>Tabla de los pueblos de la provincia, su vecindario y distancia aproximada á la capital</i> . .	194
<i>Advertencias á los viajeros que visiten la patria de Santa Teresa de Jesus</i>	202







MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN IV

Libros en los que se alude a Santa Teresa de Jesús,
citando textos relativos a sus Obras o a su Historia.

Número.....	1950	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	126	Precio de adquisición,	»
Tabla.....	4	Valoración actual.....	»

REC

A



ARIAS

RECUERDOS
DE
ÁVILA

1950.